# EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 5.272

TELEFONOS: 1526 Imprenta, 1353 Redacción, 2006 Administración

DIRECCIONES: Dirección y Talleres: Mayor, 147-151. Apartado de Correos, 17

SABADO 15 MARZO 1958

EDICION SIETE TARDE

1'20 pts.


## El "Explorador III" será lanzado dentro de unas semanas

Chicago, 15.—Un tercer intento de lanzar un satélite artificial desde Cabo Cañaveral será realizado «dentro de unas semanas», según ha manifestado el secretario del Ejército, Boulet. El «Explorador III», dijo, será más completo que el que actualmente gira alrededor de la Tierra y dotado de mejores mecanismos que el que falló recientemente.—Efe.


## Un sistema para prolongar la vida

Sin agua no es posible la vida. Bebamos el agua mejor para vivir más. CASTROMONTE VITA es un agua mineral sin gases tóxicos ni bacterias patógenas. Un Servicio Farmacéutico permanente tiene a su cargo el control del manantial.

Servicio a domicilio en garrafones. Depositaio GANESA. Teléfono 2105


## La esposa del Caudillo visita a los Condes de Barcelona en su residencia de Estoril

### Acompañaron a la ilustre dama los señores Castiella, Ibáñez Martín y Nosolini

Lisboa, 14.—A las cinco menos cuarto de la tarde —seis y cuarto hora española— la esposa del Jefe del Estado español, que al llegar a la frontera había recibido un hermoso ramo de flores del Conde de Barcelona y una cariñosa carta de la Infanta doña María de las Mercedes, en la que la invitaba a tomar una taza de té en su residencia de Estoril, acompañada de toda su comitiva, en la que figuraban el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella y esposa, el Embajador de España, don José Ibáñez Martín y esposa; el Embajador de Portugal en Madrid, don José Nosolini y señora, y la Marquesa de Villaverde, estuvieron en «Villa Giralda» residencia en Estoril de Sus Altezas Reales, los Condes de Barcelona, con quienes tomaron el té. Durante la entrevista, que fué plena de cordialidad y que duró cerca de una hora, se comentaron aspectos del viaje y se habló del que va a realizar ahora por el Atlántico el Conde de Barcelona, y que había sido retrasado cuarenta y ocho horas, para recibir a la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado.—Efe.

*CONSEJO DE MINISTROS EN EL PARDO*

# Suspensión, por cuatro meses, de varios artículos del "Fuero de los Españoles" en determinadas provincias carboníferas

## Paralización ilegal del trabajo en algunas minas de la cuenca asturiana

**NOTA DEL GOBIERNO**

**Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se reunió ayer en el Palacio de El Pardo la Comisión del Gobierno delegada de Asuntos Económicos, y a continuación el Pleno del Consejo de Ministros.**

**Los titulares de Gobernación, Trabajo e Industria, dieron cuenta de la situación creada por la paralización ilegal del trabajo en determinadas minas de carbón de la región asturiana.**

**Ante las repercusiones que la disminución del trabajo y de la producción de carbón pueden tener en detrimento de la economía de la nación, y ante la necesidad imperiosa de defender, dentro de la ley, los bienes esenciales de la producción, el Gobierno, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 35 del Fuero de los Españoles, tomó el acuerdo de suspender por el plazo de cuatro meses y mediante el oportuno decreto-ley, los artículos 14, 15 y 18 de dicho Fuero, en las provincias donde radican zonas carboníferas en explotación.**

Madrid, 15. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un decreto-ley de la Jefatura del Estado, por el que, en uso de las atribuciones que confiere al Gobierno el artículo 35 del Fuero de los Españoles, se suspenda por tiempo de cuatro meses la vigencia de los artículos 14, 15 y 16 del mismo. Dice la disposición:

«La ilegal paralización del trabajo en determinadas minas de carbón de la región asturiana y la necesidad imperiosa de defender, dentro de la ley, el interés general, aconsejan al Gobierno a hacer uso de las facultades que le confiere el artículo treinta y cinco del Fuero de los Españoles, en la relación con lo dispuesto en el número nueve del artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por decreto de 26 de julio de 1957. Y en su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero.—Quedan en suspenso, en las provincias donde radican las cuencas carboníferas españolas durante el plazo de cuatro meses, contando desde la vigencia del presente decreto-ley, los artículos 14, 15 y 18 del Fuero de los Españoles promulgado por Ley de 17 de julio de 1945, y puestos simultáneamente en vigor los artículos 40 a 47, ambos inclusive, los que proceda aplicar del título tercero, y los demás concordantes, todos ellos de la Ley de Orden Público, de 28 de julio de 1945.

Artículo segundo.—El presente decreto-ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y del mismo se dará cuenta a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de marzo de 1958. Francisco Franco.—Cifra.

**FUERO DE LOS ESPAÑOLES**

Artículo 14.—Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional.

Artículo 15.—Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad competente, y en los casos en la forma que establezcan las leyes.

Artículo 18.—Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes.

En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.

## Dice Pinay

París, 15.—A su regreso de Manila, el ministro francés de Asuntos Exteriores, ha declarado que tanto él como sus colegas norteamericano y británico, Foster Dulles y Serwyn Lloyd, respectivamente, se han puesto de acuerdo en torno a los procedimientos a seguir para preparar la Conferencia de «alto nivel» con Rusia.

Puso de relieve que dicho método será sometido en breve a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), para su estudio.—Efe.

## ¡Oído al número!

### Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional

**Madrid, 15. — Relación de los premios y poblaciones a que han correspondido los once premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de hoy:**

**Primero, número 53.568. Premiado con 1.000.000 de pesetas. Ha correspondido a Valencia.**

**Segundo, número 10.189. Premiado con 500.000 pesetas. Ha correspondido a Madrid, Barcelona, Madrid, Madrid, Palma del Río y Madrid.**

**Tercero, número 21.084. Premiado con 250.000 pesetas. Ha correspondido a Alar del Rey, Avilés, Cartagena, Madrid, Madrid, Vallecas.**

**Premiados con 15.000 pesetas, han resultado los números siguientes:**

| | |
|---|---|
| 8.456 | San Sebastián, Mondragón, Cañete La Real, Játiva, Barcelona y Barcelona. |
| 10.923 | Cañete la Real, Córdoba, Santander, Gijón, Madrid y Madrid. |
| 18.326 | Valencia, Alicante, Madrid, Lugo, Pasajes y Madrid. |
| 23.727 | Santo Domingo de la Calzada, Irún, Cañete la Real, Nava del Rey, Sabadell y Barcelona. |
| 28.607 | Melilla, Madrid, Málaga, Gijón, Campillos y Arganda. |
| 29.503 | Barcelona. |
| 34.008 | Madrid. |
| 45.574 | Barcelona, Barcelona, Santiago, Alicante, Toledo y Vicálvaro. — Cifra. |

## El petróleo del Sahara ha llegado a Francia

### Quince mil toneladas de "oro negro"

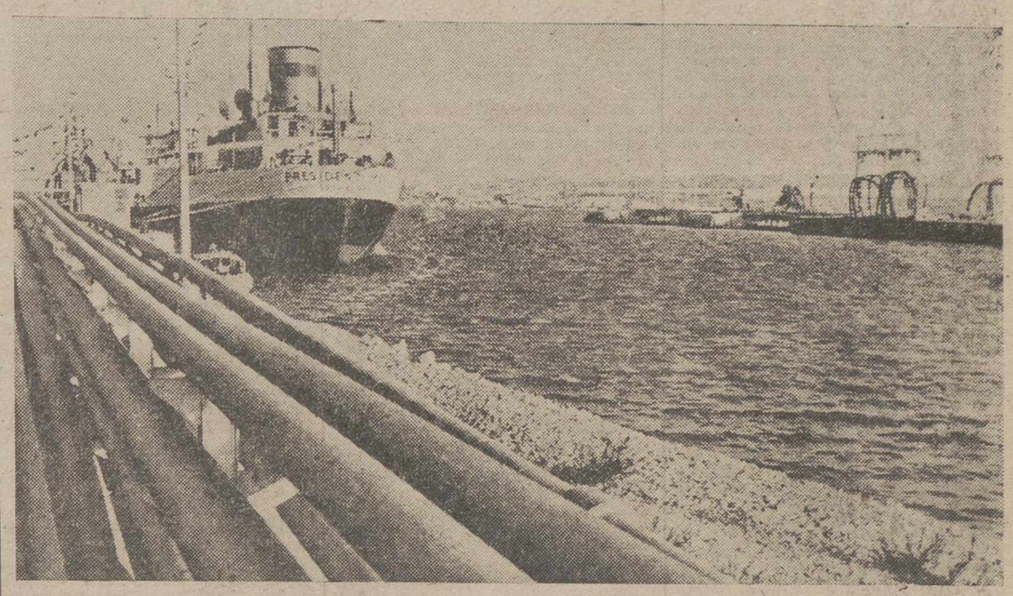

Las primeras remesas de los nuevos yacimientos petrolíferos del Sahara, han llegado a Francia y pronto entrarán a rendir el inestimable servicio que la técnica actual ha hecho imprescindible. Nuestra fotografía recoge el instante en que el barco «Presidente Nemy» descarga quince mil toneladas de oro negro en la «pipe-line» visible en primer plano. Se asegura que este petróleo es más rico en esencia que el de Oriente Medio

## Clausura de la I Asamblea del cuerpo técnico de Inspección de Trabajo

### "A la labor fiscal-dijo el señor Sanz Orrio en su discurso-hay que añadir otra de asesoramiento"

Madrid, 15. — El ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, ha clausurado esta tarde la primera Asamblea Nacional de jefes de Inspección Provincial de Trabajo que durante toda la semana se han reunido en Madrid.

Con el ministro ocuparon la Presidencia el subsecretario, señor Romero; directores generales de Trabajo, señor Catalá y de Jurisdicción, señor Martín Ballesteros; secretario general técnico del Departamento, señor Gómez Acebo; delegado general del I. N. de Previsión, señor Jordana de Pozas; presidente del Instituto Social de la Marina, almirante Pastor Tomasety y otros altos cargos del Ministerio.

En primer lugar, el secretario del Consejo don Víctor Fernández pronunció unas palabras en las que glosó las conclusiones que iban a ser elevadas al ministro, y resumió el contenido de las mismas en tres palabras: eficacia, coordinación y unidad, que han presidido los trabajos de la Asamblea y que deben ser la impronta con las que han de emprender el trabajo de ahora en adelante la Inspección de Trabajo. Dijo que era necesario imprimir una mayor flexibilidad a la clasificación de los trabajadores y que los convenios colectivos permitirán una ordenación más racional de la mano de obra. Señaló también como necesario asentar el sentido de cooperación de las Mutualidades Laborales y la coordinación de las Magistraturas de Trabajo e intensificar la colaboración con la Organización Sindical que se precisa, especialmente cuando funcionarios de la Inspección de Trabajo tienen que desplazarse de sus puntos de residencia.

Después, el señor Sánchez Rivero, jefe de la Inspección Central de Trabajo explicó cómo se había organizado esta Asamblea por orden del ministro, secundado por el subsecretario y la colaboración que han prestado a la misma los cuerpos técnico y auxiliar, la Organización Sindical y el mutualismo laboral. Resumió después el desarrollo de la Asamblea y terminó diciendo que los inspectores de Trabajo, estaban con Franco, por Franco y para Franco.

**DISCURSO DE SANZ ORRIO**

Finalmente, el ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio, pronunció el discurso de clausura, en el que comenzó lamentándose de no haber podido asistir a las sesiones de trabajo y a las conferencias y dijo que los seis temas propuestos inicialmente por la Organización son al par interesantes y actuales. Afirmó que es preciso arrinconar definitivamente la imagen clásica del inspector de Trabajo de los primeros tiempos porque hoy el papel de inspector ganó altura, complicándose además de manera considerable, pues, aparte el gran desarrollo de la legislación especial en materia laboral, es preciso considerar la evolución que experimentaron en los últimos tiempos las relaciones entre los elementos humanos de la producción, el auge de métodos y sistemas perfectivos de la organización del trabajo y el adelanto de su técnica en la producción en todos sus aspectos. Y el inspector tiene que ser docto en casi todos los detalles de estas técnicas y de esos sistemas y de aquellos métodos.

Por fortuna —continuó el señor Sanz Orrio— el cuerpo técnico de inspectores de Trabajo de que hoy disponemos cuenta con un plantel de una cierta consideración numérica de funcionarios que poseen una preparación y una vocación que permite a la Superioridad acometer cualquier reforma que sea precisa, para que la Inspección de Trabajo en España cumpla las finalidades que la Patria exige.

**LABOR DE ASESORAMIENTO**

Afirmó el ministro que estamos en días de honda transformación social y económica y la Inspección de Trabajo tiene que seguir estos procesos viviéndolos cuotidianamente y contribuyendo a una conveniente evolución. Por tanto, sin perjuicio de una actividad intensa en el despacho y sobre el campo de la producción, no ya igual, sino mayor que la presente, ha de dedicar tiempo a la celebración de cursillos, a la elaboración de programas de estudios y experiencias, al establecimiento de Seminarios y laboratorios, a la emisión de informes para la Superioridad. A una obra profunda de consejo cerca de los elementos diligentes de la vida económica del país. En una palabra, a la labor fiscal, que aún no se ve pueda darse fin, hay que añadir ahora otra de asesoramiento.

Pasó después el ministro a examinar la situación social económica de la nación, objeto del primero de los temas propuestos por la Asamblea, y dijo: «En esa ponencia, habéis estudiado los defectos mayores de nuestra situación social y económica, juntamente con las causas que las originan. Veremos si entre todos conseguimos dominarlas».

Expresó el señor Sanz Orrio su complacencia porque otro tema de estudio haya sido «la colaboración de los trabajadores» y señaló que en todas las naciones se advierten movimientos emigratorios internos y hacia el exterior y que esto en España se agudiza por el proceso de transformación industrial que sigue nuestro país. Es una realidad que la población campesina se viere sobre nuestros centros industriales y el Estado tiene que adoptar medidas para que esta situación dinámica de la población no ocasione trastornos, e, incluso, pueda repercutir beneficiosamente.

«¿Cómo estos días —continuó el ministro de Trabajo— podría celebrarse una reunión de funcionarios laborales sin hablar de la seguridad social?. No fué uno, sino dos, los temas que a este asunto dedicásteis y os diré que vuestras sugerencias han de ser muy atentamente consideradas y que se espera someter pronto al Gobierno un proyecto de ley de bases sobre el que las Cortes Españolas deliberen en su día.

Afirmó el señor Sanz Orrio que «en cada una de las provincias españolas es necesaria vuestra presencia al mando de esos grupos leales, celosos, expertos, de inspectores y auxiliares, para contribuir al mantenimiento del orden y de la paz social y al triunfo de la justicia sobre todo el territorio nacional», y terminó con las siguientes palabras: «Ese camino a veces es áspero pero único que guía a los objetivos por los que muchos compañeros y amigos nuestros dieron su vida, y de cuyo cumplimiento pende el bienestar de los españoles presentes y venideros. Queda clausurada la primera Asamblea del Cuerpo Técnico de Inspección de Trabajo». — Cifra.

*Colaboradores de DIARIO-DIA*

## LA POLICIA, HACE MEDIO SIGLO

**Por Joaquín ARRARAS**

Era Ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva y Presidente del Consejo don Antonio Maura. El 27 de febrero de 1908 se publicó la ley orgánica del Cuerpo de Policía. Acaba de cumplirse medio siglo desde la promulgación de la ley, y con este motivo se ha descrito lo que era la Policía española a principios de siglo. Profesión lamentable y cantera para saineteros y caricaturistas.

En unos copiadores de cartas de don Angel Ossorio y Gallardo, de los años 1907 y 1908, que guardo en mi poder, de la época en que el tránsfuga y funesto político era gobernador civil de Barcelona, se habla mucho del orden público —tema obsesivo para los gobernadores de entonces—. Barcelona era la sede del anarquismo ibérico, nido del separatismo y empezaba a sentir las convulsiones sociales que años después sacudirían a la ciudad con terremotos revolucionarios.

Ossorio y Gallardo trata de estos problemas en la mayoría de las cartas que dirige a don Antonio Maura y a don Juan de la Cierva. La fuerza pública que tiene a sus órdenes el gobernador de Barcelona es insuficiente para atender los servicios de una ciudad tan turbulenta como la Barcelona de entonces. El día 28 de mayo de 1907 Ossorio y Gallardo, en una larguísima carta a don Antonio Maura, le dice, entre otras cosas: «En cuanto al Cuerpo de Seguridad, se hace indispensable, «por muy poco», aumentarle en dos compañías de Infantería y crear una sección de cincuenta caballos y equiparar en sueldo estos guardias con los de Madrid. Ya supongo que habrá en los presupuestos las mismas dificultades de siempre; pero crea usted que la atención es de una urgencia inaplazable. Con cuatrocientos guardias (y de ahí descuente usted las bajas constantes), es imposible vigilar esta inmensa ciudad, con los aluviones de la frontera y del puerto, con 407 periódicos, con 1.515 reuniones públicas en lo que va de año, con llegadas constantes de príncipes y personajes»...

No consigue gran cosa el gobernador, pero insiste, tenaz, en cartas y telegramas sucesivos.

El día 1 de septiembre de 1908, por un telegrama al ministro de la Gobernación, descubrimos que el ordenador de pagos del Ministerio no puede librarle la cantidad que el gobernador ha solicitado para viajes y dietas de policías, que también se mueven lo suyo. Agotado el crédito correspondiente, el ordenador no puede mandar nada. «En el año actual —se queja Ossorio y Gallardo— han sido libradas para Barcelona 8.000 pesetas, que ya se han consumido y faltando aún cuatro meses para terminar el año, no veo cómo voy a atender la multitud de salidas que tienen que hacer los funcionarios».

Merece la pena decir lo que costaban estas salidas al presupuesto nacional. En julio de 1908, el ministro de la Gobernación reclama al gobernador de Barcelona el envío de varios agentes a San Sebastián y Santander, buenos conocedores de anarquistas, para que presten servicio de protección y vigilancia de las personas reales durante el veraneo.

El 29 de julio, el gobernador informa por telegrama al ministro: «El día 25 salieron para San Sebastián un inspector y tres agentes, entregándoseles a razón de 50 pesetas para cada uno; como devengan cinco diarias de dietas, de las que hay que deducir el 12 por 100 del Impuesto de Utilidades, están liquidados hasta el 3 de agosto próximo. El 28 salieron para Santander un inspector y dos agentes; recibiendo igual cantidad, que en la misma proporción que los anteriores, quedan liquidados hasta el 6 de agosto».

Se maravilla uno que con tan exigua dieta, aún en tiempos de vida barata, pudieran movilizarse policías para el servicio más transcendental e importante que podía encomendárseles: la guarda y custodia de los reyes.

Además de lo dicho, el viaje de estos policías no era cómodo ni fácil, a juzgar por este telegrama del gobernador de Barcelona al de Bilbao: «En tren mixto de esta madrugada han salido para ésa un inspector y dos agentes de Policía, los cuales deben seguir inmediatamente a Santander a prestar servicios, de orden telegráfica del señor ministro de la Gobernación. Aunque llevan órdenes para jefe estación de esa a Santander, ruego a V. S. que en caso de ponerles dificultades en estación, por ser orden de pasaje mía, se les den facilidades para que no sufran detención viaje».

En tren mixto, y con cuatro pesetas con cuarenta céntimos de dieta, se movían los policías más idóneos, los especialistas, los Serlock Holmes de 1908, a quienes se les exigía la transcendental misión de velar por la vida del Rey. Da miedo pensar las condiciones en que desarrollarían su trabajo los agentes con servicio en los suburbios.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

## Palencia ofrece al Señor sus nuevos sacerdotes

### ¡Que sus caminos sean fecundos, exuberantes, santos...!

El Altar está muy cerca de las manos de estos jóvenes con vestiduras talares. Las fechas están contadas para que el milagro se realice al limpio conjuro de su voz sacerdotal: —«Hoc est enim...».

Y el misterio, como un luminoso legado de Cristo, pasará a ser patrimonio de estos nuevos Sacerdotes del Señor. Ellos acompasarán cada amanecida (o cada víspera, que Roma ha hablado para que la Santa Misa se prodigue) con el milagro de la Transubstanciación, un privilegio que no tienen los ángeles, y que tienen los hombres que buscan el camino sacerdotal y que bordan una serie de renunciamientos que el servicio del Altar exige.

Estos son los nuevos Sacerdotes surgidos del «semillero» de San José, de Palencia. Las campanas de un manojo de templos bailarán en esta plenitud cuaresmal, para decir que una nueva «Misa» se eleva hasta los Cielos, como regalo de Palencia a Dios. Porque es Palencia quien, con su oración y su ayuda material, impulsa este Seminario, donde se fraguan los Ministros del Altísimo a fuerza de estudio y sacrificio, de amor y entrega.

Se acerca el «Día del Seminario». En torno a esta fecha, las banderas blancas flamearán en los campaniles..., y esta bandera blanca, que puede ser signo de paz, es también la llamada al Cielo de que una vocación ha granado.

He aquí las vocaciones que en el «semillero» palentino han granado en el año que nos ocupa. El Señor va con ellos. ¡Que la misión sacerdotal que delante de sus vidas jóvenes se abre, sea fecunda, exuberante y santa! Así sea.—A. A.

(Foto PAYA)

## Peligro para los aviones

Ginebra, 15.—Ha sido cursada una advertencia a todos los aerodromos y pilotos de Compañías de aviación europeas, con motivo de haberse soltado un globo-anuncio de la exposición de automóviles de Ginebra. El globo en cuestión, que ha tomado la dirección de Italia, está lleno de hidrógeno y arrastra un peligroso cable de acero de 50 metros de longitud. El globo en sí, mide 3 metros de diámetro y ha sido inflado con 65 metros cúbicos de hidrógeno.

Los vientos reinantes lo arrastran con dirección a Milán.—Efe.

M.C.D.2022

# PALENCIA AL DIA

## Una tenaz suscripción

**Desde hace bastante tiempo, funciona en Palencia una popular suscripción. Es una suscripción tenaz, incansable, irrenunciable. Con ella, paso a paso, casi sillar a sillar, se va logrando el casi milagro de ver levantarse de sus propias ruinas, como otro Ave Fénix, pero más excelso, un templo del Señor. La iglesia de San Lázaro --que es el templo a que nos referimos--, que amparara el primer lazareto del mundo, que fuera solar del Cid y que ofrece un vestigio entrañable del acervo histórico de la Palencia eterna, por amor de sus feligreses va reconstruyéndose y pasa de aquel inminente derrumbe y desaparición, a los que, fatalmente, parecía estar abocada, a este renacimiento actual, donde, con su magnífica restauración, respetándose el estilo y añadiéndole aquellos detalles pétreos que darán más subtanciosa gracia a la obra total, se muestra su esbelta silueta y el formidable recinto a los ámbitos piadosos de la ciudad. Los feligreses de San Lázaro, ubicados en el castizo barrio de "La Puebla" y en los anexos de él, indeclinablemente van aportando su óbolo, que va teniendo la virtud, casi taumatúrgica, de sacar de unas ruinas en potencia, un templo hermoso, que, en breve, se abrirá para seguir cobijando en el corazón de la ciudad, la presencia, el amor y la fe de sus fieles hijos espirituales.**

**La Delegación Provincial de Información y Turismo, publica unas normas por las que se habrán de regir los espectáculos durante las santas jornadas de la Semana de Pasión, recordando las prohibiciones a este respecto fijadas y señalando las películas de índole religioso o de divulgación piadosa, que podrán proyectarse únicamente durante dichas fechas.**

**La jornada deportiva se ofrece el domingo con el interés futbolístico circunscrito casi exclusivamente al área local. Suspendidos los partidos de Primera División, los aficionados palentinos tendrán doble motivo para interesarse por los que en su grupo se celebren, pese al poco aliciente que el desarrollo de esta liga va teniendo en el orden clasificatorio. No obstante, y como aún se dilucida la permanencia en la división, luchándose enconadamente por salvar la trampa de los que desciendan, el estímulo deportivo no se ha perdido del todo. En «La Balastera», se enfrentará el Atlético local, contra el Béjar y el Castilla se desplazará a Ponferrada, a entendéselas con el San Pedro. Dos partidos sin mucha transcendencia, pero que, como siempre, despertarán el interés del aficionado.**

**El tiempo, se presenta nublado; barruntándose lluvias. Para algunos predios, no vendrá mal esta irrigación, aunque el campo atraviesa un estado favorable, en términos generales y puede aguantar la falta de lluvia. Claro que, si ésta se produce, diremos como en el refrán: «Miel sobre hojuelas»...**

**Dr. José M.ª Martínez Segarra**
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao
(por oposición)
**Urólogo de la Cruz Roja**
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
**Avda. del Generalísimo, número 5**
VALLADOLID

## Cartelera

*Sábado 15 de marzo*

**TEATRO PRINCIPAL**

Gran programa doble. «Los caballeros se casan con las morenas» y «La dama de Trinidad».

**GRAN TEATRO ORTEGA**

Función a las 7. «¿Se puede entrar?» y «El cuerpo del delito». A las 10'30, función popular. «La picara molinera» y «Al fin, solos».

**CINE PROYECCIONES**

Sesiones desde las 3'30. «Míster Wong en el barrio chino». «Un grito en el pantano» y «El tesoro del cóndor de oro».

**CINE CASTILLA**

Contínua desde las 3'15. «Curra Veleta». «El regreso del gángster» y «Davy Crockett».

**CINE OTERO**

Contínua de 5 a 1. Noches, precios populares. «Wichita, ciudad infernal». cinemascope y technicolor, con Joel McCrea y «Mi adorado Juan».

*Domingo 16 de marzo*

**TEATRO PRINCIPAL**

Presenta el mayor éxito del cine español, «El canto del gallo», con Francisco Rabal. Humana, emotiva, grandiosa como la historia que la inspiró.

**TEATRO CINE ORTEGA**

Funciones a las 5, 7'45 y 10'30, «El último rebelde».

**CINE OTERO**

A las 3, «Wichita, ciudad infernal. Contínua de 5 a 11: «El fugitivo de Amberes», con Howard Vernon y Anouk Ferjar, y «Wichita, ciudad infernal», cinemascope y technicolor. Grandioso programa tolerado para menores.

---

CALIFICACION MORAL:

«Los caballeros se casan con las morenas» (3 R.), «El canto del gallo» (3), «¿Se puede entrar?» (3 R.), «El cuerpo del delito» (3), «La picara molinera» (3 R.), «Al fin, solos» (2), «El último rebelde» (3), «Wichita, ciudad infernal» (2), «Mi adorado Juan» (2), «El fugitivo de Amberes» (3), «Mr. Wong en el barrio chino» (2), «Un grito en el pantano» (5), «El tesoro del cóndor de oro» (2), «Curra Veleta» (2), «El regreso del gángster», (3), «Davy Crockett» (5).

---

**Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos» dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores con reparo.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin calificar.**

# Sesión de la Diputación Provincial

## Se acuerda organizar el servicio provincial de incendios en colaboración con el Ayuntamiento de la capital

## Se habilitan fondos para asegurar el funcionamiento de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla

## *Quince mil pesetas de subvención para la "Vuelta Ciclista a España"*

SESION DE LA DIPUTACION

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Guillermo Herrero M. de Azcoitia, celebró sesión ordinaria el Pleno de la Excma. Diputación Provincial, con asistencia de los diputados señores López Negrete, Salvador Merino, Alonso Rodríguez, Ortega Gato y Camino Isasmendi, y como asesores el interventor de Fondos y el secretario general de la Corporación. Excusa su asistencia por enfermedad el diputado señor Carranza Diago.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

DISPOSICIONES OFICIALES. — La Corporación quedó enterada de las disposiciones oficiales dictadas desde la anterior sesión que afectan a la misma, acordando pasen a los Negociados correspondientes para cumplimiento.

CORRESPONDENCIA. — Se dió cuenta de la correspondencia recibida, entre la que figura: un telegrama de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado agradeciendo el testimonio de adhesión enviado con motivo de la toma de posesión de la presidencia de la Diputación por don Guillermo Herrero M. de Azcoitia, y un escrito de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, felicitando a la Presidencia por su designación para la misma, de los cuales queda enterada la Corporación.

DECRETOS. — Dada cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión, se acuerda quedar enterada y ratificar los mismos.

ELECCIONES DE DIPUTADOS.— Se dió cuenta del Decreto de 21 de febrero último, por el que se convocan elecciones para la renovación parcial de las Diputaciones Provinciales, acordando corresponde el cese por transcurrir los seis años de su mandato a los diputados de los Partidos de Baltanás, Frechilla y Saldaña en representación de los Ayuntamientos, señores Carranza Diago, Cano García y Salvador Merino, y de representación de Entidades y Corporaciones, señor López Negrete y Bolonio, debiendo añadirse a las anteriores vacantes las de los señores Gutiérrez Santoyo, Blanco García y Fraile Calderón por los Partidos de Astudillo, Carrión de los Condes y Cervera de Pisuerga por haber cesado con anterioridad.

FERROCARRILES SECUNDARIOS. — Por unanimidad fué aprobado un convenio con las Diputaciones de Valladolid, León y Zamora para asegurar hasta 31 de diciembre de 1960, el funcionamiento del Ferrocarril Secundario de Castilla, Valladolid a Palanquinos por Medina de Rioseco y Palencia-Villalón-Villada, comprometiéndose a coadyuvar con el Estado a sufragar el déficit normal que pueda ocasionarse, esperando la decidida colaboración de los pueblos interesados y de sus vecindarios, para conseguir las condiciones económicas para su permanencia.

SEGREGACION DE TERMINOS. —Se acuerda informar favorablemente la segregación de la Entidad menor de La Rebolleda perteneciente al Ayuntamiento de Rebolledo de la Torre (Burgos), para su agregación al de Valdegama (Palencia).

ASUNTOS DE PERSONAL. — De acuerdo con los informes correspondientes, se resuelven varios expedientes de personal referentes a reingreso de un excedente, contratación de servicios, clasificación de plazas y gratificaciones por servicios especiales.

EDUCACION. — Se acuerda ratificar un acuerdo de la Institución «Tello Téllez de Meneses», encargando a don Mariano Timón Ambrosio la realización de un bajo relieve para conmemorar el V Centenario de la muerte del Marqués de Santillana para su colocación en el Salón Consistorial de Carrión de los Condes.

SUBVENCIONES. — A propuesta de la Comisión respectiva se acuerda conceder: una subvención de ocho mil pesetas para la erección de un monumento por los Reverendos Padres Dominicos de esta ciudad a Santo Domingo de Guzmán, junto al ábside de la iglesia de San Pablo; otra de 16.204 pesetas para las obras de reparación de la iglesia de San Lázaro, y otra de 5.000 pesetas para los actos de la Coronación Canónica de Nuestra Señora la Virgen de la Piedad, en Herrera de Pisuerga.

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA.— Se acuerda contribuir con quince mil pesetas en calidad de ayuda económica al Ayuntamiento de la capital, para subvencionar la organización de la Vuelta Ciclista a España con un fin de etapa en esta ciudad.

JUNTA DE TURISMO. — Visto un escrito de la Junta Provincial de Turismo y el informe de Intervención, se acuerda satisfacer la subvención de 15.000 pesetas correspondiente al año actual, por no disponer de mayor consignación en el vigente presupuesto.

COLEGIO «REYES CATOLICOS». — Se acuerda conceder una subvención de cuatro mil pesetas al Colegio Mayor Universitario «Reyes Católicos», de Valladolid, resto de la consignación disponible, que podrá destinarse al pago de becas si se concedieren por esta Diputación.

SORDOMUDO. — A propuesta de la Comisión de Educación se acuerda conceder una beca de 4.500 pesetas a Miguel Cantero Pérez, a partir de la fecha de su ingreso en el Colegio Nacional de Sordomudos, de Madrid.

SANIDAD. — A propuesta de la Comisión de Sanidad, se acuerda denunciar los contratos con el Patronato Militar del Seguro de Enfermedad y la Capitanía General de Burgos, aumentando los precios de las estancias y de los servicios sanitarios.

La Corporación quedó enterada de la Memoria anual de las actividades sanitarias en el Hospital Provincial correspondiente a 1957, presentada por el director médico, doctor Almeida.

A propuesta de la Comisión de Sanidad, se acuerda adquirir una lámpara de pie móvil para la Sala de Partos de la Maternidad, por diez mil pesetas.

EDIFICACIONES. — Se aprueba la devolución de dos fianzas a don Lucas Pajares de la Granja y a la Empresa «Arroyo, Fábrica de Piedra Artificial».

Se aprueba la revisión de precios de las obras de construcción del Asilo de Ancianos, y que quede sobre la Mesa la de las obras de construcción de un depósito elevador de aguas en la Ciudad Benéfica.

SERVICIO DE INCENDIOS.—Visto un oficio de la Alcaldía de Palencia, se acuerda organizar el Servicio Provincial de Incendios en colaboración con el del Ayuntamiento de esta capital, adquiriendo una autobomba que perteneciendo a esta Diputación preste servicio en el mismo de conformidad con los acuerdos que al efecto se establezcan con el Ayuntamiento para la prestación del servicio en todos los pueblos de la provincia.

OBRAS PUBLICAS. — CUENTAS Y CERTIFICACIONES. — Se aprueba la relación de cuentas y certificaciones de obras del mes de febrero en la construcción y reparación de caminos vecinales, que asciende a 60.142'83 pesetas con cargo a la subvención del Estado, a 124.633'64 pesetas con cargo a Fondos provinciales, y a 47.199'69 pesetas con cargo al presupuesto de Paro Obrero.

FIANZAS. — Se aprueba la devolución de fianzas a don José Herrero Nieto, constituidas para garantía de ejecución de obras.

ADJUDICACION DE OBRA. — Se acuerda adjudicar a don Lucas Pajares de la Granja, las obras de habilitación del acceso a las iglesias de Santa Eulalia y San Juan, en Paredes de Nava, en el precio tipo de 225.881'03 pesetas que sirvió de base a dos subastas desiertas.

PRORROGA OBRAS. — Se acuerda conceder prórrogas solicitadas para la ejecución de obras en los caminos vecinales de Fuentes de Nava a Abarca y a Capillas.

PUENTE. — Se concede una subvención de 5.000 pesetas a la Junta Vecinal de Frontada para reconstruir el puente de madera de dicho pueblo a Cenera de Zalima, arrastrado por la corriente.

CAMINO VECINAL. — Visto un escrito de las Juntas Vecinales de Villota del Páramo y Villapún, comprometiéndose a realizar aportaciones para la construcción de un camino vecinal entre ambas localidades se acuerda se tenga en cuenta por el señor ingeniero la aportación ofrecida para darle la preferencia que corresponda en la ejecución.

OBRAS DE TAMARA. — Vistos los informes del ingeniero director de Vías y Obras y de la Comisión, se acuerda se habiliten 40.000 pesetas con destino a la consolidación de un sector próximo al camino de acceso a la iglesia de Támara en el primer expediente que se redacte con cargo al superávit de 1957.

ADJUDICACION DE OBRAS.—Se acuerda elevar a definitivas las siguientes adjudicaciones: sellado con emulsión asfáltica de la carretera provincial de Villasarracino a Buenavista en pesetas 199.897'00; ídem de la carretera de La Boquilla, en 147.331'00; ídem de la carretera de Calabazanos a Esguevillas, en pesetas 214.332'00, y de riego con alquitrán y arreglo de paseos y cunetas del camino vecinal de Revenga a Arconada, en alza, en 197.480'00 pesetas.

COOPERACION. — Se aprueba la relación de certificaciones de obras ejecutadas en varios Municipios y el pago de las cantidades correspondientes con cargo a la Cooperación Provincial; quedando enterada la Corporación del estado actual de las consignaciones destinadas a cooperar al establecimiento de servicios obligatorios de los Municipios.

De conformidad con el informe del oficial mayor letrado, se acuerda denegar la reposición del acuerdo de 12 de noviembre de 1957 denegando la revisión de precios en ejecución de obras de urbanización de la Plaza Mayor, de Baltanás.

HACIENDA Y ECONOMIA. — Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, por 2.742.762'46 pesetas y la relación de cuentas y facturas número 2, que asciende a 428.991'93 pesetas.

Se aprueban las cuentas de recaudación correspondiente al segundo semestre de 1957 examinadas por la Comisión Liquidadora de acuerdo con la propuesta del Interventor y Comisión de Hacienda.

FIANZA RECAUDACION. — Se acuerda resolver el convenio sobre constitución de fianza para garantizar el Servicio de Recaudación de Contribuciones del Estado, adquiriendo los valores al efecto previa habilitación de los fondos necesarios en un presupuesto extraordinario y a reserva de que por el Ministerio de la Gobernación se conceda la necesaria autorización.

HABILITACIONES. — Se acuerda habilitar fondos para el cumplimiento del compromiso adquirido por esta Diputación en unión de las de Valladolid, León y Zamora, con relación a la explotación de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla; para atender a la instalación de un Servicio provincial de Incendios en colaboración con el municipal de esta ciudad y otras atenciones obligatorias.

CONTRIBUCIONES. — Se aprueban dos propuestas del jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones sobre declaración de perjuicio de Valores.

CONCIERTO AZUCARERAS. — Se acuerda autorizar plenamente a la Presidencia para suscribir un concierto con las Azucareras de esta provincia sobre pago del arbitrio que grava la remolacha azucarera, el azúcar y el alcohol.

**RECORDATORIOS, IMPRESOS EN GENERAL, EN I. G. DIARIO-DIA**

# Suscripción para las obras de San Lázaro

**DECIMOQUINTA LISTA DE LOS DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA RESTAURACION DE LA IGLESIA DE SAN LAZARO**

| | *Ptas.* |
|---|---|
| De la cuenta de Salvador Torío | 87'00 |
| Colecta del 26 de enero | 1.062'00 |
| Un feligrés | 80'00 |
| Por 35 m3 de piedra mala | 1.050'00 |
| Un feligrés amante de su Parroquia | 200'00 |
| Un feligrés amante de su Parroquia | 100'00 |
| Colecta del 9 de febrero | 1.130'50 |
| D. Rufino Cebrián (segunda vez) | 500'00 |
| D. Enrique Hermoso | 250'00 |
| D. Bernardino Rojo | 200'00 |
| Colecta del 16 de febrero | 826'65 |
| Un feligrés | 50'00 |
| Colecta del 23 de febrero | 677'80 |
| Un Sacerdote | 210'00 |
| Un feligrés | 500'00 |
| Un feligrés | 100'00 |

Mañana domingo, día 16, en todas las Misas se hará la Colecta con este fin.

¡Feligrés de San Lázaro que día tras día contemplas la obra gigantesca de la restauración total de tu templo parroquial! ¿No oyes un aldabonazo en tu conciencia que te grita? ¿Por qué no has figurado aún en la lista de los donantes? Y si lo has hecho, ¿por qué no sigues aportando tu granito de arena para llevar las obras a feliz término? Es el problema culminante de tu Parroquia y tienes que resolverle solidariamente con los demás miembros de ella.

# Ayuntamiento de Carrión de los Condes

## Centenario del Marqués de Santillana

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, en sesión celebrada el día 3 del corriente, acordó conceder dos premios para trabajos que versen sobre los temas siguientes:

Estudio filosófico-literario de los «proverbios morales» del rabí Sem Tob. Premio, 4.000 pesetas.

Carrión de los Condes, ciudad monumental: su arte a través de la Historia. Premio, 2.000 pesetas.

Los concursantes se someterán a las mismas bases de la convocatoria anunciada por la Diputación Provincial en el B. O. de esta provincia de 28 de febrero último, Radio Palencia y Prensa local y regional. El plazo de presentación de trabajos terminará el día 15 de agosto próximo.

Carrión de los Condes, marzo 1958.

El Alcalde, **Jesús González.**

# DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don Alberto Torres (Mayor, número 2), don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, número 1) y don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 19).

**REGISTRO CIVIL**

NACIMIENTOS.—Francisco José Sánchez Simón, de Francisco y María, Plaza de España, 20; María Mercedes Cantalapiedra Antolín, de Eleuterio y Angela, Manuel M. Azcoitia; María Hortensia Calleja Merino, de Mariano y Francisca, El Portazgo; María Rosario Alonso Sánchez, de Martín y Saludina, Estrada, 34; Alicia María de la Calle González Herrero, de José y Julia, Simón Nieto, 34 y José Antonio García Cortijo, de Eustaquio y de Isabel, Manuel M. Azcoitia, 7.

DEFUNCIONES.—Catalina Paniagua Vergara, de 53 años, viuda, Hospital Provincial; Ana María Alvarez Martínez, de 12 días, Angelinas, 7 y Palmira Tejero Lara, de 67 años, viuda, Casas del Hogar, 20.

**CUPON PRO CIEGOS**

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de marzo de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 397. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 97.

**FABRICA DE HARINAS**
**De 10.000 kilos con estación de FF. CC. y salto de agua, precisa socio. Escribid a «Alas» número 2.103. Apartado, 257. BILBAO.**

# La carretera de Velilla a Cervera, abierta

Comunica la Guardia Civil del Puesto de Camporredondo, que habiendo cesado el temporal de nieves y tormentas, ha quedado nuevamente restablecido el tránsito en la carretera de Velilla a Cervera por aquella demarcación.

**CAFE GRAN VIA**
**HOY DEBUT**
**CHARITO GARCY**
**Admírela en su estilo y simpatía de los pupurris vascos, con nueva orquesta**
**TODOS LOS DIAS TRES CONCIERTOS**
**DOMINGO**
*SELECTO BAILE*

# Cuatro Cantones

## "Chachas" - robots

—«Hay que ver, hija, y cómo se está poniendo el servicio».

Esta expresión, que era algo así como el imperado «pan nuestro» en la conversación de las amas de casa, va cayendo en desuso.

Es que, en realidad el «servicio» a que las amas de casa se refieren, no es que se vaya poniendo mal..., es que va poniéndose en plan de retirada. Son muchas causas las que se amalgaman en pro de esta escapatoria de las «chachas», y la petición de auxilio que casi siempre estuvo en boca de éstas, se ha trasladado ahora a los labios de las amas de casa. Lo que suele decirse, «se ha dado la vuelta la tortilla».

Sin embargo, el caso no es acuciante para las administradoras de un hogar. El progreso ha llegado hasta la vida doméstica en forma de lavadora, aspiradora, olla, planchas eléctricas, como una especie de providencial angel que venga a establecer la ley del equilibrio.

De este modo, a las «chachas» de carne y hueso, vienen a suceder los aparatos mecánicos, algo así como sirvientas-robots... Y a fe que no sabemos, echando cuentas, quién superará a quién en desembolso económico para el ama de casa, pues no olvidemos que lo único que comen estas sirvientas mecanizadas son kilovatios, y..., en fin, que las amas de casa hagan su presupuesto, echen sus cuentas, y vean hasta dónde quien vence a quién.

Las «chachas» están en franca fuga..., pero a la puerta de los hogares se está montando la guardia del relevo mecánico, hoy electrificado, y mañana electrónico Se nos antoja que, aquí, como en las demás ciudades, la expresión de las amas de casa se trucará en:

—«Hay que ver, hija, cómo se están poniendo los kilovatios». Aunque ésto, a decir verdad, ya tienen motivo para afirmarlo, sin necesidad de esperar a los tiempos futuros.

## Palencia pentagrama

Palencia es como un maravilloso pentagrama.

Hay en nuestra tierra una música y una canción definida, «sui géneris», que nos ofrece el orgullo de contar con un patrimonio totalmente nuestro, aunque tenga la misión de ser puente y pasillo por el que se comunican y en el que vienen a identificarse un tanto, o al menos darse la mano, el folklore castellano de la meseta y el castellano de la Montaña. Por ello entre nuestras canciones unas llevan arrastrando la serenidad del canto de Castilla, mientras otras tienen como un deje nostálgico de la canción montañesa.

Pero precisamente este matiz de transición es lo que dá personalidad al folklore palentino, y le ofrece un carácter «sui géneris» que es algo así como el sello que le distingue y que nosotros aireamos como patrimonio.

Pero hay algo más en Palencia. Una rotunda tradición musical y un entusiasmo y una cultura en este sentido, que no puede ser superada —proporcionalmente a la población actual— por ninguna otra capital de Castilla.

Por ello afirmamos que Palencia es como un maravilloso pentagrama.

No sabemos lo que harán en otras partes; pero en Palencia sabemos honrar a los que a la música se entregan. Aquí está delante de nosotros, alcanzándolo estamos con las manos, el homenaje al Maestro Moro. Un homenaje presupone un mérito; ¿cuáles son los méritos del Maestro Moro?..., la respuesta es sencilla y radical: ¡la música! Este hombre vive y vibra por y para la música, y en su entusiasmo docente, artístico y creador, se ha hecho acreedor a un afecto cordialísimo, que va a exteriorizarse este domingo con un homenaje íntimo y rotundo. Sus dotes son excepcionales, es cierto..., pero el motivo, ¡la música!

Palencia es un pentagrama, amigos míos.

## Ante la Semana Santa

A medida que se acerca la Semana Santa, nos va acuciando más y más la gran laguna de Palencia en la manifestación externa y digna de este cogollo litúrgico de los ocho días santos y mayores.

Y es que en Palencia se palpa este gran fallo. Es cierto que tal vez no puedan lograrse unas metas definitivas y francamente ambiciosas, pero ir cubriendo etapas hacia adelante, jalones posibles y todavía no conquistados, sí.

Avila, Salamanca, Segovia, etc. (no consideramos oportuno citar Valladolid y Zamora, por su rotundo prestigio madurado), reúnen periódicamente sus Juntas Generales de Cofradías, de Semana Santa, de Procesiones, etc., para ir ultimando detalles y ofrecer una organización y una unidad que redunde en la digna brillantez de estas fiestas religioso-populares.

Palencia, es cierto, cuenta con una Junta de Cofradías desde hace muchos años; pero esta Junta es algo puramente nominal; hace falta una Junta actuante, operante, en la que, aparte de las representaciones de cofradías, asociaciones y Clero, se incluyan otras entidades y organismos; y hace falta, sobre todo, actuar. Al fin y al cabo estas ideas no son del periodista... éste se limitó por ahora hace un año a suscitar el tema, para que los hombres hablaran; y los hombres, efectivamente, así lo hicieron. Y dijeron lo que nosotros estamos repitiendo.

En el año actual es tarde también; pero nunca es mala oportunidad para la recordación y es lo que hoy hacemos.. Es que la gran laguna —de la que nos olvidamos el resto del año— se nos presenta en toda su realidad ahora, cuando la Semana Santa se acerca, y pulsamos la realidad de que la contemplaremos como siempre, cuando es posible presentarla todavía —dentro de su marco digno— con más rutilante esplendor.

# ¡Audiencia pública!

## Imprudencia temeraria, con daños

El día 17 de septiembre de 1955, el procesado Ramiro Díez Prieto, conducía el camión matrícula S-7.398, propiedad de su hermano Vidal Díez Prieto, por la carretera de Ampudia a Encinas y en el kilómetro 32.800, en las proximidades de Cevico de la Torre, donde se apreciaba considerable estrechez porque unos montones de piedra situados en una de las margenes disminuían considerablemente el espacio libre de la carretera, cruzó con un par de mulas que venían uncidas en yugo y por no realizar el cruce con las debidas precauciones dió un golpe a uno de los semovientes, produciéndole la muerte.

Alega el procesado que «fué la mula quien dió al camión» y que la velocidad que llevaba era poco más de diez kilómetros por hora. Crilló cuanto pudo a su mano derecha y posiblemente porque la mula se espantó, se estrelló contra la parte trasera del camión.

Los testigos que deponen en el juicio se dividen en dos grupos, cuyas respectivas declaraciones están en la más abierta contradicción. Primeramente, Fermín Quevedo, propietario de la mula, que mantiene que no presenció el choque, que no ha sido indemnizado de su importe y que la piel del animal la vendió en 150 pesetas. Los hermanos Luis y Francisco Ferreras Zamora, el primero de los cuales conducía el par de mulas contra el que colisionó el camión, y el segundo que conducía otro par de mulas a unos seis metros detrás, están concordes en afirmar que las mulas no se espantaron y que el accidente sobrevino porque el camión, pese al poco espacio que la carretera ofrecía libre, realizó el cruce a gran velocidad y sin orillar cuanto podía a su mano.

De otra parte, Antonio Ruiz González y Basilio Heras García, que en la ocasión de autos iban montados en la caja del camión, afirman, unánimemente también, que el espanto de la mula fué la única causa de la producción del accidente.

Los peritos veterinarios Sres. Uribe y Ruiz valoraron al semoviente en 16.000 pesetas y entienden que para producir las lesiones que la mula presentaba, fué necesario fuerte traumatismo.

El Ministerio Fiscal, que calificó los hechos como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, con daños, entendió que está clara la probanza de la tesis acusatoria de la falta de las más elementales precauciones al realizar el cruce y solicitó una pena de 10.000 pesetas de multa y privación del carnet de conducir por plazo de un año, indemnizando al perjudicado en la suma de 15.850 pesetas.

El Letrado Acusador Privado, señor García Cuena, abundó en los mismos razonamientos del Ministerio Público y después de un examen de los hechos y prueba pericial aportada, solicitó una sentencia condenatoria a idénticas penas que la Acusación Pública.

El Letrado defensor, señor de Prado, solicitó la total absolución del procesado, por entender que los hechos fueron producto de un caso fortuito inimputable a su patrocinado, rebatiendo las declaraciones de los testigos de cargo y la valoración fijada en el dictamen pericial.

---

El segundo de los juicios señalados en la mañana de hoy, contra el procesado Elías Moisés Delgado, acusado de un delito de conducción indebida de vehículos de motor, fué suspendido por la Presidencia de la Sala, en atención a la incomparecencia del procesado, que al no estar justificada, motivará el correspondiente auto de prisión.

# AVISO

**Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 20 del corriente mes, la línea de viajeros San Cebrián - Cervatos - Ledigos, efectuará su salida del Bar «Los Angeles», calle Estrada, 22, (prolongación Teniente Velasco).**

**LA EMPRESA**

# HACIENDA

SECRETARIA. — El Ilmo señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los libramientos expedidos a nombre de los siguientes señores:

Don Elpidio Calvo, Banco de Bilbao, S. A., don Cayo Moreno, don Eduardo Jauralde, don Armando Lucio, don Manuel Villarino, don Ramón Frechilla, don José Martínez Mozo, don Luis F. Pancorbo, don José Vaticón, don Luis Cabeza García, don Hipólito Gil, señor Delegado del Centro de Telecomunicación, don Paulino Rabanal, Banco de Santander, S. A., don Vicente Gómez Pallete, señor ingeniero director de la Granja Experimental Agrícola.

# Rincón ameno

**FELICITACION**

El niño repitió segundo grado. Al año siguiente volvió a repetirlo. Al otro, también. ¡Y siempre con la misma maestra! Al fin pasó a tercero. Dió la casualidad de que, al año siguiente, a su maestra la destinaron también al tercer grado. En el primer día de clase el niño la vió. Y le dijo:

—La felicito. Veo que usted también pasó al fin.

**NUEVO RICO**

Un colega madrileño cuenta que una tarde estuvo haciendo un reportaje en casa de un nuevo rico. El dueño le mandó sentarse en un sillón Luis XV. Cuando se sentó, el nuevo rico le dijo:

—Disculpe usted que sea un poco estrecho el sillón. Es un Luis XV. Pero ya he llamado a la casa para que me envíen un Luis XVI o un Luis XVII.

**RECONOCIMIENTO**

En el parque zoológico, la pequeña Rosita se detiene con su mamá ante las aves, entre las cuales hay una cigüeña.

Al poco Rosita dice:

—¿Te has fijado, mamá, cómo me mira la cigüeña? Eso es que me ha reconocido.

**ADIVINANZA**

Un galán yo conocía
que daba y nada tenía.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

**EL RELOJ**

**CRUCIGRAMA**

Número 1.964: Por MIROSPA

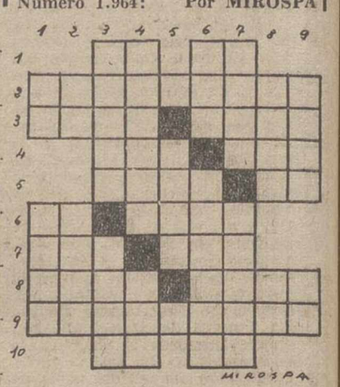

Horizontales: 1: Forma del pronombre. Interjección. 2: Caballito del diablo (pl). 3: Ala desplumada. Río de Rusia. 4: Acusativo del pronombre. Río de la Galitzia. 5: Nombre de varón. Preposición. 6: Partícula inseparable. Poemas. 7: Isla descubierta por Colón en 1492. Río español. 8: En el antiguo cómputo romano, el 15 de marzo. Nombre de letra. 9: Golpes dados con el rabo. 10: Forma del pronombre. Símbolo químico.

Verticales: 1: Nota musical. (al revés) Sabrosa. 2: Cifra romana. Practica cierto deporte. 3: Peso de la antigua Grecia. Pieza hueca, comúnmente cilíndrica. 4: Pueblo de Cuba, en la provincia de Camagüey. Llamada de auxilio. 5: Gaseosa aromatizada con esencia de algunas frutas. 6: Tejido que forma malla. (al revés) Darán en el suelo. 7: Ciudad francesa. Diferencia entre debe y haber. 8: Personaje bíblico. Nota Musical. 9: Saludable. Existe. Sol. al Crucigrama número 1.963:

Horizontales: 1: aP. LI. 2: Latericio. 3: Apis. aorC. 4: Les. Dar. 5: Atea. Se. 6: aP. Artá. 7: Tam. Aún. 8: apoS. Tias. 9: Laticaudo. 10: oL. Br.

Verticales: 1: La. ataL. 2: Pa. Papá. 3: Atila. Moto. 4: Peseta. Sil. 5: Sera. 6: Lía. atutaB. 7: Icod. aniuR. 8: Irás. Ad. 9: Ocre. So.

# SUCESOS LOCALES

SANCION. — Por contravenir las disposiciones del vigente Reglamento de Hospedería, ha sido sancionado por nuestra autoridad el vecino de Venta de Baños, Benito Arroyo Franco.

ATROPELLOS.—Al salir corriendo del portal de su domicilio la niña de cinco años Natividad Gaite Fernández, fué arrollada por un ciclista, que nada pudo hacer para evitar alcanzar a la pequeña, quien resultó con diversas heridas de pronóstico leve, según dictamen médico de la Casa de Socorro, donde fué atendida.

También resultó atropellada por el carro de un lechero, Julia Blanco Autillo, de 61 años, casada. Fué trasladada a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia la apreció diversas heridas de pronóstico leve.

*CASA DE SOCORRO*

LESIONADOS.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Natividad Gaite, de 5 años, que sufría herida contusa en la región superciliar derecha, producida por atropello.

Pablo Llamas, de 14 años, arrancamiento de uña en el dedo índice izquierdo.

José Manuel Cabezas, de 4 años, herida antigua infectada en el dorso de la mano izquierda.

Víctor Díez, de 43 años, herida contusa en el dedo meñique izquierdo, con fractura de la tercera falange, producida en accidente de trabajo.

**RELOJES SUIZOS GARANTIZADOS LAS MEJORES MARCAS**
A **PLAZOS** CON PRECIOS DE CONTADO
AL **CONTADO** CON GRANDES DESCUENTOS
Envíos por correo hasta su domicilio
*PIDA CATALOGO GRATIS.*
Admitimos representantes
GARPA-Apartado 896-Madrid

**JOSE LUIS LIEBANA**
**MEDICO DENTISTA**
**Don Sancho, 11**

M.C.D.2022

# Suplemento Agrícola

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

## IMPRESION DEL CAMPO

## Continúa la escasez de abonos

### Ya se han sembrado algunas hectáreas de remolacha

### Para los pastos, cereales y remolacha, se necesitan lluvias

Los mayores rigores del frío, los hemos padecido estos días. La helada del miércoles, fué de las que hacen época. Algunas ventajas para el campo se han deducido de estos póstumos rigores invernales. Cabe esperar que al «marcear» Marzo, no lo haga el mes de Mayo, que es el que tiene la llave del año agrícola.

Al frenarse la vegetación, se abre un compás de espera para las yemas de los frutales, que ya apuntaban en Febrero y para el cultivo de los cereales nos permitirá también esperar la llegada de los cupos de nitrato, que están ya asignados para la provincia. No dejan de ser interesantes los cupos de nitrato de Cal y de Chile, pero lo cierto es que no acaban de llegar al campo. Estos abonos de cobertera, resultan verdaderamente eficaces si se emplean a finales de Enero, o principios de Febrero, pero no en Abril...

Respecto al reparto de estos nitrogenados, ya es sabido que a causa de la escasez que se dejaba sentir, se tomó el acuerdo de que su distribución se hiciese a razón de 75 kilogramos por hectárea cultivada de trigo, según consta en el correspondiente C-1. Pues bien: es muy de lamentar que algunos pocos cultivadores hayan «estraperleado» con este derecho haciendo permutar con cargas de cebada. Y menos mal si después de estas operaciones el nitrato, continúa en la provincia...

De amonitro, «ibernitro» y nitratos de Cal y Chile, se han recibido unos cuatrocientos vagones en lo que va de temporada, cantidad muy por bajo de las necesidades de los labradores, que se calculan en unos 1.200 vagones.

Sabemos que ha llegado a puerto un cargamento de fertilizantes, de los cuales se destinarán a Palencia unos 120 vagones aproximadamente, a todas luces insuficientes.

La Dirección General de Agricultura, ha concedido a las dos fábricas azucareras de nuestra provincia 1.200 toneladas de amoniaco y 300 de «ibernitro» (nitrato amónico cálcico), para su distribución entre los remolacheros, pero no se tienen noticias de que hayan llegado estos cupos y la gente del campo, espera el momento en que puedan recibirse.

Aparte de esta preocupación por la escasez de abonos, los agricultores no están descontentos por la evolución de las siembras. Salvando las horas en que la tierra ha estado helada, han continuado las labores de barbechia. Se han estercolado huertas, se han podado y aparcado viñedos y también hay ya algunas hectáreas sembradas de remolacha, si bien no hay mucha prisa. Los más adelantados esperan beneficiarse de las aguas primaverales que todos anhelamos.

Sabido es que en nuestro clima, el nacimiento de la raíz suele encontrar dificultades por la falta de humedad, que forma un cortezón. Así que lo mejor es que llueva a tiempo.

Los pastos mejoraron mucho, pero luego se han resentido por las bajas temperaturas, que han reinado estos días últimos.

De todos modos no sólo para los pastos, sino también para los cereales y la remolacha, ya se siente la necesidad de nuevas lluvias.

RELOJES ROTVAL
Envíos a domicilio
A VENTA contado y plazos
Ofrecemos representación
GUSTA GARANTIA 20 años
En reventas descuentos
Luizos
PIDA FOLLETO "VAYA A LA HORA" a: ROTVAL, APARTADO 678-MADRID

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Ex-Profesor A. y Médico Interno de la Facultad de Medicina de Valladolid. Especialista de Nutrición y S. Internas de D. I.
Mayor, 5 y 7. Teléfono, 1948
Consulta de 12 a 2. Rayos X

## Precios de la patata de siembra

Se pone en conocimiento de los agricultores productores de patata de siembra de la provincia de Palencia que la Junta determinadora de precios de patata de consumo constituída a tenor de lo establecido en la Orden del Ministerio de Agricultura de 26 de noviembre de 1953, ha acordado que los precios de compra que han estado en vigor para la patata de consumo en las zonas de siembra durante la primera y segunda quincena de febrero han sido de 1'75 y 1'70 pesetas kilogramo, respectivamente.

Vitoria, marzo de 1958.

El Delegado del Servicio, **Juan Arrugaeta.**

**Lea todas las semanas nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"**

# ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL DEL CAMPO PALENTINO

## Su actualidad no responde ni a su fama ni a su tradición

### Necesidad de producir más y más barato, precios remuneradores y seguridad, para la dignificación del campo

Quizás no responda la realidad del campo palentino a su tradición y fama agrícolas. «Tierra de Campos» no ofrece actualmente situaciones tan halagüeñas como para el comentario alborozado o para signar su presente con epítetos rotundos.

Es preciso todavía dar muchas pinceladas a nuestro panorama agrícola, si queremos que llegue a ofrecernos atrayentes colores, porque aun le son desconocidas, parcial o totalmente, multitud de aquellas realidades que le puedan prestar señorío y amplitud a sus horizontes.

Nuestra ganadería ocupa igualmente planos de casi nula rentabilidad en aquellos lugares donde, aunque en tono menor, existe, ya que generalmente no ha sido objeto de selección alguna, ni se la ha prestado la atención conducente a su explotación productiva.

La Organización Sindical, con objetiva clarividencia, se ha situado valientemente ante dicha realidad. La ha definido claramente y de su estudio arduo y casi exhaustivo ha deducido una interesante ponencia, ordenadora de cuantos medios puedan llevarnos, con visión de conjunto, hacia el logro de la deseada garantía económica y social de nuestro campo. Ponencia, digámoslo una vez más, que viene a traernos la presencia de la Organización Sindical, definitiva y señera, en cuantos momentos puedan señalar el arranque de empresas de prosperidad para Palencia.

A tal ponencia nos remitimos también hoy, buscando en ella las cifras y datos que dan pie a este comentario.

Si hubiéramos de sentar una premisa de donde deducir toda futura aspiración para nuestro campo, dejaríamos constancia, en primer lugar, de la «necesidad de implantar una producción mayor y más barata con precios remuneradores, seguridad de mercados para la producción y garantía contra anormalidades y adversidades».

Pero tal empeño no puede ser objeto de alegres improvisaciones, sino de seria y profunda ordenación, que fundamentalmente habrá de basarse en los siguientes puntos:

Primero. — CLASIFICAR LAS TIERRAS, delimitando las rentables, dando al monte y ganadería aquellas otras parcelas de producciones antieconómicas y de rendimientos marginales. Sería el primer paso hacia la concentración parcelaria en todo el ámbito provincial.

Segundo.—ORDENAR LOS CULTIVOS según las peculiaridades de nuestros campos y clima, reservando los cereales y leguminosas par los secanos, y destinando los regadíos para la remolacha, principalmente. La patata y semillas remolacheras tendrían su más acertado asentamiento en la zona norte, donde existiría también predominio ganadero y forestal.

Para allegar mayores producciones unitarias es preciso, entre otras cosas, se faciliten semillas de probados rendimientos, pero en corto número; que la remolacha azucarera, puesto que no podemos cultivar ni algodón, ni tabaco, ni en muchas zonas maíz, se reserve privilegiadamente a la zona centro-norte española, señalando precios acomodados a los costes del cultivo y a su riqueza azucarera; que únicamente se permita la siembra de semillas selectas de patatas, facilitadas a precios asequibles, absorbiendo mediante una eficaz red de feculeras los sobrantes de la producción.

Tercero. — NUEVOS CULTIVOS, acabando con el nefasto mal de pervivir aferrados a los tradicionales cultivos de corto rendimiento y con los llamados de «año y vez», asentados machaconamente en nuestros secanos.

Cuarto.— COLONIZACION Y REGADIOS, bajo la imperante idea de lograr un alto nivel de vida que vincule la tierra a nuestros campesinos.

Cuantos planes de colonización, provinciales, comarcales y locales, hayan de ser trazados, deben ser acometidos para conjugar en ellos la rentabilidad de las obras y el aumento de la productividad a corto plazo.

No son pocas las zonas provinciales donde son asequibles y fáciles los regadíos. Pero en ellas abundan parcelas privadas del milagro del agua por caprichosas decisiones de sus propietarios. Debe atajarse este mal, imponiendo las tasas y cánones de agua previstos en la reglamentación de las Confederaciones, llegando, incluso, porque la economía nacional así lo exige, a la expropiación, si no se aborda por los propietarios la solución adecuada al problema.

Quinto. — REPOBLACION Y MEJORA GANADERA, cuyo alcance y significado ha sido objeto de otra ponencia sindical. No obstante, dejemos aquí constancia de la necesaria y urgente selección, por la que está clamando nuestra ganadería. Solamente así, cubierto este requisito, podría llegarse a la aclimatación de tipos convenientes, así como al mantenimiento de explotaciones racionales.

Sexto. — TRACTORES, MAQUINARIA Y ABONOS. La actualidad impone la mecanización del campo, pero nadie ignora las dificultades para la obtención de tractores y maquinaria, cuyo valor, por otra parte, es prohibitivo para nuestras típicas explotaciones.

También la más lamentable escasez preside el suministro de los diversos tipos y variedades de abonos necesarios para nuestros campos. Sus precios, indudablemente altos, se ven gravados además con los gastos ocasionados por su transporte hasta el lugar de consumo.

(Continúa en la pág. siguiente)

# La labor de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia

## Una obra de sólido arraigo consagrada al servicio del campo y de los agricultores palentinos

### En un número extraordinario de la revista MIES se exponen las polifacéticas actividades y el próspero desarrollo de estas entidades y sus filiales

La prestigiosa revista agrícola y ganadera «MIES», que edita con creciente éxito y aceptación por parte de nuestros agricultores, la U. T. C. del C., acaba de publicar un interesante número extraordinario en el que se recogen las más importantes facetas de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, Caja Central de Ahorros y Préstamos, Mutualidad Agraria Palentina y demás entidades y servicios filiales.

Creemos de interés para los lectores de nuestro «Suplemento Agrícola», recoger algunos de los aspectos que se destacan en este número extraordinario de la revista MIES.

En el editorial, con el título de «Balance de nuestra Obra», se pone de relieve la vitalidad y el arraigo que ha alcanzado la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, y sus entidades filiales.

Y así, por ejemplo, Caja Central de Ahorros y Préstamos es el organismo financiero que embalsa y encauza el dinero del campo para el campo, sin móviles de lucro, con un espíritu de solidaridad y de máximo beneficio para los que en ella depositan sus ahorros. Gracias a la «Caja Central de Ahorros y Préstamos», el fantasma de la usura ha podido ser conjugado de nuestros medios rurales y hoy los agricultores pertenecientes a la Unión saben que en cualquier momento pueden encontrar los créditos que necesiten para el desarrollo de sus explotaciones agrícolas o para resolver una situación de agobio económico.

De la misma manera, la U. T. C. del C., a través de sus Cooperativas Locales y como Entidad Colaboradora del Servicio N. del Trigo, facilita a sus asociados los abonos que necesiten en las más ventajosas condiciones de pago, así como la adquisición de maquinaria agrícola.

Otra de las entidades filiales de la Caja Central, es la Mutualidad Agraria Palentina contra los Accidentes de Trabajo en la Agricultura. Recientemente, como ya dimos cuenta oportunamente a los lectores de DIARIO-DIA, celebró sus bodas de plata, pues cuenta ya con 25 años de existencia. Estos cinco lustros de fecunda labor mutualista han evidenciado su eficacia y su gran labor de cooperación en el campo de los seguros por accidentes de trabajo en beneficio de los agricultores palentinos.

Merece también destacarse, la sección de maquinaria agrícola «Finanzauto, S. A.». Esta sección, creada hace pocos años, presta toda clase de maquinaria a los agricultores con las mayores facilidades económicas, puesto que cuenta con la colaboración de la prestigiosa firma «Finanzauto, S. A.», de la que la Caja Central es representante en Palencia.

Y finalmente, otra de las entidades que pertenecen a la Caja Central —consciente de la importancia que tiene para la elevación del nivel de vida de los agricultores la creación de industrias derivadas de la agricultura y la ganadería— es la Central de «Queserías Palencia», hoy cedida en régimen de arriendo a «Queserías Franco-Españolas», así como las Sociedades Industrias Gráficas DIARIO-DIA, de las que la Caja posee el 50 por 100 del capital.

Se complementa este cuadro—que da idea de la robustez económica de la obra—con el magnífico edificio social, enclavado en el mejor sitio de la calle Mayor de Palencia y el edificio de la calle de Queipo de Llano, con un gran almacén de abonos que está a disposición de la Unión, aparte de los almacenes principales dependientes de la U. T. C. del C., en Osorno, Frómista, Astudillo y el que este mismo año será construído en Herrera de Pisuerga, para el que ya se ha adquirido un solar.

Oficinas de Caja Central y Mutualidad Agraria Palentina

Con la sola enunciación de estas realidades, se demuestra la fecundidad de una obra, que ha ido creciendo y desarrollándose desde su época fundacional, a manera del árbol frondoso, contando siempre con la confianza y el beneplácito de la gran familia labradora, que forma su propia savia y a cuyo servicio está fielmente dedicada de acuerdo con los postulados de la Cooperación.

Otra de las informaciones que se insertan en el extraordinario de MIES se refiere a la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia.

Se trata —dice el Reglamento— de una institución benéfica económica-social, de Patronato particular, sin fin de lucro mercantil, que tiene por objeto favorecer la vida de las entidades rurales mediante:

Primero.—La concesión de préstamos y realización de operaciones de crédito a las Cajas locales y a todas las instituciones agrícolas de la provincia, como Cooperativas y Hermandades, así como a los agricultores y ganaderos que lo soliciten y ofrezcan las debidas garantías a juicio de la Junta de la Caja.

Segundo.—Las compras al por mayor de máquinas, útiles, enseres, abonos y semillas para distribuirlos entre las Entidades Agrícolas.

Tercero.—Impulsar el desarrollo de las explotaciones agrícola-ganadera, contribuyendo al bienestar y arraigo de las familias de la clase media y obrera.

Cuarto.—Fomentar el ahorro popular admitiendo imposición de fondos de personas naturales y jurídicas, aplicando los beneficios a disponibilidades libres de la Caja, o constituir un fondo de reserva y otro de obras sociales.

Con la sola enunciación de estos artículos extraídos de su Reglamento, se comprende la eficacia del funcionamiento de esta Caja. El dinero del campo revierte al campo. No responde esta entidad, como queda dicho, a fines de lucro, puesto que sólo se propugna el beneficio de los asociados.

Respondiendo a estos objetivos, la Caja concede créditos a un interés reducido y sin gastos de apertura. Los préstamos pueden ser en dinero o en especie, como son abonos, maquinaria, semillas, etc., a través de las secciones correspondientes.

Directamente de la Caja depende la Sección de Créditos Agrícolas. Desde el año 1954, es Entidad Colaboradora del Servicio de Crédito Agrícola, y a través del Convenio de Colaboración, firmado por la Caja Central y el Ministerio de Agricultura, el Instituto Nacional de Crédito Agrícola pone a disposición de la Caja las cantidades que estima oportunas para que ésta pueda, a su vez, cederlas a los agricultores en la forma siguiente:

CREDITOS HIPOTECARIOS. — Al 3'75 de interés hasta 150.000 pesetas, y por doce años como máximo. Hay que hacer destacar que las escrituras de hipoteca en estos préstamos, están exentas de Derechos Reales, Timbres, etc.

CREDITOS PERSONALES.—Hasta 50.000 pesetas y por cuatro años, con dos fiadores, y al 3'75 por ciento anual.

La importancia de esta Sección lo demuestra en que en estos últimos años de vigencia del Convenio, ha dispuesto la Caja de 21.500.000 pesetas.

La Caja Central, lleva a su vez la administración de las Entidades y que si bien tienen personalidad jurídica independiente e incluso Consejo de Administración distinto, todas se desenvuelven dentro de la Caja Central.

No es de extrañar que los asociados se hayan apercibido de las ventajas que les reporta realizar sus operaciones financieras a través de la Caja y llevar a ella sus ahorros. Por ello cada año aumenta el número de imponentes y con ello el rumbo de la Entidad es cada día más firme y más seguro.

Los balances de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, de la Caja Central y Mutualidad Agraria Palentina, que se publican en la revista MIES, demuestran, con la irrefutable elocuencia de los números, la recta administración y la próspera vida económica de todas estas entidades consagradas al servicio del campo y del agricultor palentino, dentro de la Obra Cooperativa integrada en la Organización Sindical.

Completan las páginas extraordinarias de la revista MIES magníficas fotografías de los almacenes que posee la U. T. C. del C., en Osorno, Astudillo, Frómista y Palencia para la mejor distribución de abonos entre sus afiliados, de la sección de maquinaria agrícola «Finanzauto, Sociedad Anónima», y de la Fábrica «Queserías Palentina», propiedad de la Caja Central y cedidas en régimen de arriendo a «Queserías Franco-Españolas, S. A.», así como de la modernísima y eficiente instalación de las oficinas de la U. T. C. del C., y Caja Central.

El número extraordinario de la revista MIES viene a ser, por tanto, un fiel reflejo de las polifacéticas actividades de la U. T. C. y de la Caja Central, obra de afincadas raíces con una tradición de la mejor estirpe social-cristiana y que ha encontrado en nuestros medios rurales el mejor clima para su expansión y desarrollo.

## Pronósticos del señor Manuel para esta semana

Siguiendo con tiempo un tanto variable de un día a otro, será relativamente benigno, sin que dejen de producirse algunos nublados, que nos traerán lluvia sola o con granizo.

## Marzo "marcea", pero hasta ahora no hay motivo de alarma para los cereales

### La invernada no ha sido desfavorable para la ganadería

Madrid. — (Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Como era de esperar, marzo está «marceando», que es lo suyo. Después del paradójico mes de febrero —que este año, quizá por coincidir en el las fenecidas fiestas de Carnestolendas, quiso disfrazarse de primavera—. Marzo está corrigiéndole la plana y nos obsequia tardiamente con las clásicas veleidades y locuras meteorológicas que dieron fama de casquivano a su antecesor.

Hasta ahora, marzo nos ha brindado el más contradictorio panorama climático, pues, tras de unos días de risueño ambiente primaveral, cambió bruscamente el decorado, como en rápida mutación escenográfica, para retrotraernos a los rigores invernales: cielo aborrascado, vientos glaciales, aguaceros, nevadas y bajas temperaturas. En el Pirineo oriental el termómetro llegó a marcar los 15 grados bajo cero. En casi toda la mitad norte de la península se produjeron nevadas que luego han de dejarse notar en el parte de los embalses, toda vez que el deshielo no se hará esperar mucho.

Las provisiones de los técnicos en Meteorología nos dicen que marzo continuará «marceando» y que pueden repetirse en lo que queda de mes las olas de frío poco duraderas desfrescándose en chubascos y nevadas, sobre todo en las laderas septentrionales y en las sierras de la mitad Norte de España.

¿Qué efecto pueden causar estas veleidades «marceras» sobre las siembras?... El pasado mes había adelantado, quizá excesivamente, el cielo vegetativo. El campo, cubierto ya de verdor, presentaba en casi todas las regiones aspecto primaveral. Era de temer que las heladas causasen fuertes daños sobre el arbolado frutícola, como desgraciadamente ha sucedido en algunas comarcas.

Por lo que se refiere a los cereales, las temperaturas glaciales no pueden afectarlos gravemente, pues las plantas tienen ya fuerza suficiente para resistir estos rigores. Es en los pastizales donde las heladas pueden dejar su impacto, pues ya a primeros de mes comenzaban a resentirse de falta de humedad.

Sin embargo, las precipitaciones que ya se han producido y las que pueden esperarse en lo sucesivo compensarán este déficit de agua que se observaba en los praderíos. Y cuando aumente la temperatura volverán los prados a dar matices de lozanía. La situación de la ganadería, en el invierno que toca a su fin, no ha sido desfavorable, pues este año no se han producido los graves contratiempos y adversidades que se padecieron en inviernos anteriores. Como, en general, no ha faltado la alimentación fresca ni tampoco se han producido largos períodos de estabulación, los ganaderos han hecho frente a las necesidades de la cabaña sin los agobios y apreturas de otros años.

Pero no todo arroja un balance favorable para la ganadería, pues a mediados de invierno se presentaron alarmantes focos de fiebre aftosa que, por suerte, ha podido ser combatida con eficacia. La epizootia se presentó con alguna intensidad en las provincias norteñas, obligando a la supresión temporal de ferias y mercados ganaderos en las comarcas afectadas. Pero las enérgicas y acertadas medidas que se adoptaron han surtido su efecto y ya los mercados han podido reanudarse en la Montaña santanderina y en Medina del Campo.

Por cierto que la tendencia de los precios, al reanudarse las transacciones, ha sido alcista. Se han presentado muchos compradores y muy buenos ejemplares de vacuno, mular, caballar y de cerda. Al principio hubo cierta resistencia por parte de la demanda ante las exigencias de la oferta, pero ya la pugna se ha moderado y los precios parecen centrarse sobre bases más realistas.

En cuanto a los piensos, no se ha modificado apenas la orientación de semanas precedentes y se opera con mucha parsimonia y escaso volumen.

En la actualidad agrícola surge una preocupación: la escasez de sulfato amónico para los cultivos remolacheros. Los cupos llegan con excesiva lentitud y no corresponden ni mucho menos a la demanda. Algunas fábricas azucareras han suspendido las entregas de estos fertilizantes de importación. La escasez es evidente y ello, repetimos, es motivo de preocupación entre los agricultores que cultivan remolachas, cuya superficie había aumentado este año.

Por lo demás, las labores propias del tiempo se están realizando con toda normalidad.

**JUAN DEL AGRO**
(Director de la revista MIES)

## COMENTARIOS BREVES

## Obras hidráulicas, crédito agrícola, protección arancelaria, repoblación forestal y ordenación del cultivo

### Por ANTONIO ARANA SALVADOR

CREDITO AGRICOLA. — Es cierto que se invierte gran masa de dinero en el campo. Pero no es menos cierto que la tendencia predominante es a invertir grandes capitales en las actividades industriales. Y mucho más cierto que existe un desequilibrio entre la capacidad económica del campo y de la industria.

¿Es que el servicio del Crédito no funciona a satisfacción del campo?

Nadie dice lo contrario y menos los que le conocemos en todos sus detalles. Pero somos partidarios de un mayor perfeccionamiento que en estos breves comentarios no vamos a exponer ya que en adelante tendremos tiempo suficiente.

PROTECCION ARANCELARIA. —La gran mayoría de las veces los productos del campo son pospuestos o sacrificados a industrias artificiales, cuando no inútiles por lo que la gente del campo hemos pedido y seguiremos pidiendo donde haya menester la debida protección arancelaria de los productos del campo.

OBRAS HIDRAULICAS. — Estamos de acuerdo en que el avance en las obras hidráulicas ha sido enorme. De completo acuerdo todos. Pero es preciso el aceleramiento de las pendientes de ejecución, pues algunas, como ocurre en nuestra provincia no vemos el final después de varios lustros de comenzadas.

¿Dificultades? Muchas. Atender a tantas y de tanta trascendencia es difícil misión. Mas no terminar las comenzadas, no es prudente ni justo. Para lo hecho y lo que se va haciendo, nuestro más cálido aplauso y para lo pendiente nuestra esperanza.

REPOBLACION FORESTAL. — Librenos Dios de hacer alusión a la «anticuada Fiesta del Arbol» y menos pretender que los camaradas alcaldes la pongan en vigor. Muerta está y que no resucite.

Me refiero a la popular tarea de la Falange que José Antonio llamó «Histórica tarea de la reconstrucción Patria», a la que aludió Onésimo Redondo el año 1935 en Madrid en un acto de resonancia nacional

En esta materia se han alcanzado resultados asombrosos por hombres que rigieron y rigen el Ministerio de Agricultura para los que las palabras de los fundadores y el Punto Veinte de la Falange, han sido y son mandato.

Pero este mandato es olvidado con frecuencia por muchas autoridades y jerarquías de nuestra provincia y es preciso recordarlas que son parte activa para la gran tarea de que hablaba José Antonio.

ORDENACION DE CULTIVOS. — Creer que todas las tierras son aptas para toda clase de cultivos es ir poco a poco camino de destruir el campo.

Ordenar los cultivos es evitar tremendas oscilaciones, es lograr estabilidad y normalidad en los mercados y regular los precios.

¿Cómo preveer los resultados medios posibles? No es difícil llegar a su conocimiento, conociendo como conocemos la superficie cultivada, su distribución, sistemas de cultivo y medios de producción.

¿Cómo obtener una regulación de cultivos? Para ello son menester las circunstancias siguientes: Plan completo de cultivos y producción de acuerdo con las exigencias del consumo nacional. Posibilidades de explotación. Señalamiento de las zonas adecuadas a cada cultivo. Garantizar la venta de los productos creando los servicios de absorción. Enlace entre agricultura, ganadería y bosque, subordinado a esta unidad lo que se reglamente y conserva del Suelo y Vuelo.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 1809

M.C.D.2022

# FERIAS Y MERCADOS

El único mercado que parece revestir cierta firmeza es el vinatero. Animados y con tendencia alcista los alcoholes, empujan hacia arriba a las cotizaciones del vino; condiciones, que por otra parte, parece ser que aún perdurará.

No puede decirse lo mismo en cuanto a granos y piensos, donde parece ser que aún se continuará por bastante tiempo en la tónica apuntada en semanas anteriores.

**PIENSOS Y GRANOS**

**Algarrobas.**—Avila, 6 pesetas kilo; Burgos, 5; León, 5'20; Mayorga, 5; Medina del Campo, 4'75; Piedrahita, 5'50; Peñafiel, 4'60; Sepúlveda, 4'90; Tordesillas, 5; Villalón, 5; Zamora, 5'10.

**Cebada.**—Avila, 3'80 pesetas kilo; Burgos, 3'80; Ciudad Real, 3'50; Fuentesaúco, 3'50; León, 4'15; Mayorga, 4; Medina del Campo, 3'50; Piedrahita, 4'50; Peñafiel, 3'60; Sepúlveda, 3'80; Sevilla, 3'75; Tordesillas, 3'90; Toro, 3'75; Valencia, 3'75; Valoria la Buena, 3'60; Villalón, 3'90; Zamora, 3'90; Zaragoza, 4'25; Torrelavega, 4'80.

**Heno de alfalfa.**—Avila, 1'80 pesetas el kilo; Burgos, 2'20; León, 1'90; Mayorga, 2; Medina del Campo, 1'80; Toro, 1'60.

**Maiz.**—Avila, 4'60 pesetas el kilo; Burgos, 5; Ciudad Real, 3'80; León, 4'60; Mayorga, 4'50; Medina del Campo, 4'75; Peñafiel, 4'75; Sevilla, 5; Tordesillas, 3'50; Toro, 4; Torrelavega, 5'20 a 5'60; Valencia, 4'25; Villalón, 4'90; Zamora, 4; Zaragoza, 4'30.

**Paja.**—Avila, 3'50 pesetas la arroba; Burgos, 2'50 la arroba; León, 0'70 el kilo; Mayorga, 4 la arroba; Medina del Campo, 0'40 a 0'90 el kilo; Peñafiel, 0'40 el kilo; Sepúlveda, 0'75 la arroba; Tordesillas, 2 la arroba; Toro, 0'40 el kilo; Valoria la Buena, 0'30 el kilo; Villalón, 2'5 la arroba; Zamora, 2 la arroba.

**MERCADO GANADERO**

**Cerdo en canal.**—Avila, 200 pesetas la arroba; Burgos, 39 pesetas el kilo; Ciudad Real, 30; León, 34; Mayorga, 32; Medina del Campo, 33; Peñafiel, 32; Piedrahita, 30; Sepúlveda, 36; Sevilla, 32 y 33; Tordesillas, 34; Toro, 31; Torrelavega, 35; Villalón, 32; Zamora, 25 a 27; Zaragoza, 30; Valencia, 36.

**Corderos degollados.**—Avila, 47 pesetas el kilo; Burgos, 36; Ciudad Real, 36; León, 32; Mayorga, 30; Medina del Campo, 37; Peñafiel, 32; Sevilla, 38; Tordesillas, 30; Toro 3,2; Villalón, 30; Zamora, 38; Zaragoza, 48'50.

**Corderos vivos.**—Avila, 21 pesetas el kilo; Burgos, 30; Ciudad Real, 23; Fuentesaúco, 22; León, 19'50; Mayorga, 16 a 38; Medina del Campo, 19; Peñafiel, 25; Sepulveda, 28; Sevilla, 250 a 275 uno; Tordesillas, 22'50 el kilo; Toro, 20; Valoria la Buena, 24; Villalón, 21 a 23; Zamora, 17 a 18; Zaragoza, 21'80.

**Lechón al destete.**—León, 650 pesetas uno; Mayorga, 500 a 1.000; Medina del Campo, 400 a 450; Piedrahita, 300; Sevilla, 13 pesetas la libra; Tordesillas, 300 a 500 pesetas uno; Valencia, 350 a 450; Zamora, 200 a 600.

**Mulas.**—Fuentesaúco, 12.000 pesetas una; Peñafiel, 9 a 24.000; Pontevedra, 400 a 5.000; León, 13.00; Medina del Campo, 3 a 8.000; Burgos, 15 a 30.000.

**Vacas de recría.**—Avila, 7 a 8.000 pesetas una; Burgos, 8 a 10.000; León, 14.000; Mayorga, 8 a 12.000; Medina del Campo, 5 a 6.500; Sevilla, 9.500; Torrelavega, 2.500 a 4.500.

**Ovejas de vida.**—Avila, 550 a 600 pesetas una; Burgos, 700 a 800; Ciudad Real, 975; Fuentesaúco, 850; León, 725; Mayorga, 600 a 1.000; Medina del Campo, 750 a 850; Peñafiel, 800 a 900; Piedrahita, 700; Tordesillas, 1.000 a 1.200; Toro, 1.100; Valoria la Buena, 1.100; Villalón, 1.000 a 1.200; Zamora, 750 a 900; Zaragoza, 900.

**OTROS MERCADOS**

**Garbanzos.**—Avila, 10 a 12 pesetas el kilo; Burgos, 11; Fuentesaúco, 11; León, 11; Mayorga, 10 a 12; Medina del Campo, 9 a 12; Peñafiel, 10 a 12; Piedrahita, 12; Sepúlveda, 11 a 14; Sevilla, 10; Tordesillas, 11 a 12; Toro, 12; Valoria la Buena, 12; Villalón, 11 y 12; Zamora, 9 a 12.

**Huevos.**—Avila, 23'50 pesetas docena; Burgos, 26; Ciudad Real, 24; Fuentesaúco, 22; León, 25; Mayorga, 21; Medina del Campo, 25'50; Peñafiel, 24 y 25; Piedrahita, 20; Sepúlveda, 22; Sevilla, 28; Tordesillas, 20; Toro, 25; Torrelavega, 26; Valencia, 24 a 30; Valoria la Buena, 22; Villalón, 21; Zamora, 24; Zaragoza, 29.

**Judías pintas.**—Burgos, 8'50 pesetas el kilo; León, 8'30; Mayorga, 8; Medina del Campo, 9'50.

**Lana.**—Avila, 85 pesetas el kilo; Burgos, 120 el kilo; Cuidad Real, 88 el kilo; León, 65 el kilo; Mayorga, 60 el kilo; Medina del Campo, 70 el kilo; Peñafiel, 65 el kilo; Sevilla, 650 la arroba; Tordesillas, 70 el kilo; Valencia, 45 a 55 el kilo; Villalón, 60 el kilo; Zamora, 76 el kilo.

**Leche.**—Avila, 4'50 pesetas el litro; Burgos, 4'50; Ciudad Real, 5; Fuentesaúco, 4 y 9; León, 5; Mayorga, 5 a 8'40; Medina del Campo, 3'75 a 10; Peñafiel, 4 a 6; Piedrahita, 4; Pontevedra, 5; Sepúlveda, 3'75 a 7; Sevilla, 5; Tordesillas, 5; Toro, 4'70; Torrelavega, 3'60 a 4; Valencia, 4 a 5; Valoria la Buena, 4'50 y 9; Villalón, 2'50; Zamora, 5; Zaragoza, 4.

**Vino nuevo.**—Avila, 5'50 pesetas el litro; Burgos, 5'50; Ciudad Real, 4; Fuentesaúco, 3'70; León, 68 pesetas la arroba; Mayorga, 4 pesetas litro; Medina del Campo, 72 a 130 la arroba; Peñafiel, 3'50 el litro; Tordesillas, 80 la arroba; Toro, 5 el litro; Torrelavega, 4'70 el litro; Valoria la Buena, 60 la arroba; Villalón, 2'50 el litro; Zamora, 5 el litro; Zaragoza, 26'75, grado hectolitro.

## Servicio Nacional del Trigo

### *Normas para la formalización de la ficha C-1 cosecha 1958*

Con esta misma fecha se dan instrucciones a las Hermandades Sindicales y en su defecto a las Juntas Agrícolas Locales para que procedan a recoger las declaraciones en el modelo C-1 de todos los agricultores cerealistas de cada término municipal.

Igualmente se les ha señalado el plazo ordenado por la Superioridad para la recogida de estas declaraciones y las medidas que han de adoptar para retirar los impresos C-1 en número suficiente de las oficinas de esta Jefatura, o en otro caso, interesar la remisión de los citados impresos contra reembolso antes del día 30 del actual mes de marzo.

La declaración en las fichas C-1 de la campaña 1958-59, se hará en dos fases o tiempos.

El plazo para el primer tiempo declaratorio terminará el día 10 del próximo mes de abril, advirtiendo que serán sometidos a expediente los agricultores que no presenten la declaración en el modelo C-1, que les será suministrado por la Hermandad Sindical donde cultiven las fincas.

El precio que ha de abonarse por cada ejemplar C-1 es el de 0'50 pesetas; es decir, 1'00 peseta el juego completo, ya que las declaraciones han de formularse por duplicado.

La obligación de formalizar la ficha C-1 afecta no solamente a los agricultores que tengan señalada superficie obligatoria de siembra de cereales panificables, sino también a todos los que tengan sembrados dichos cereales aunque no se les haya fijado superficie obligatoria.

Las declaraciones deberán presentarse ante las Hermandades Sindicales, o en su defecto ante la Junta Agrícola Local, de los términos municipales donde se hallan enclavadas las fincas.

Se encarece la mayor rapidez y diligencia en presentar dicha declaración dentro del plazo señalado anteriormente, así como el que los datos declaratorios se ajusten estrictamente a la verdad, en evitación de sanciones y expedientes que inevitablemente habrán de sufrir posteriormente los que falseen los citados datos.

Se ruega a las autoridades locales adopten las medidas necesarias para que ningún agricultor quede sin conocimiento de esta orden y puedan presentar su declaración del primer tiempo dentro del plazo ordenado, y con ello conseguir el que sean nulas las listas de agricultores que no han formulado la declaración, y como consecuencia, también nulos los expedientes a instruir.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 15 de marzo de 1958.

El Jefe Provincial, **Pedro Izquierdo Ruiz.**


**POR CESE DE NEGOCIO**

**Traspaso bonita y céntrica tienda instalada.**

**Razón: CALZADOS LUCIO**

**Mayor, 197. Palencia**

**Empresa de Transportes**

**con servicios establecidos entre las Plazas de Barcelona - Valencia - Madrid - Zaragoza - Bilbao San Sebastián - Santander y principales Plazas de Asturias y Galicia, interesa Corresponsal establecido para representar a esta Empresa en PALENCIA. Amplias referencias y solvencia económica. Dirigirse a Madrid. Apartado, 20.045**


## Ordenación económico-social del campo palentino

*(Viene de la página anterior)*

Sin embargo, tanto tractores y maquinaria, como abonos, son factores indispensables para toda explotación agrícola rentable. Por tanto, urgente será facilitar tales elementos, de acuerdo con las exigencias sociales y económicas de nuestras zonas. Mientras tales suministros no se lleven a cabo con oportunidad y comodidad, apenas si se habrá dado paso alguno firme en la ansiada dignificación campesina.

Séptimo. — PLAGAS Y SELECCIONES DE PRODUCTOS. Incontrolable es la anarquía en cuanto a sistemas de combatir las plagas y selección de productos, sobre todo en los cultivos hortícolo-frutales y patateros.

Pero toda airosa salida con tales productos al mercado exige esa previa clasificación hortícolo-frutal, porque de otra manera llegaría a ser problemático el interés que nuestros productos pudieran despertar en el consumidor.

Y en cuanto al combate de plagas, se impone que la Cámara Oficial Sindical Agraria y Hermandades, mediante planes precisos, procedan sistemáticamente y ordenadamente en toda la provincia, llegando incluso a sanciones ejemplares, cuando tal medida no fuera tomada con el debido y justificado celo.

Octavo. — INDUSTRIAS DERIVADAS. La actualidad de nuestros regadíos y cuantos puedan sucesivamente ir estableciéndose, claman porque se lleve a efecto plantaciones de árboles frutales.

Pero tal incremento frutal y hortícola debe estar respaldado con el montaje de industrias conserveras, que absorban, a precios rentables los sobrantes del consumo en fresco.

Estos puntos ligeramente esbozados son como piedras angulares donde tendrá necesariamente que descansar toda empresa encaminada hacia la posibilidad de «producir barato» y abundante.

Sin embargo, la dignificación del campo no puede encerrarse en la angostura de aspiraciones en torno a la producción únicamente. Si la empresa hubiera sido así concebida, cabría definirla como insuficiente, irracional y pobre.

El Consejo Económico Sindical ha sabido valorar y sopesar cada uno de los factores que habrán de darnos el todo armónico y absoluto de esta dignificación, y junto a aquellos puntos para «producir más y barato» figuran como necesarios otros, encaminados a lograr precios remuneradores para la producción, así como la elemental seguridad en las catástrofes y adversidades campesinas.

La armónica conjunción de unos y otros harán posible que sobre el campo deseen morar las gentes campesinas, porque solamente condiciones de vida humana y dignas habrán apagado el brillo cegador de la ciudad.

Pero estos nuevos aspectos requieren mayor dedicación por su importancia. Próximamente volveremos sobre ellos, para tejer en torno a su trascendencia nuevos comentarios.

**M. BARREDA**


**Banco Español de Crédito**

**Sucursal de Palencia**

**Habiendo sufrido extravío los resguardos expedidos por esta Sucursal a nombre de don Paulino García Sánchez, que más abajo se detallan, se hace público para el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de esta fecha, pasado el cual se expedirá un duplicado de los que se citan, quedando anulados los originales y exento el Banco de toda responsabilidad.**

**Rgdo. núm. 4.183, expedido con fecha 21-11-46 por Ptas. Nls. 13.500, en 27 Cdls. Banco Hipotecario de España, 4 por ciento libre.**

**Rgdo. núm. 4.184, expedido con fecha 21-11-46 por Ptas. Nls. 50.000, en un título serie E de Deuda Interior, 4 por ciento, 1951.**

**Rgdo. núm. 5.789, expedido con fecha 6-7-49 por Ptas Nls. 25.000, en un título serie D de Deuda Interior, 4 por ciento, 1951.**

**Rgdo. núm. 9.523, expedido con fecha 20-6-55 por Ptas. Nls. 5.000, en 10 Cdls. Banco Hipotecario, 4 por ciento libre.**

**Palencia, 14 de marzo de 1958.**


**Comentarios Agrícola - Ganaderos**

## Debido a los intensos fríos y fuertes heladas pasadas, el campo dió marcha atrás y aparece disminuído

### El lavadero de lanas en Sabadell ha tenido mucha aceptación

**Por LUIS A. POLANCO**

Los sembrados como ya oportunamente se había dicho, estaban todos completamente nacidos, pero los fríos y las heladas de esta temporada pasada actuaron de narcóticos para ellos ya que ante las bajas temperaturas no solo suspendieron su natural desarrollo, si no que dejaron de dar señales de vida, habiéndose achicado la planta tan notablemente que incluso da la sensación de haberse metido bajo la tierra, pero ello no debe importarnos toda vez que a cambio de esta falta de crecimiento por fuera, habrá arraigado y fortalecido por dentro, opinión de competentes labradores que permite concebir halagadoras ilusiones y la esperanza de que ahora si el tiempo cambia como parece que quiere hacer, la temperatura se eleva y estabiliza, desapareciendo el aspecto de sequía y asperedad que presentaba últimamente el campo, principalmente si logra mojarse un poco, lo probable será que pronto continúe el brote con la debida pujanza y el sembrado vuelva a la vida dispuesto a ganar en desarrollo todo lo perdido durante el colapso que le tuvo adormecido.

Para los cereales nunca viene mal un buen chaparrón de cuando en cuando y principalmente de aquí en adelante, aunque todavía por bajo tenga humedad la tierra, pero nada digamos respecto de lo que la ganadería necesita, a quien la sequía no sólo supondría la pérdida de la primavera si no que ahora los arados que por cierto están haciendo una buena labor, voltearan rápidamente el terreno y adiós las hierbas, que con tanto afán esperaban pastores y ganaderos.

El campo, que este año desde su nacimiento estuvo poco adelantado, ahora con tanto frío y la mucha asperedad acentuó su retraso. Por ello y para que los abonos echados ya en las tierras puedan ser bien aprovechados era conveniente que llueva. Lástima en este caso no haber tenido ya tirado todo lo que hubiera hecho falta. Nosotros somos siempre unos enamorados del agua y no hay duda que si del campo pueden esperarse cosas buenas la mayoría de las veces será a base del gran beneficio que reporta el agua, ese preciado líquido que pudiéramos decir que no será Santo, pero que indudablemente hace milagros y que por desgracia escasea ahora tanto (este año hasta la fecha se puede decir que por aquí no ha llovido nada), principalmente en Tierra de Campos, donde no tienen, como ya hemos dicho muchas veces, agua ni siquiera para beber. Ayer mismo vimos a dos pobres mujeres que cada una con un cántaro a la cadera y otro en la mano contraria, tenían que andar varios kilometros para poder llevar de un antihigiénico pozo alguna pequeña cantidad para cubrir en sus casas las más precisas necesidades. Hay además que tener en cuenta que quienes trabajan allí la tierra consiguen el pan del que después se alimentan todos los demás. Este problema urge resolverlo en varios pueblos de Campos, si quiere evitarse que se queden sin gente.

Nuestras autoridades y organismos que tanto se preocupan en todo momento por las necesidades de la provincia, tienen la palabra.

El precio de la leche de oveja, cuyo período de ordeño va ya bastante adelantado en la presente campaña, puede aun decirse que todavía sigue sin ser en general convenido, aunque desde luego existen ya algunos contratos de temporada a base de 16'50 y 17'25 pesetas el doble litro. Al día y sin compromiso se está vendiendo bastante leche a este último precio.

En cuanto a lechazos, todavía siguen matándose aquí bastantes, cuyo precio del kilo al vivo es hoy alrededor de 25 y 26 pesetas, aunque algunas partidas, pocas y buenas se han llegado a pagar ultimamente hasta treinta. Para otras plazas continúan llevándose muchos. Sólo el jueves saldrían que sepamos, más de mil trescientos, para San Sebastián, Bilbao y Madrid principalmente.

Referente a lana, de la que ya por aquí no quedará nada en poder de los ganaderos, tengo noticias fidedignas de que este año fué enviada mucha directamente por ellos al lavadero, que en Sabadell tiene establecido el Servicio Comercial Lanero, correspondiente a nuestro Sindicato Nacional de Ganadería, del que cada día parece que están más satisfechos cuantos le van utilizando. Por mi parte ha sido esta la primera vez que lo mandé y aun cuando todavía no he recibido los resultados definitivos, tanto de clase como de precio, tengo la idea por informes que se me han adelantado, que cobraré bastantes pesetas más en kilo que aquí me lo pagaban.

Siendo mi deber por los cargos que desempeño, tanto nacionales como provinciales, dentro de ambos Sindicatos de Ganadería y como ganadero, velar por los intereses de mis compañeros, me ocuparé nuevamente de este importante asunto tan pronto como se me faciliten datos concretos referentes a la liquidación de mi lana.

**CAMPAÑA SANITARIA GANADERA**

## La lucha contra la tuberculosis bovina y la brucelosis caprina es ya obligatoria en todo el territorio nacional

### 100.000 toneladas de piensos adquiridos en los Estados Unidos completarán las necesidades alimenticias de nuestra ganadería

Es imposible concebir un plan ciertamente ambicioso de mejora ganadera si éste no se apoya, como uno de sus más firmes puntales en la sanidad pecuaria.

El más fuerte tributo que paga anualmente la cabaña nacional es precisamente a consecuencia de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias, que no solamente originan la muerte de un elevado número de cientos de miles de cabezas al año, sino que también reducen en grado alarmante las producciones típicas y genuinas de cada especie.

España, tradicionalmente ganadera, algunas de cuyas regiones viven casi íntegramente vinculadas a la cría y explotación de los animales, tiene pendiente de resolver este fundamental aspecto sanitario de la cabaña nacional, porque en realidad cuantos loables y meritísimos trabajos se han realizado sobre este particular hasta la fecha, han tenido más bien carácter local o regional, cuando no menguadas posibilidades de medios económicos y materiales para dar el rango de cruzada nacional que demanda el problema de la sanidad pecuaria.

Ya ha hecho público el «Boletín Oficial» el Decreto que implanta con carácter nacional el plan de lucha contra la tuberculosis bovina y la brucelosis caprina, como enfermedades más generalizadas en tan importantes censos animales, y que son al mismo tiempo las que originan el mayor volumen de pérdidas en productos, especialmente en leche, carne y crías. Este decreto no hace sino generalizar a todo el territorio nacional las campañas de lucha que contra estas mismas epizootias se venían realizando en los últimos años en las provincias de Vizcaya, Santander y Sevilla, con tanto éxito para su total irradicación en esas regiones.

Los propietarios de ganado vacuno o caprino pagarán un cánon por cada res adulta, con cuyo importe se abonarán las indemnizaciones debidas a los animales que haya que sacrificar por enfermos. Pero este cánon, ciertamente modesto, tiene además la ventaja de venir a sustituir a este otro impuesto que se cobran por sí solas las enfermedades con su mortalidad y reduciéndose producciones, y que en muchos casos son la causa concreta del carácter antieconómico de la explotación ganadera.

Precediendo en muy pocas fechas a este decreto sobre sanidad pecuaria, se ha firmado un acuerdo entre España y los Estados Unidos para la adquisición de productos agrícolas, una de cuyas partidas la constituyen 100.000 (cien mil) toneladas de piensos para nuestra ganadería.

Cualquier comentario que hagamos sobre el valor real de esta aportación de piensos al consumo de la cabaña, no reflejará exactamente su verdadero alcance, porque si hay algo que verdaderamente se deja sentir en este orden de la alimentación de los animales, ello es, sin ningún género de dudas, la oscilación de los precios y la inestabilidad de las existencias en cada región. Este contingente que muy pronto comenzaremos a recibir, está llamado a completar las propias existencias de piensos y forrajes de nuestra agricultura y a servir de reserva reguladora ante los intentos de encarecimiento o especulación que pudiera intentar llevar a cabo alguien en perjuicio del sector ganadero.

La coincidencia de estos dos temas de tan vivo interés para nuestra ganadería, cual son la mejora sanitaria y el abastecimiento de piensos, no darán ocasión para volver de nuevo a tratar de ambos temas con más detalle y particularización.—G.


**20 PLAZAS JEFES DE ALMACEN**

**en el Servicio Nacional del Trigo, con 13.320 pesetas y otros emolumentos. Sólo varones. 23-40 años. No se exige título. Preparación a cargo de don Juan Andrés Lozano y don Basilio Sánchez-Altomuro, ambos funcionarios del S. N. T. Instancias sin ninguna documentación, hasta el 28 de marzo. Nuevas contestaciones. Clases orales y por correspondencia. Programa y modelo de instancia gratuitos acompañando 0'80 pesetas franqueo.**

**Escriba hoy mismo a la**

**ACADEMIA CABALLERO**

**Calle Santa Bárbara, 4. MADRID**



**DOCTOR LEDO**

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**

**Consulta de 9 a 1**

**Núñez de Arce, 4. Telf., 2545**

**VALLADOLID**


**PANORAMA AGRICOLA MUNDIAL**

## Producción cerealista y ganadera y política agraria en Europa

### *Favorables perspectivas de la agricultura norteamericana para 1958*

Según el comunicado publicado por el Comité de problemas agrícolas de la Comisión Económica para Europa (C. E. E.), en 1957 se ha vuelto a condiciones más normales después de las dificultades de 1956, año en el que las graves heladas perjudicaron a los cultivos sembrados en el otoño, desorganizaron la distribución de las semillas de primavera y causaron graves daños a los árbides frutales.

LOS CEREALES DE EUROPA.—Para los cereales las condiciones han sido bastante favorables durante el período de crecimiento y madurez, y los rendimientos han sido en general iguales o más elevados que el promedio; pero en ciertas zonas de Europa septentrional y occidental, la recolección se retrasó e hizo difícil, debido al tiempo húmedo y frío. Como consecuencia, la calidad de los cereales ha sido mala en varias comarcas y, según los informes, un porcentaje importante de la cosecha no sirvió más que para la alimentación del ganado. Los pastos y las cosechas de forraje verde, por el contrario, se han beneficiado de la humedad.

En Europa Oriental, Rumanía, Polonia, Hungría y Bulgaria señalan que sus cosechas de cereales han sido buenas o muy buenas; en algunos casos, los rendimientos han sido superiores a la media de las cifras procedentes. En Rusia, aunque las superficies sembradas hayan sido aproximadamente las mismas que en 1956, a causa de la sequía padecida por ciertas regiones importantes, la producción de cereales ha sido inferior a la del año anterior. En cambio, el rendimiento de la remolacha azucarera ha sido bueno en Rusia, y en cierto número de otros países de Europa Oriental muy satisfactorios.

LA GANADERIA.—La producción de carne ha continuado aumentando. Por lo general, el incremento del ganado ha sido más marcado para el porcino que para el bovino, debido a la mayoría del aprovechamiento de cereales. Muchos países señalan que el rendimiento de leche por vaca ha aumentado de una manera sensible. Se indican, igualmente, marcados incrementos en la producción de huevos, habiendo dedicado una atención particular al rendimiento, definido por la relación entre la cantidad de alimentos y el peso de carne en la producción avícola, así como en otras explotaciones ganaderas.

POLITICA AGRICOLA.—En materia de política agrícola debe destacarse en muchos países de Europa Occidental una actividad constante o renovada en las siguientes ramas: se dan seguridades a largo plazo a los productores en lo que se refiere a los precios de los principales productos; se concede una ayuda especial a los pequeños explotadores que encuentran dificultades en adaptar la estructura de su producción a la nueva situación del mercado; se han tomado medidas para hacer más satisfactoria entre los ingresos agrícolas y la evolución del conjunto de los otros ingresos en la economía nacional; se esfuerza en adaptar a largo plazo la importancia, la disposición y el equipo de las explotaciones agrícolas, para que sean más rentables en las condiciones actuales y en el porvenir; se ocupa particularmente de buscar nuevos mercados, sobre todo para la leche y los productos lácteos; se ha señalado igualmente un importante proyecto a largo plazo de reconquista de terrenos al mar en Holanda (proyecto del Delta).

Muchos países de Europa Oriental han continuado reemplazando su política de entregas obligatorias al Estado, por contratos de venta a precios que alienten un incremento de la producción. Esta política ha dado ya resultados interesantes. Las grandes cooperativas han aumentado en número, y su rendimiento ha mejorado en ciertos países; se han concedido créditos más importantes para la compra de ganado y maquinaria. Por otra parte, la utilización que se hace de las estaciones de máquinas y tractores es cada año más importante.

El consumo de abonos ha continuado aumentando y los métodos de cultivo han mejorado.

El incremento de la producción agrícola mundial (alrededor del 3 por ciento) sobrepasaba de manera sensible el aumento anual de la población.

LA AGRICULTURA NORTEAMERICANA. — Las perspectivas de la agricultura norteamericana, en 1958, son en general favorables, según ha afirmado el secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Ezra Taft, que cree que los labradores de esa nación mantendrán el elevado nivel de ingresos alcanzado el año pasado, el mayor en la historia del país, y que es posible que la producción agrícola aumente algo este año.

Al hablar de lo conseguido en 1957, en lo relativo a la agricultura, el señor Benson se refirió especialmente a los éxitos alcanzados por varios organismos administrados conjuntamente por el Gobierno federal y por los estados de la Unión, y creados para ayudar al labrador norteamericano a mejorar sus tierras y sus métodos de cultivo.

El programa cooperativo de desarrollo rural, que realiza demostraciones para llamar la atención de los labradores sobre síntomas perfeccionados de cultivo, fué ampliado y abarca actualmente treinta estados y Puerto Rico. —(ARGOS).

EL PRESBITERO

## D. Eugenio Blanco Mayo

**(Beneficiario de la S. I. Catedral y Asesor Religioso de Auxilio Social)**

**Falleció en Palencia, el día 10 de Marzo de 1958**

A los 64 años de edad

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

**D. E. P.**

**La Delegación de Auxilio Social y sus acogidos,**

**Invitan a todas sus amistades a la misa de funeral que tendrá lugar el día 17 a las once y cuarto en la Capilla de Asilo de Ancianos Desamparados.**

El Excmo. e Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Huelva, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.


**GALLETAS FONTANEDA**

**MARIA · NATINA · TOSTADA**

*Surtidos*

**FONTANEDA · CAMPOO · FAMILIAR**


## La "Feria de la Vieja" EN VILLADA

### Escasa concurrencia de ganado

Con escasa concurrencia de ganados se ha celebrado la tradicional Feria de la Vieja, durante los días 12 y 13 del actual.

El mal estado del tiempo y la escasez de ganados que se viene dejando sentir en la región, ha motivado que esta renombrada feria haya registrado un descenso en los centenares de feriantes y ganado que concurrían a ella, y aunque la primera impresión encontraba como causa la coincidencia con la de San Gregorio en la próxima ciudad de Carrión de los Condes, se ha descartado tal suposición, ante la comprobación de varios industriales que, trasladados a ella, hubieron de regresar inmediatamente por ser más escasa la asistencia de ganados.

En el primer día de la Vieja, entraron en el recinto del ferial, un centenar aproximadamente de cabezas de ganado para trabajo de tres años, que alcanzaron los precios de 11 a 14.000 pesetas.

Las importantes cuadras de tratantes locales, exhibieron existencias de ganado de excelente lámina con los precios de 16.000 a 22.000 pesetas.

En ganado cerrado de trabajo, que se presentó en pequeño número, rigieron los precios de 6.000 a 9.000 pesetas.

Equino para carne, casi ha desaparecido del mercado.

Los ganados de cerda para cría, con escasa concurrencia, se cotizó a los precios de 700 a 1.000 pesetas cabeza y del peso, de 15 a 20 kilos.

En cereales y piensos, completamente paralizado el mercado.

De modo general, las transacciones fueron poco numerosas.

Villada, marzo de 1958.

M.C.D.2022

# El repórter en la calle

## rece seminaristas recibirán la rdenación Sacerdotal en el presente curso

### años en el Seminario y la grandiosidad de una cha y una misión transcendente por delante

arios de los seminaristas que van a recibir las Sagradas Ordenes en el resente curso, explican a nuestro redactor las sensaciones experimentas en estos momentos precursores de la transcendente fecha.—(Foto Payá)

Con la festividad de San José, llega fiesta del Seminario. Es el día rande por antonomasia de este Cen- o religioso, donde se forjan los Mi- istros del Señor en la tierra.

Cada año, el «Día del Seminario», celebrado con la solemnidad emo- ional que la fausta causa se merece. en esta fecha, como de un huerto e paz, salen las primicias de una ueva floración de sacerdotes, que, on la primavera, y también como na embajada de luz y esplendor de lla, se desparraman por toda la geografía provincial, por todas las feligresías de la Diócesis, para comenar su apostólico cometido.

También en este año, surge a la ida parroquial una nueva y joven romoción de sacerdotes. Con ellos emos hablado y de ellos hemos reogido estas impresiones íntimas que nte el «Día del Seminario», quieren er el pórtico emocional de la gran ornada.

—¿Cuántos seminaristas recibirán ordenación sacerdotal este curso?

—Trece: Ginés Ampudia, Conrado Calle, José María Calleja, Erfididio Gómez, Luis González, Angel Herrero, José María Inyesto, José Pérez, Andrés Quijano, Eutiquiano Saldón, Abilio Sierra, Amador Valderrábano Mederico Vicente.

—Pocos los escogidos. ¿Cuántos ueron los llamados?

—De esta promoción, 52.

—¿Dónde se quedaron los demás?

—En los primeros cursos, unos no ieron la talla intelectual suficiente, y abandonaron el Seminario; otros, en la pubertad, no se vieron on vocación suficiente, y orientaron u vida hacia otros caminos.

—De estos trece que se ordenan, son todos palentinos?

—Todos. E iniciamos la carrera acerdotal en el Seminario de Palencia, 5; uno en el de Burgos; y el resto en León.

—La vocación religiosa, ¿sigue siendo intensa en nuestra provincia?

—Es con las de Navarra y León, las más vocacionales.

—¿Cuántos años han sido necesarios para ordenarse?

—Doce. Empezamos en el curso 46-47.

—¿La edad media del seminarista ordenado sacerdote?

—Veinticuatro años; es la edad canónica de la ordenación. Algunos, por no alcanzarla, retrasarán algún tiempo esta ordenación.

—Formativamente, ¿cómo es el sacerdote actual respecto a los de promociones anteriores?

—En lo esencial, idéntico. Las ciencias sagradas, principalmente la Teología, el Derecho y la Moral, son, por su trascendencia, inamovibles en el orden formativo. En lo accidental, el Seminario se va adaptando al curso de la vida y de las circunstancias. Y así el sacerdote de hoy, es formado preferentemente en algunas ciencias físicas, biológicas, matemáticas y artísticas, así como en ciertas prácticas deportivas, que también le serán necesarias en la vida parroquial, tanto para su propia fortaleza corporal, como para ejercer su misión espiritual; no hay que olvidar que todos los caminos conducen a Dios, y hoy el deporte priva en las multitudes, y, por él, sobre todo en la infancia y juventud, puede también hacerse el apostolado cristiano.

—¿Qué siente el seminarista ante el momento cumbre de su ordenación?

—Una sensación impresionante, mezcla de nerviosismo, emoción, felicidad y preocupación intensa. Algo así, pero en otro orden de sentimientos, a los que experimenta el niño en Vísperas de Reyes. Para nosotros, se acerca el día soñado; pero también el día decisivo. Nuestra misión futura es transcendental. Vamos a ser dobles de Dios en la tierra; salvadores de almas. Y esta misión gloriosa, nos llena de fervoroso entusiasmo y de responsabilidad. La mayoría de nosotros, hace varios días que no dormimos, esperando el anhelado momento de nuestra ordenación.

—¿Qué problemas se les plantearán al iniciar su sagrado ministerio?

—Estarán condicionados al puesto que se digne dedicarnos nuestro amadísimo Prelado; pues será él quien nos distribuya por las Parroquias en calidad de ecónomos, coadjutores o capellanes. De todas formas, hay interesantes aspectos comunes a la preocupación general del sacerdote en este orden de la salvación de las almas: tales como la ignorancia religiosa; problema social; moral personal y profesional; diversiones de la juventud; catequesis, etc.

—En todos estos aspectos, ¿cómo actuará el sacerdote?

—En sacerdote; pero siendo una especie de campanario; fuerte y abierto; con los pies en la tierra, pero con la frente en el cielo; en humano y en divino; sintiendo y amando al pueblo, pero sin confundirse con él; porque se vulgarizaría, se apegaría demasiado a la tierra, y su misión perdería espiritualidad; pero tampoco elevándose demasiado, hasta salirse de la esfera humana en donde ha de realizar su obra santa. Teniendo siempre presente la condición de mediador que el sacerdote ostenta entre Dios y los hombres.

—¿Cómo se costeó la carrera el sacerdote?

—La mayoría de nosotros, pertenece a la clase media; no siempre con capacidad económica suficiente para costearnos la carrera; por lo que, con las aportaciones personales, obtuvo las ayudas generales de la colecta diocesana; las becas de entidades nacionales, provinciales y municipales y las subvenciones de los bienhechores particulares.

—¿Saldrán este año a predicar durante las misas de San José en las Parroquias?

—No; porque lo impiden los ejercicios espirituales que precederán a las Sagradas Ordenes, que recibiremos el día 22.

—¿Nostalgia del Seminario?

—Siempre la tendremos, aunque la vida de la feligresía ya nos ocupará totalmente. Del Seminario echaremos de menos bastantes cosas: los estudios, los profesores y los amigos. Aquí, muchos de nosotros tenemos amigos de corazón, casi hermanos, que tienen ante sí abierta esta senda de la separación y de la cura de almas. Sólo la transcendencia de ésta, nos aliviará la nostalgia de aquélla; pues lo mejor para un sacerdote es un amigo sacerdote también, que sienta como él y éste a veces nos faltará.

—¿Y ahora?

—Sólo nos queda pedir a Dios que guíe nuestros pasos.

—Así sea.—F. B. C.


La Scooter más potente:

"ISO"

La preferida subiendo:

"ISOMOTO"

La deportiva ideal:

"ISO. M. C."

Reparto perfecto, 260 c. c.:

"ISOCARRO"

La revelación transporte para 1.000 KILOS.

"ISETTACARRO"

VEAN EXPOSICION

MOTORISTAS. Reparaciones garantizadas

Personal especializado, parte eléctrica

Distribuidor Provincial

GARAJE AGUADO

BICICLETAS "CIL"

Plaza Carmelitas n.º 6. Telefóno 2551

LA CARMINA

FABRICA DE MOSAICOS

Azulejos, yesos, peldaños, fregaderas, tubería, etc.

CURIESES

AVDA. MANUEL RIVERA, 2


*Lea todas las semanas, nuestro "SUPLEMENTO DEPORTIVO".*


CEMENTOS HONTORIA, S. A.

(CEHOSA)

DISTRIBUIDOR PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA

"ARROYO"

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Almacén: C. Alisal, 41. Telf. 1519

Oficinas: Mayor, 75. Telf. 2063


## Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo

### Normas para la programación de espectáculos en Semana Santa

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Dirección General de Cinematografía y Teatro y según las normas establecidas en años anteriores, en cuanto a la celebración de espectáculos públicos no deportivos durante la próxima Semana Santa, se dispone lo siguiente:

Primero: No se podrá autorizar ni por esta Delegación Provincial ni por las Delegaciones Locales del Ministerio, ninguna representación de carácter teatral o cinematográfico, desde las doce horas del día 3 de abril próximo, hasta las diez horas del día 6 del mismo mes.

Segundo: Se exceptúa de lo dispuesto en el apartado anterior, aquellas representaciones que por su carácter eminentemente religioso, expresamente se autoricen por la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

A este respecto, se hace constar que por dicho Organismo en Oficio-Circular de fecha 10 del actual, han sido autorizadas las películas siguientes:

«A la paz de Dios», «Imaginería castellana», «Camino de Santiago», «Murcia y Salzillo», «Pasión en Castilla», «Jornadas de fe», «La Pasión de Olesa», «Los Santos Lugares», «Estampas de Semana Santa», «Sor Juana Inés de la Cruz», «El milagro de las rosas», «Málaga en Semana Santa», «Monumento de fe», «El beso de Judas», «El Mártir del Calvario», «Cristo», «El Judas», «El Rostro de Cristo en su Viacrucis», «Toledo y la Semana Santa», «Las Virtudes», «Ave María», «Salve y Rosario», «La Eucaristía», «Los Mandamientos de la Iglesia», «La Santa Misa», «El Hijo del Hombre», «Semana Santa en Valladolid».

Lo que se hace público para conocimiento de los Delegados Locales e Inspectores de Espectáculos y de las empresas interesadas.

Palencia 15 de marzo de 1958.—El Delegado Provincial, *Enrique González Royuela.*

## A las antiguas alumnas del Colegio de Madres Filipenses

**A vosotras, queridas Antiguas Alumnas de todos los tiempos, se os llama con el clarín del amor para que celebréis vuestro día en las fiestas del Centenario. No os mandamos Circular particular porque muchas ya estáis enteradas de los festejos que se vienen haciendo todo el mes de marzo, que es el que corresponde a esta vuestra Casa-Colegio de Palencia. Pero si alguna no lo supiera, vaya desde estas columnas la llamada para todas con el mismo interés.**

**El día 19 empieza el Triduo que el primer día estará dedicado a las actuales, aunque podéis asistir todas las que queráis.**

**El 20 será vuestro día. A las diez y media de la mañana se celebrará la Santa Misa, en la que os hablará el Rvdo. P. Angel Gómez, S. J.; después podéis desayunar en íntima fraternidad. Ya os lo prepara el Colegio, y luego asistir a la Velada, que para vosotras se repite.**

**Ya anunciamos en programas aparte el detalle de todas las fiestas y el proyecto de las dos excursiones donde podéis tomar parte.**

**Es necesario que os proveáis de entrada para el salón de actos. En el Colegio las encontraréis juntamente con los programas.**

**Con mucho cariño os esperan vuestras Madres.**

## Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio de Palencia

### Relación de opositoras declaradas aptas en el ejercicio oral, con sus puntuaciones

Núm. 6: María Amor Hermoso Pérez Lera, 4,50; 10: Consolación Guerrero Villarroel, 4,50; 16: Piedad Sangrador Martín, 4,50; 20: Flora Sanabria de Cea, 4,54; 26: Antonia Llácer Camacho, 8,81; 27: Jesusa Villameriel Meneses, 5,10; 28: Luisa Rodríguez Villoldo, 4,50; 37: Josefa Gullón Sierra, 7,20; 38: Rosario Saldaña Tejedor, 6,42; 41: Felipa Fernández Ibán, 9,00; 42: Ciriaca Ramírez Bahillo, 4,69; 45: Teresa Revuelta Rodríguez, 5,02.

Núm. 48: Aurelia Concepción Mediavilla Valdizán, 9,00; 62: Consuelo Sánchez García, 5,20; 75: Felisa Herreros Labrador, 7,76; 77: Celia Lombraña Villegas, 9,00; 80: Rosario Valín Rodríguez, 7,01; 84: Felicidad Ayuela Alonso, 5,96; 88: Manuela Terán Fernández, 5,15; 95: Natividad de Celis González, 5,28; 102: Benilde García Gutiérrez, 6,89; 111: Consuelo López de la Vega, 4,77; 114: Emilia Corral Reguera, 8,00; 118: Fidela Pérez García, 5,06.

Núm. 123: Concesa Castro Santos, 4,75; 128: Eloína Cuesta Alonso, 4,50; 130: Sebastiana García Martín, 7,70; 133: Pilar Barriga Durántez, 4,50; 136: Angeles González Mena, 7,08; 137: Mercedes López Bregón, 4,50; 143: Felisa Cepeda Martínez, 5,03; 146: Audelina García Pérez, 5,12; 157: María Jesús Herrero de Arana, 5,11; 161: Victoria Blanco Lozano, 6,76; 164: Amparo Nevado Gutiérrez, 8,52.

Palencia, 15 de marzo de 1958. — **La Secretaria, VICTORIA GARCIA. V.º B.º La Presidente, MARIA FRANCISCA USEROS.**

AVISOS: 1) El ejercicio práctico comenzará, D. m., el próximo jueves, 20, a las 10,30 horas de la mañana en la Escuela del Magisterio.

2) Se recuerda a las opositoras la conveniencia de preparar con antelación a su actuación el material necesario para la prueba práctica. — **LA SECRETARIA.**

## La intriga se movió contra Soraya desde que se prometió al Sha

### El pavo real que hay sobre el trono de oro macizo de la embajada del Irán, es de mal agüero

Teherán, 14.—El año 1947, el matrimonio del Sha del Irán con la Princesa Fauzia fué disuelto, «por voluntad de Allah», ya que, según la ley coránica, si a los cinco años de matrimonio los soberanos no tienen heredero varón, el monarca tiene que repudiar a su esposa y contraer nuevas nupcias. Del matrimonio con la Princesa Fauzia, el Sha tuvo una hija, la Princesa Shanaz. Ahora, a los diez años, el monarca iraní, se ve obligado a seguir los dictados de la ley coránica y ha tenido que renunciar, más que repudiar, a la Emperatriz Soraya. El «estaba escrito» del fatalismo musulmán, ha sido interpretado por la Soberana con otra frase, más occidental: «Sacrifico mi felicidad por el bien del Irán». Y la unión que el propio Sha prolongó hasta más allá de los dictados de la ley, ha quedado rota.

La Emperatriz Soraya nació en Isfaham, de padre persa y madre alemana, el 22 de julio de 1932. Sin embargo, los berlineses acostumbran a decir: «Nació en Isfaham, pero es de Berlín». Y, prácticamente, así es. Soraya, una bellísima muchacha de ojos verdes, era conocida por los jóvenes que paseaban a las orillas del Spree y soñó por el Grunnewald como lo habían hecho y lo seguirán haciendo las jóvenes alemanas. No obstante, un destino un tanto legendario le estaba asignado a Soraya y a los 18 años de edad se promete a Mohammed Reza Pahlevi, Sha de Persia. El 18 de octubre, Soraya es presentada oficialmente a la Corte, como prometida del Sha. La Princesa Ashraf, hermana gemela del Sha, conocida en los rumores cortesanos por el sobrenombre de «El Tigre», dado su carácter violento, recibió a Soraya con la frase reservada a las personas más gratas: «Sé bendita». Y le dió el beso de bienvenida. El 27 de diciembre de 1950, fecha fijada para la boda imperial, no se lleva a cabo el enlace por una todavía ignorada causa (enfermedad, se dijo entonces), que fué interpretada como el comienzo de una serie de intrigas contra la futura Emperatriz. El 12 de febrero del año siguiente, se celebra el matrimonio. La atención mundial fija sus ojos en Teherán, donde acababa de llevarse a cabo una ceremonia que tenía todas las características de un cuento oriental. Tres días después, sentada ya la Emperatriz en el trono de oro macizo, en cuyo respaldo figura un pavo real, la nación se conmociona con una grave crisis política: un anciano de nacionalismo histérico, Mussadeq, enemigo declarado de Soraya, ocupa la jefatura del Gobierno. Cuando la Emperatriz ocupó el trono, alguien le dijo que el pavo real, según una vieja leyenda, era de mal agüero. Soraya, sonrió.

El 22 de agosto de 1953, Mussadeq es destituído y detenido. Triunfa la revolución del general Zahedi, y el Sha, que en unión de su esposa se había visto obligado a abandonar el Irán, regresa. En agosto de 1955, se inician los preparativos para la coronación de Soraya. Sin embargo, las intrigas contra la hermosa Reina prosiguen y el Sha en muestra de público amor, besa a su esposa en el curso de un festival deportivo. En julio de 1956, la real pareja marcha a Moscú para que la Emperatriz sufra un reconocimiento médico. El problema de la descendencia acucia la vida del Sha. En octubre de dicho año, la propia Soraya tiene que desmentir los primeros rumores de separación. «El Sha y yo, no nos separaremos nunca». Y así pareció que iba a ser, pero la ley coránica pesaba sobre aquella felicidad que «nunca» iba a terminar.

El pasado día 4 de febrero, Soraya marcha a Saint Moritz, donde pasa unos días haciendo deporte. Los rumores de separación se inician otra vez. Después de Saint Moritz, no regresa a Teherán, sino que marcha a Colonia, a casa de sus padres. El día 3 de este mes de marzo, llega a Colonia el senador Sardar Assaad Bakthiari, tío de Soraya. Su viaje obedece a razones de Estado: «Anulación del matrimonio o consentimiento a que el Soberano tome una segunda esposa». Soraya contestó: «No acepto lo primero y, en cuanto a lo segundo, que sea lo que Dios quiera». Y Dios no ha querido que la bella Soraya comparta su felicidad con otra mujer.—Efe.

## Se introducen mejoras en la cría de cerdos

Nueva York.—(ICE).—De manera continua, los científicos de los Estados Unidos, y de todo los demás países del mundo, se dedican a hacer experimentos para mejorar la cría del ganado, y el rendimiento de los cultivos agrícolas.

El crecimiento de la población humana, estimado actualmente en 2.700 millones de habitantes, es cada día más intenso. De aquí que las necesidades alimenticias de la tierra vayan en aumento, planteando, con carácter de mayor urgencia, graves problemas de nutrición, que sólo pueden resolverse con la abundancia de alimentos. Si los hombres de ciencia no encontrasen la manera de incrementar la productividad del campo y de las granjas, el fin del mundo llegaría por inanición.

Por lo que se refiere a las granjas, y más concretamente a la cría de cerdos, los científicos están logrando avances considerables.

De acuerdo con las investigaciones realizadas recientemente en Mitchelstown, Irlanda, el peso normal de los cerdos puede aumentarse en un catorce por ciento, mediante la adición a los piensos de un suplemento alimenticio a base de antibióticos.

Las investigaciones consistieron en seleccionar dos grupos de 16 cerditos cada uno, y someterlos a dietas distintas.

Se pudo observar que el peso medio de los cerdos, que era de 14 kilos cada uno al comenzar el experimento, se transformó, al cabo de 12 semanas, en 55 kilos para los cerdos del primer grupo, que habían recibido un pienso normal, y 63 kilos para los del segundo, a cuyo pienso se le había añadido un suplemento de terramicina.

Como consecuencia de ello, el resultado de esta ventaja, fué que los cerdos que recibieron la terramicina, necesitaron 3.800 gramos de pienso por cada kilo de peso vivo, y los restantes, 4.300 gramos.

## Donativos franceses para los damnificados de Valencia

París, 15.—El embajador de España en París, Conde de Casa Rojas, ha remitido al Ministerio de Asuntos Exteriores, un cheque por valor de 14.425.776 francos, como producto de las cantidades entregadas directamente por entidades y personas residentes en Francia, Argelia y Oranesado, con destino a los damnificados de Valencia.

Los donativos recibidos en Francia, Argelia y Oranesado pueden, pues, cifrarse en 20.608.726 francos, 2.500 dólares y 8.255 pesetas.

Lo recaudado en el consulado general de Orán, asciende a 2.874.863 francos, y en el consulado general en Argel, a 5.398.146.—Efe.

EL SEÑOR

**DON FERNANDO MIGUEL ORTEGA**

**Falleció en Zamora, el día 15 de Marzo de 1958**

A los 53 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Su desconsolada esposa María Fernández; hijos María del Carmen y Luis Carlos; padres Ramón Miguel y Felisa Ortega; hermanos Mario, Margarita, Ramiro, María Cruz y Pilar Miguel Ortega; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,**

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Los funerales se avisarán oportunamente.

# Sociedad Filarmónica

## Mañana, el homenaje al Maestro Moro

### El concierto comenzará a las doce en punto

Ya se halla todo a punto en la organización de los actos de homenaje al Maestro Moro, que tendrán lugar mañana domingo, y todo hace presagiar un acontecimiento, dado el entusiasmo existente, que determinará una insuficiencia en los locales señalados, pues puede darse por seguro se agotarán las localidades del Teatro Principal, tanto como la capacidad de cubiertos del Hotel Jorge Manrique. De antemano tenemos que pedir perdon a tantas personas como no podrán ser complacidas, pero, naturalmente, no se pueden superar estos límites.

Terminado ya el canje de localidades por los asociados de la Filarmónica, y es seguro que hoy mismo quede agotado el aforo del Teatro Nunca recomendaremos bastante que los interesados en asistir no demoren el proveerse de entradas, porque mañana, los rezagados pudieran encontrarse sin ellas. Tarjetas para el banquete, son limitadísimas las disponibles.

Y hablemos del concierto. El pasado miércoles, el pianista Pedro Zuloaga tuvo el primer ensayo del Concierto de Greig con la Banda, en la Academia Municipal. Los que tuvimos la suerte de presenciarle, quedamos admirados de la compenetración lograda desde el primer momento. Puede decirse que quedó ya dominado el montaje a la perfección. No obstante, esta tarde se habrá realizado otro ensayo general, ya en el Teatro, para pulir aún más la interpretación, que ya resulta irreprochable. Puede darse por descontado un gran triunfo para el solista, el director y la Banda.

El programa es bastante extenso, y por ello se hace preciso comenzar a la hora señalada, que es la de las DOCE. Nos permitimos una vez más insistir en la necesidad de ser puntuales. Por ejemplo, la salida de Misa de once y media será demasiado tarde.

A las adhesiones y apoyos que hasta ahora se han recibido, debemos adañir la muy entusiasta del Ayuntamiento de Saldaña, que nos envía, presidida por su alcalde, la más autorizada y nutrida embajada, a la que se ha asegurado puesto de honor en los actos.

La Excma. Diputación ha acordado cooperar con un donativo de 250 pesetas, que agradecemos.

El Claustro de Profesores del Instituto tendrá también una lucida representación. Y la Caja de Ahorros ha editado el programa con un buen gusto exquisito. A todos, nuestra rendida gratitud.


BODAS LA ROSARIO

Para comer bien no necesita pedir una carta, nuestro cubierto del día es estupendo y cualquier cambio de plato no altera el precio.

MENU

Consomé Imperial o «Entremeses Rosario»

Tortilla de jamón o merluza rebozada (con limón)

MEDIO POLLO asado en su jugo o lomo de cerdo con ensalada Princesa

POSTRES

Flan o frutas variadas

Vino Rioja, pan; precio cubierto todo incluído

40 PESETAS

Inauguración de este formidable cubierto hoy sábado cena

Nuestro servicio de Bodas y Banquetes no tiene rival

BODAS LA ROSARIO


EN EL MINISTERIO DE COMERCIO

## La coincidencia sobre el contravalor de la peseta permite el acuerdo hispanoargentino

### Nuevas normas sobre distribución de coches "Seat" e importaciones de "Alfa Romeo"

Madrid. — (Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

TRATADOS. — La noticia prevista de que las relaciones comerciales con Argentina iban a reanudarse muy en breve, se ha confirmado. El nuevo Acuerdo Comercial es una fórmula para la liquidación de las deudas españolas. Como se recordará, el comercio entre España y Argentina estaba suspendido prácticamente, desde hace varios años. La causa era la falta de coincidencia sobre el contravalor en pesetas de las importaciones españolas de comestibles al amparo del Protocolo Franco-Perón, pues no había acuerdo sobre el cambio a aplicar, dado que por aquellas fechas se establecieron los cambios especiales de importación y más tarde el mercado libre de divisas, desapareciendo el cambio único de 10'90 pesetas por dólar que regía con anterioridad.

NAFTALINA.—La Dirección General de Comercio Exterior ha hecho público que creyendo oportuno efectuar importaciones de naftalina para el tratamiento de pieles de exportación, los exportadores que hubiesen realizado operaciones en los dos últimos años podrán presentar solicitudes de importación de Francia, haciendo constar en las mismas los envíos al exterior efectuados en 1956 y 1957, estimados en toneladas y en divisas.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR. — Al reorganizarse el Ministerio de Comercio, se creó la Dirección General de Comercio Interior, que según parecía iba a absorber a la Comisaría de Abastecimientos y a ocuparse de todo lo relativo a precios y distribución de mercancías en el interior del país. La realidad es que, hasta el momento, está regida por un director interino y no titular, y recientemente a cursado instrucciones a la Dirección General de Aduanas en el sentido de que en el futuro se encargará de decretar la libre disposición o de efectuar la distribución de las mercancías importadas al amparo de licencias en las que figurase la cláusula de «a disposición de la Secretaría General Técnica de Comercio».

ACEITE DE OLIVA.—La Comisaría de Abastecimientos ha dado órdenes a las Delegaciones Provinciales para que liquiden a los exportadores, a 21 pesetas kilo, los aceites que iban destinados al mercado interior pero que se haya exportado.

En la conferencia intergubernamental celebrada en Túnez se acordó proponer a los diferentes Gobiernos representados que la exportación de aceite de oliva en bidones nuevos, en la calidad extra, tanto «virgen» como «riviera», no se haga a precios inferiores a 68 dólares, coste y flete Nueva York.

VEHICULOS.—Al cesar don Nicolás Franco como embajador de España en Lisboa e incorporarse a la dirección de FASA, se ha celebrado un Consejo de Administración, dándose cuenta en el mismo que, desde su creación, se habían entregado 7.450 coches Renault 4-4. Acordaron acelerar todo lo posible la importación de maquinaria, al objeto de poder llegar a la fabricación total de los vehículos con materiales nacionales.

Respecto a la SEAT, parece que en breve se cambiarán las normas de distribución, en el sentido de que los que tienen ya solicitud presentada entreguen un depósito previo de 20.000 pesetas, si se trata de un 1.400, y de 15.000, si es 600. Estas cantidades responderían de que los vehículos se matriculasen a nombre de los solicitantes. Tres meses antes de la entrega habría que depositar el 60 por ciento del valor del automóvil, y el resto, al recibir el mismo. Parece que esta medida está encaminada a evitar la especulación con los coches y, una vez éstos matriculados y con la documentación acreditando que lo estaba a nombre del adjudicatario, se devolvería el depósito previo junto a los intereses devengados.

Ignoramos si una empresa particular como la SEAT puede legalmente tomar medidas de este tipo, aunque todo puede esperarse de un monopolio. En lugar de malgastar tiempo y personal en vigilar la distribución debería ocuparse de mejorar y aumentar la producción, probando los coches antes de su entrega, para que estén en buenas condiciones y con todas las piezas y tornillos en su sitio.

Se ha concedido una importación de 63 vehículos Alfa Romeo tipo «Giulietta». El importador es Rugico S. A., representante en España de estos coches y el pago se hace mediante una operación especial.

La empresa Motor Ibérica ha iniciado la entrega de los 500 camiones Ebro que estaban acabando de montar.

*Mario ZABALETA*

## Letras de luto

A la avanzada edad de 85 años, y tras recibir los S. Sacramentos, ha entregado su alma a Dios en Madrid, doña Eloísa García Morante. La finada, por las singulares virtudes personales que la adornaron, por su bondadoso corazón, afable trato y piadosos sentimientos, mereció el respeto y aprecio de cuantos la conocieron y trataron.

Testimoniamos nuestro pésame a su apenado esposo, don Félix Muñoz López; hijos doña Rosa, doña María, don Félix y don Francisco; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

—En Zamora, confortado con los Auxilios Espirituales, ha descansado en la Paz del Señor, don Fernando Miguel Ortega, de 53 años. Su muerte ha causado general sentimiento, ya que el finado, por su caballerosidad y nobles sentimientos, gozaba de extensas simpatías.

A su apenada esposa doña María Fernández; hijos María del Carmen, y Luis Carlos; padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, les testimoniamos nuestra condolencia.


**Por 36 pesetas al año la mejor revista agrícola: MIES. Suscripción: 3 pesetas mensuales. Apartado, 15. Palencia.**


M.C.D.2022

# Deportes

## El partido de mañana en La Balastera ha despertado gran interés en la afición local

### Tanto al "Atlético Palencia" como al "Béjar Industrial" interesan mucho los puntos

### El "Castilla", se desplaza a Ponferrada con mucha moral

Mucho interés hay por presenciar el partido, que mañana se jugará en La Balastera, entre el «Béjar Industrial» y el «Atlético Palencia». Dará comienzo a las 4'30 de la tarde, y a juzgar por lo que se habla de él en las peñas deportivas, dará motivo a que se registre una gran entrada.

Indudablemente el equipo que nos visitará esta tarde, por su fama adquirida en esta temporada especialmente, por la gran potencia goleadora de su vanguardia —y ahí están los muchísimos tantos que lleva marcados a su favor— le hace peligroso en sus visitas a los demás conjuntos. No podrá, pues, descuidarse ni lo más mínimo el equipo local, si no quiere llevarse el gran disgusto.

Y como para evitar esto hay que salir a jugar con mucho empuje, no menos puntería y entusiasmo grande, desde que comienza el partido hasta que termina —que en cualquier minuto puede llegar el gol contrario desesperanzador— podemos augurar que es muy posible veamos un gran partido. Dos equipos que juegan bastante. El visitante, además, marca mucho. Y los nuestros, apoyados con la moral que les dan los aplausos de los seguidores —aplausos que no deben faltar ni un momento, porque repetimos, el partido va a ser muy difícil—, es casi seguro que nos hemos de divertir. Y como la emoción no puede faltar, porque los puntos son muy necesarios, todo contribuirá a que veamos fútbol de calidad y emocionante.

Aunque oficialmente, a la hora en que escribimos estas líneas, no sabemos nada sobre la alineación del equipo local, parece ser que se registrarán algunas reapariciones. Se dice que el entrenador y buen jugador Briansó, dará fortaleza al conjunto, y le podrá dirigir desde el mismo terreno de juego. Sabemos todos la tranquilidad que esto supone para los demás. Buen refuerzo, si como pensamos, estará ya completamente restablecido. También es posible que reaparezca Titos en el extremo, terminado ya su castigo. Y, para completar el cuadro, se dice que saldrá también el gran defensa De la Hera, supliendo a Corcuera ligeramente lesionado, si es que éste no pudiera jugar. En suma, que posiblemente el once local que salte al campo, sea este:

Chico o Domingo, en la puerta; Trujillo, Horacio, Corcuera (o De la Hera), Briansó, Medina; Saracibar, Errasti, Angelín, Lauren y Titos, estando también a la expectativa el voluntarioso y buen jugador Nando, por si a última hora fuera necesario alinearle en alguno de los puestos, que él cubre eficientemente.

No sabemos tampoco nada de la alineación del Béjar, aunque saldrá el equipo de las grandes solemnidades, pues vienen a La Balastera con muchas esperanzas de puntuar.

**EL «CASTILLA» A PONFERRADA**

El «Castilla» se tiene que desplazar a Ponferrada, para jugar contra el «San Pedro», de aquella localidad. Pensaban haber hecho el viaje en el exprés de la tarde del sábado. Pero por circunstancias especialísimas que allí concurren en esta fecha, se ha señalado la hora del partido muy tarde, para que no coincida con otros actos. Esto motivará que acaso no pudieran alcanzar al tren correo en la tarde del domingo a su paso por Ponferrada, para su regreso a Palencia, y ante esta contingencia, parece ser que se decidirá a última hora realizar el desplazamiento en taxis, yendo a dormir a León, para salir el domingo con dirección a Ponferrada, ya descansados.

Un partido, como ya hemos escrito ayer, muy difícil para los nuestros. Pero es precisamente en estos partidos que se juegan contra los que están en la última parte de la tabla, donde hay que echar todo el esfuerzo posible, no sólo para puntuar, sino para quitar puntos a un posible rival a la hora de los descensos. De ahí la importancia que tiene este partido. De ahí, igualmente, las dificultades que encontrará el «Castilla».

Pero voluntad y entusiasmo no ha de faltarles, así que lo que hace falta es que junto a eso, tengan un poco de suertecilla y «arañen» en esta salida, algún punto que empiece a mitigar los negativos.

Buen viaje, muchachos, y a ver qué noticias tenemos de vuestra actuación en la atardecida del domingo.

## Una sólida "cortina de hierro" frente a la delantera española

### El equipo alemán jugará una defensa cerrada en el partido del próximo miércoles con España

Francfurt, 14.—(*Crónica de Hans Schaefer, del enviado especial de «Alfil»*.—Es posible que la técnica que desarrolle el equipo alemán ante la selección española en su partido internacional del miércoles próximo, será una defensa cerrada, con rápidos ataques-sorpresa.

La opinión de los críticos deportivos es que esta táctica puede convertirse en una victoria, aunque por escaso margen, sobre los visitantes. Basan su opinión en el desarrollo del encuentro celebrado el jueves entre España y Francia, que terminó con empate a dos tantos.

El crítico deportivo alemán Arthur Kolliberger, escribe en el «Abendpost», de Francfort: «De acuerdo con el juego desplegado por los españoles en París, la victoria debía haber sido de ellos». Considera a Di Stéfano «como el mejor jugador en el terreno de juego, como un mago del balón y como un gran individualista. Pero añade, él subordina su perfecta técnica a la labor de conjunto».

Por otra parte, afirma que la defensa francesa no presentó una sólida «valla» contra la delantera española, y veo en esto, nuestra gran posibilidad. El seleccionador y entrenador del equipo alemán, señor Herberger, que asistió al partido del jueves en París para darse cuenta del juego de los españoles, puede fortalecer realmente la defensa germana, y presentar así una sólida «cortina de hierro»; en la portería jugará Fritz Herkenrath, de 29 años, y en la defensa a Herbert Ehrhardt y Erich Juskowiak, los cuales han demostrado que están muy compenetrados en los últimos partidos internacionales jugados.

El puesto de medio centro, será ocupado por Szymaniak, pues demostró ser insustituible en este puesto durante el partido celebrado en Bruselas contra Bélgica, en el que los alemanes ganaron por 2-0. Symaniak, a pesar de tener solamente 23 años, cuenta ya en su haber con ocho partidos internacionales, y es con Herberger una de los más grandes descubrimientos hechos en el campo deportivo en los últimos años. No solamente es considerado como un gran puntal en la defensa, sino que también destaca en el apoyo a su delantera para iniciar los ataques.

Heinz Wewers, que formará línea con Herberger, será otro de los puntales para apoyar a la delantera y es considerado como un jugador inteligente. Herberger, demostró bien claro en los campeonatos mundiales de hace cuatro años, que sabía empujar a la delantera hacia la puerta contraria.

ARTICULOS DE OFICINA, EN I. G. DIARIO-DIA

## Centro de Colaboración Pedagógica de Saldaña

Me es grato poner en conocimiento de todos los señores Maestros y Maestras Nacionales que componen este Centro, que ha sido fijada la fecha del 18 del actual y hora de las once de la mañana, para celebrar en esta villa, nueva reunión. Se ruega encarecidamente la asistencia.

EL PRESIDENTE

## Van Daele, belga, seguido de Bahamontes, ganó la sexta etapa de la Vuelta a Levante

### Bover sufrió una grave caída y se vió obligado a retirarse

Castellón de la Plana, 14.—Clasificación de la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Levante:

Van Daele, 6-40-15.
Bahamontes, ídem.
3: Van Looy, 6-45-29.

Los siguientes, con el mismo tiempo:

Schils, Iturat, Timoner, Couvreur, Escolá San Emeterio, Marigil, Pacheco, Calucho, Ruiz, Botella, Galdeano, Verplatz, Alberdi, Loroño, Company, Urrestaraz, L. Montero, M. Vidaurreta, H. Berrendero, Gómez del Moral, Schorerders, Decock, J. A. Urrestarazu, Ferraz, J. Quiles, Esmatges.

La media horaria ha sido de 33,399, inferior a la prevista, porque los corredores lucharon contra el fuerte calor y viento en contra.

**POR EQUIPOS, SE CLASIFICARON EN ESTA ETAPA**

Bélgica, 20-11-13.
Faema, ídem.
Boxing Kas, 20-16-17.
Caobania, ídem.
Ignis, ídem.
Lube, ídem.
Guardia Franco (Murcia), 20-31-45.
G. Franco (Madrid), 20-38-32.
Lanas de Aragón, 20-46-47.

**CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA SEXTA ETAPA**

Couvreur, 22-23-05; Escolá, 22-23-32; San Emeterio, 22-24-55; Marigil, 22-25-11; Manzaneque, 22-25-35; Pacheco, 22-35-37; Iturat, 22-26-10; Calucho, 22-26-36; Van Daele, 22-26-42; B. Ruiz, 22-27-23; Botella, 22-29-09; Galdeano, 22-30-38; Van Looy, 22-31-51; Timoner, 22-31-58; Verplatz, 22-32-49; Alberdi, 22-33-43; Loroño, 22-34-08; Company, 22-35-11; Amor, 22-35-35; J. A. Urrestarazu, 22-35-55; Montero, 22-36-37; Vidaurreta, 22-36-49; Schils, 22-37-57; Berrendero, 22-39-07; Utset, 22-40-45; Gómez Moral, 22-40-54; Schrorders, 22-41-48; Morales, 22-42-37; Bahamontes, 22-43-04; 33: Decock, 22-47-40.

**CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS**

Bélgica: 67-13-41.
Faema: 67-13-54.
Solera-Ignis: 67-14-12.
Lube: 67-42-58.
Boxing: 67-45-38.
G. F. Madrid: 67-50-48.
Beasaín: 67-54-35.
G. F. Murcia: 68-10-02.
Lanas Aragón: 68-26-35.

**CLASIFICACION DE REGULARIDAD**

Van Looy, 53 puntos.
Iturat, 62.
Timoner, 67.5.
Verplatz, 81.
Van Daele, 82.
Couvreur, 88.
Escolá, 102.
Manzaneque, 120,5.
Marigil, 120.5.

Se han retirado Pérez Lacer, que no tomó la salida por enfermedad, Bover y Petronilo Rodríguez, por caída.

A dos kilómetros después de Silla, Petronilo Rodríguez, del equipo de Levante, se cayó y con él cinco corredores que se levantaron y pudieron reanudar la carrera. Petronilo sufre diversas escoriaciones en el brazo izquierdo y tuvo que ser hospitalizado en Castellón. A seis kilómetros de Silla, Bover, se cayó en las mismas circunstancias que el anterior, apelotonándose diversos corredores que también salieron ilesos. La rueda delantera de la máquina de Bover quedó hecha un "ocho". A Bover le tuvieron que poner dos grapas en la ceja derecha y sufre, además, diversas escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.—Alfil.

## Poblet ganó la quinta etapa de la carrera París-Niza

### A 15 km. de la meta se escapó en unión de otros corredores, ganando al sprint

Montpellier (Francia), 14. — Miguel Poblet, de España, ha vencido en la segunda parte de la quinta etapa de la prueba ciclista París-Niza.—Alfil.

**LA ETAPA**

Montpellier (Francia, 14.—La quinta etapa de la prueba ciclista París-Niza, disputada hoy, se desarrolló por un terreno resbaladizo por la lluvia, que no cesó de caer durante el transcurso de la misma.

Rosselle, de Bélgica; Schepens, de Bélgica; Ruby, de Francia y Coppi, de Italia, sufrieron una caída conjunta, de la que salió malparado Rosselle, que se vió obligado a abandonar. Poblet realizó la escapada decisiva a solo quince kilómetros de la salida. El gran corredor español, en unión de otros varios, se despegaron. Lograron mantener su ventaja hasta la meta, en la que venció Poblet.

Después de la etapa de hoy, la general queda establecida como sigue:

De Bruyne, de Francia, 23-01-55.
Fornara, de Italia, 23-02-47.
Nancinbene, de Italia, 23-03-37.
Vannitsen, de Bélgica.
Derycke, de Bélgica.
Geminiani, de Francia.
Brandolini, de Italia.
Forestier, de Francia.
Ferlenghi, de Italia.
Accordi, de Italia.—Alfil.

**Caballero: Su abrigo, trinchera o gabardina**
CASA MARTIN
Mayor, 86. — Teléfono, 3296
PALENCIA

**BANCO CASTELLANO**

Domicilio central: VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA, SEGOVIA, SANTANDER Y MADRID
FUNDADO EN 1900
RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1956, 26.134.032'00 PESETAS
CUENTAS CORRIENTES ..... (A diversos tipos de interés, según los plazos de disposición.
CAJA DE AHORROS ..... (Funcionando diariamente a las horas de oficina.
DEPOSITOS EN CUSTODIA ..... De efectivo, valores, documentos y alhajas.
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA. OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS (completamente desembolsado)

**PLASTICOS - Tapicería**
**PLASTICOS - Mantelerías**
**PLASTICOS - Cortinajes**
**PLASTICOS - Flores aroma natural**
**PLASTICOS - Menaje y artículos diversos**
**Bolsas plaza desde 3 pesetas**
**Manteles de 120 x 120 desde 44 pesetas**
**Cuerda plástico - Macarrón "Triplast"**
**EL DIAMANTE**
Casado del Alisal, 28 — Teléfono 1472

NUEVO MODELO
POPULAR
Mobylette

5.275 Pts.
(TODO INCLUIDO)
• CON TRANSMISION POR CADENA
• MOTOR EN EL CUADRO PARA MAYOR ESTABILIDAD
• TODOS LOS MODELOS EXENTOS DE MATRICULACION Y CON LICENCIA DE CONDUCCION GRATUITA Y SIN EXAMEN
(DECRETO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1957 (B. O. DEL 21 - 12 - 57)
FABRICADO POR
GARATE ANITUA Y C.IA
EIBAR (Guipúzcoa)

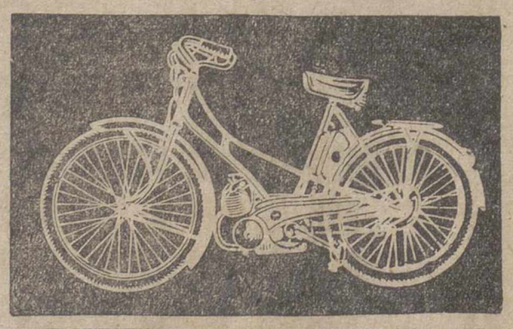

AGENTES Y SERVICIO EN TODA ESPAÑA

CON FACILIDADES DE PAGO HASTA 20 meses
EXPOSICION y VENTA EXCLUSIVA para PALENCIA y PROVINCIA
Casa Bernardo Valladolid
ALAS
TELEFONO 2344 PALENCIA

## CARTAS VIEJAS PARA EL HOMBRE NUEVO

### «UNA MANO EN LA ESCALADA»

En aquel tiempo: Pasó Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es el lago Tiberíades. Y como le siguiese una gran muchedumbre de gentes, porque veían los milagros que hacía con los enfermos, subióse a un monte, y sentóse allí con sus discípulos. Acercábase ya la Pascua, que es la gran fiesta de los judíos. Habiendo, pues, Jesús, levantado los ojos y viendo venir hacia sí un grandísimo gentío, dijo a Felipe: ¿Dónde compraremos panes para dar de comer a toda esa gente? Mas esto lo decía para probarle; pues bien sabía El mismo lo que había de hacer. Respondióle Felipe: Doscientos denarios de pan no les alcanzan para tomar un bocado cada uno. Dícele uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Aquí está un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; mas ¿de qué sirve esto para tanta gente? Pero Jesús, dijo: Haced sentar a estas gentes. El sitio estaba cubierto de hierba. Sentáronse, pues, cerca de cinco mil hombres. Jesús entonces tomó los panes; y después de haber dado gracias, repartiólos entre los que estaban sentados; y lo mismo hizo con los peces, dando a todos cuantos querían. Después que quedaron saciados, dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado, para que no se pierdan. Hiciéronlo así, y llenaron doce cestos de los pedazos que habían sobrado de los cinco panes de cebada, después que todos hubieron comido. Visto el milagro que Jesús había hecho, decían aquellos hombres: éste sin duda es el Profeta que ha de venir al mundo. Por lo cual, conociendo Jesús que habían de venir para llevárselo por fuerza y levantarlo por Rey, huyóse El solo otra vez al monte.

**—Suele decirse, amigo mío, en una muy gráfica y expresiva frase, que Dios aprieta, pero no ahoga. Esto es una gran verdad en la infantil honradura de su sentido. Dios pone empinadas cuestas delante de nosotros, para lograr la luz de la cima, la gran luz de las alturas, reservada para los que llegan y la toman. La cuesta ha de ser escalada por los que van en pos de la luz. En la pendiente hay obstáculos, abrojos, maleza, repechos difíciles y sitiales naturales que invitan a quedarse, porque el cansancio es fuerte.**

**Pero en esta escalada de todos los hombres que buscan la luz de la cima, la gran Luz de la salvación celestial, Dios está a nuestro lado. El mismo, que nos puso la cuesta casi vertical, no nos abandona, y para sostear obstáculos y hacernos desentender de invitaciones cómodas, nos va ofreciendo a manos llenas los refrigerios de la gracia y de los Sacramentos.**

**Es cierto que no debe hacer desaparecer radicalmente nuestro esfuerzo, como no debe tampoco allanar la pendiente. Al fin y al cabo en la libertad y el sacrificio de cada cual estriba el gran problema de la salvación..., pero al alcance de las manos nos va poniendo el agua fresca y lozana que nos ayude en la escalada...**

**Dios aprieta, amigo mío, pero no ahoga.**

**La Iglesia nos ha dado el tiempo de la Cuaresma para que enrosquemos la penitencia y el sacrificio en nuestro espíritu..., y en medio de este santo y ascético tiempo, áspero y duro para el alma, y por ende fortificante y robustecedor, ha querido engastar la alegría en el sentido litúrgico del domingo Cuarto de Cuaresma, en el que la Iglesia se regocija y las voces litúrgicas cantan:**

**—«¡Llenaos de gozo todos cuantos estábais tristes!».**

**Para que el consuelo y el júbilo se redondee en esta dominica cuarta del tiempo central de la Liturgia católica, la Iglesia colocó en ella un pasaje evangélico de esperanza y brillantez: el gran milagro de la multiplicación de los panes y los peces, maravilloso prenuncio del otro gran milagro perennizado a través de los tiempos, constituyendo el más robusto legado del Cristo Jesús: la Eucaristía.**

**No es necesario rememorar el pasaje, ya que la letra de los sagrados libros encabeza nuestro mensaje. Pero vale la pena recordar, amigo mío, que este milagro, con el que Jesús hizo estremecer los corazones de una muchedumbre que le siguió al otro lado del lago de Teberíades, es el rutilante símbolo del alimento eucarístico, el gran refrigerio espiritual que Dios pone al alcance de nosotros en la gran escalada para buscar la infinita Luz de la cima de nuestra vida.**

**Jamás le faltarán a Cristo los panes y los peces de su milagro, para que el espíritu del hombre sacie su sed de perfección. Había solamente entre la muchedumbre cinco panes y dos peces; Cristo dió de comer a todos abundantemente, y todavía sobró alimento, como queriendo significar que el don espiritual de la Eucaristía es inagotable, en el deseo divino de que todos participen de El, para que todos tengan ayuda en la escalada hacia la Luz celeste.—A. A. S.**

## VIDA RELIGIOSA

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—En la Capilla de esta Venerable Orden Tercera se celebra mañana, día 14, la fiesta mensual de Regla con los siguientes cultos:

A las nueve, Misa rezada, con explicación del Santo Evangelio y Comunión general, teniéndose a continuación los actos de gracias, conforme a la costumbre.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio eucarístico, Corona Franciscana y plática, teniéndose a continuación la solemne bendición con el Santísimo y Reserva.

SAN PABLO. — *Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo*: Mañana, día 16, como tercer domingo de mes, la misa de Comunión de regla, se celebrará a las nueve de la mañana, y por la tarde, a las seis y media en punto, se celebrará la Junta General anual, que presidirá nuestro Padre director; a continuación, el ejercicio solemne de costumbre.

PADRES CARMELITAS DESCALZOS. — Fiesta mensual del Santo Escapulario. Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general, donde se hará el Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Por la tarde a las siete y media, función eucarística, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, plática por el R. P. Gerardo del Niño Jesús, procesión y Salve popular. A las siete, Junta mensual de la Venerable Orden Tercera. Las misas se dirán a las ocho, nueve, once y doce. A las doce y media catequesis.

*Triduo a San José, los días* 17, 18 *y* 19.—Todos los días, a las nueve Misa de Comunión armonizada. Por la tarde, a las siete y media, función eucarística, rosario, triduo, sermón y Reserva solemne.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Balbino del Carmelo, O. C. D.

*Siempre vence*

*El Gran Vino Sansón es diferente a los demás por su gran calidad.*

*El mejor aperitivo-reconstituyente.*

BARCELÓ-CARLES, S.A.
MÁLAGA

"SEÑORA",
"AQUI TIENE SU LAVADORA":
«AGNI-ESTRELLA»
Esmaltada al fuego, preferida por las buenas amas de casa
ADQUIERALA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

M.C.D.2022

# OTRO GORDO DEL COGNAC «MAJESTAD»

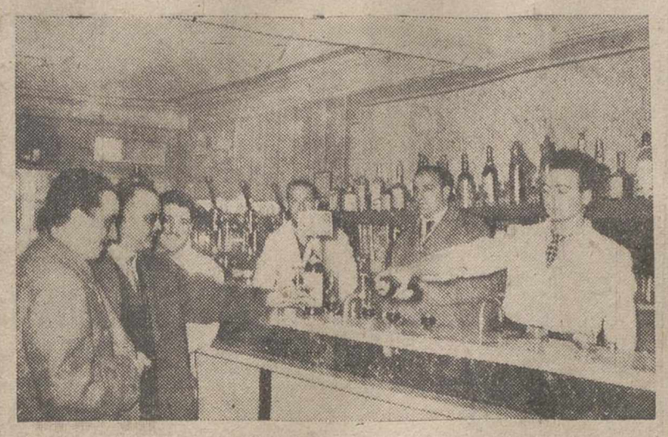

El acreditado BAR CASERO de esta localidad, ha resultado favorecido con otro de los numerosos premios de QUINIENTAS PESETAS, con que la Casa BODEGAS SANCHO, de Puerto de Santa María, obsequia a los consumidores del exquisito Cognac MAJESTAD. La foto recoge el momento en que el señor Aguayo, Apoderado de DON AURELIO CUESTA MEDINA, distribuidor exclusivo para esta provincia, hace entrega del premio a cambio del vale afortunado aparecido en el corcho de una de las botellas, siendo invitados los clientes que se hallaban en el establecimiento, a degustar este famoso COGNAC

# Recuerdos viejos

## HACE 50 AÑOS

**NOTICIAS DEL DIA 16 DE MARZO DE 1908**

SEPTENARIO DE SAN JOSE. — Viene celebrándose con gran asistencia de fieles el solemne septenario que la Asociación de San José dedica a su excelso Patrono, y que tiene lugar en la iglesia conventual de San Pablo.

Resalta la iluminación de la iglesia con modernas lámparas eléctricas, y de forma sobresaliente, la imagen del Santo Patriarca, que está colocada sobre un artístico dosel, cuajado de luces y profusamente iluminado por una corona formada por 46 bombillas eléctricas, que causa admiración, tanto por la originalidad artística conque ha sido concebida, como por el esplendor logrado con este moderno procedimiento.

La sagrada cátedra es ocupada por el P. La Calle, quien dirige al pueblo congregado día a día en el espacioso templo, su enfervorizada palabra.

La capilla musical de la Catedral, ameniza los solemnes cultos.

ACTIVIDADES EN LA PROVINCIA.—Con un contingente de forasteros insospechado, dada la situación económica por la que atraviesa la región, se ha celebrado en Carrión de los Condes la afamada feria de San Gregorio, verificándose muchas transacciones de ganado, especialmente mular, que se cotiza en alza.

En el aspecto agrario, por lo que a Carrión se refiere, la sementera de tardío se sigue haciendo con regularidad, en buenas condiciones. Los sembrados están bastante lozanos, hasta el punto de que es inminente la operación de descarde.

En el orden cultural, es de destacar el entusiasmo que en esta población existe por la organización de un orfeón, que en breve será un feliz hecho; y la Sociedad Filarmónica se preocupa de extender su radio de acción, a fin de lograr interesar en sus actividades musicales a una mayor área de la juventud carrionesa.

Dentro de unos días se remitirá al ilustrísimo señor Obispo, doctor García Barros, la ropa de iglesia que, por gestión del Apostolado de la Oración, se ha confeccionado por damas de esta localidad.

PENSIONES.--La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido la pensión anual correspondiente, a doña Tomasa Barrio y Mier, viuda de don Eusebio Nestar Robles, juez que fué de Primera Instancia.

También se ha concedido la pensión anual procedente, a doña María Josefa Vigas Vázquez, viuda de don Cayetano Polanco, secretario que fué de esta Audiencia Provincial.

CAMPO EN SALAMANCA.--En el Círculo Mercantil de Salamanca, y bajo la presidencia del obispo doctor Valdés, pronunció una conferencia el prohombre catalán señor Cambó, en la que trató interesantes aspectos de dicha región, indicando no ser cierto que el problema catalán implique movimiento alguno separatista; ni que tenga egoístas pretensiones de privilegio, sino que Cataluña, trata de demostrar que el parlamentarismo reinante no es capaz de conseguir las necesarias soluciones, y que, por ello, las mancomunidades regionales y municipales, desean producir un resurgimiento favorable de España.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

**DELEGACION PROVINCIAL DE PALENCIA**

### Precios de frutas y verduras

Precios al mayor y de venta al público, autorizados en esta provincia, para las frutas y verduras durante la semana que comprende los días del 17 al 23 de marzo, ambos inclusive.

| | Mayor | Detall |
|---|---|---|
| **Manzanas:** | | |
| Primera: Reineta verde doncella y similares | 11'00 | 13'00 |
| Segunda: Corrientes | 7'00 | 8'00 |
| Peras | 9'75 | 11'75 |
| **Naranjas:** | | |
| Primera: Naveles y cadeneras | 7'75 | 9'00 |
| Segunda: Corrientes | 3'80 | 5'30 |
| **Mandarinas:** | | |
| Primera: Selectas | 7'00 | 8'50 |
| Segunda: Corrientes | 5'50 | 6'50 |
| Limones | 8'50 | 10'00 |
| Patatas | 2'10 | 2'30 |
| Acelgas | 2'75 | 3'50 |
| Espinacas | 5'00 | 6'00 |
| **Repollo:** | | |
| Del país | 1'50 | 2'00 |
| Valenciano | 2'00 | 2'50 |
| Coliflor (pelada) | 5'75 | 7'00 |
| **Cebollas:** | | |
| Valenciana | 2'00 | 2'75 |
| Del terreno | 1'25 | 1'75 |
| Tomates | 7'00 | 8'00 |
| Zanahorias | 2'00 | 2'50 |
| Lechugas | 3'25 | 4'00 |

Los precios señalados como máximos para venta al público se entienden referidos a las mejores calidades de cada clase de artículo, estando incluídos en los mismos los gastos y arbitrios municipales.

Palencia, 15 de marzo de 1958.

El Gobernador civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

# La vida en la Región

## Burgos aboga por el ferrocarril directo desde Madrid

### *Se publica el programa de la III Semana Internacional de Cine Religioso de Valladolid*

### BURGOS

**SOBRE EL FERROCARRIL DIRECTO. — El Ministro de Obras Públicas, General Vigón, ha recibido en audiencia al Alcalde de Burgos, don Mariano Jaquotot. En esa entrevista se trató principalmente del ferrocarril directo Madrid-Burgos. El Alcalde burgalés salió muy satisfecho de la cordialidad del Ministro, quien no sólo le participó que el problema está siendo objeto de un estudio a fondo por los técnicos, sino que le alentó para que las autoridades burgalesas, continúen trabajando como hasta hoy en esa labor constructiva y de colaboración con el Gobierno, así como en la aportación de cuantos datos y elementos de juicio estimen convenientes.**

### LOGROÑO

CONFERENCIA DEL DR. MORALES OLIVER EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS. — Ha despertado gran expectación el ciclo de conferencias organizado por el Instituto de Estudios Riojanos, en homenaje a la memoria del poeta logroñés Francisco López de Zárate.

Ultimamente ha ocupado la cátedra pública el ilustre catedrático de Literatura de la Universidad Central, don Luis Morales Oliver, quien pronunció en el salón del Rialto, una interesantísima conferencia.

### SEGOVIA

**EL MONUMENTO AL ESCULTOR DON ANICETO MARINAS. —Segovia sigue respondiendo a la suscripción «Pro Monumento al escultor don Aniceto Marinas», hijo de dicha ciudad.**

**La cantidad recaudada en la suscripción abierta, asciende actualmente a la cantidad de 69.835'48 pesetas: Esta suscripción sigue abierta en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.**

### VALLADOLID

III SEMANA INTERNACIONAL DE CINE RELIGIOSO. — El viernes, quedó cerrado el abono numerado para las ocho sesiones de cine, que ha importado 100 pesetas, con un descuento del 10 por ciento, para los pertenecientes al Cine-Club y al Cine-Forum.

El orden y contenido de las sesiones cinematográficas de este Certamen internacional, será el siguiente:

Primera sesión, lunes, día 17, a las 7'45, «Cátedra primada» y «Los jueves, milagro»; segunda sesión, martes, día 18, a las 7'45, «Eremitas de Camaldoli» y «El techo»; tercera sesión, miércoles, día 19, a las 12 de la mañana, «Pasión en Castilla» y «Lourdes y sus milagros»; cuarta sesión, miércoles, día 19, a las cinco de la tarde, «San Luis, ángel de la paz» y «El misionero»; quinta sesión, jueves, día 20, a las 7'45, «Auto de la Pasión» y «Lo que de mi esperabas»; sexta sesión, viernes, día 21, a las 7'45, «Mundo ajeno» y «Tu hijo debe nacer»; séptima sesión, sábado, día 22, a las 7'45, «El evangelio de piedra» y «El que debe morir»; octava sesión, sábado, día 22, a las 11 de la noche, «La leyenda del Santo» y «Las noches de Cabiria».

El día de la clausura (23 de marzo, 12'30 de la mañana), tendrá lugar la entrega de los premios denominados Dom Bosco de Oro, que se conceden al mejor documental y al mejor film argumental de los presentados oficialmente al certamen.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION «ATOMOS PARA LA PAZ». — Ha quedado clausurada la exposición «Atomos para la paz», que ha estado instalada en el Ayuntamiento de esta ciudad durante varios días. Durante el transcurso de éstos, una considerable cantidad de vallisoletanos, ha desfilado por las galerías en donde se hallaban las diversas partes de la exposición y han escuchado las documentadas explicaciones de don José María García Estecha, con respecto a la aplicación pacífica de la energía nuclear. En diversas salas de nuestra ciudad, también han sido proyectadas por don Antonio Sacristán, películas referentes al mismo tema.

En «Diario Regional», tuvo lugar una proyección especial para la Prensa local.

### ZAMORA

**EL DELEGADO NACIONAL DE ASOCIACIONES DEL MOVIMIENTO LLEGARA A ZAMORA. —Hoy sábado llegará a Zamora, el Delegado Nacional de Asociaciones de F. E. T. y de las JON-S, profesor don Manuel Fraga Iribarne, con el fin de asistir el próximo domingo a un importante acto político, que tendrá lugar en los Corrales del Vino, para conmemorar el XXIII aniversario de la visita que José Antonio realizó a aquel pueblo, que fué el único de esta provincia que tuvo la satisfacción de escuchar la palabra del Fundador de la Falange, en un acto público.**


SEÑORA:

con la faja y sujetador que le ofrecemos, no irá usted molesta ni encorsetada. Su figura será esbelta y flexible como lo requiere la moda

VOGUE

DON SANCHO, 10 TFNO. 2220


# BOLSA Y FINANZAS

## BREVE RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

**Información facilitada por el BANCO DE BILBAO**

Contra lo que parecía ofrecer los finales de la pasada semana, ésta ha empezado con desgana y así han transcurrido todas sus sesiones, registrándose, sin embargo, algunas alzas, salpicadas en valores de diferentes corros.

No obstante, aunque las bajas más numerosas que las recuperaciones, son muy suaves, puesto que la mayoría están comprendidas entre 1 y 6 enteros, no dejan de ser mermas que hay que añadir a las ya sufridas en el largo período anterior.

Si nos fijamos en la rentabilidad alcanzada por muchos valores, no nos explicamos la ausencia del dinero, pero es lo cierto que éste no acude a la Bolsa en la cantidad requerida para sostenerla siquiera y mucho menos para mejorar cotizaciones. Tal vez cuando se sepa concretamente lo que ha de ser la Contribución sobre la Renta, que ya no ha de tardar mucho, se reanime y vuelva a cobrar la agilidad que antes tenía.

Los Bancos se han mostrado indecisos, pues mientras el de Bilbao, Vizcaya, Banesto y Crédito Industrial han recuperado cambios, los de España y Exterior pierden, repitiendo los demás.

En Eléctricas solamente se registra una recuperación y por el mínimo importe, que se lo apunta Hidro-Cantábrico, replegándose las demás, muy discretamente también.

En Mineras, destacada la baja de Rif de 15 puntos, contrarrestada con la mejora de Ponferrada, por 16. Petróleos pierde otros 17 duros en el grupo de Químicas.

Los demás corros no han ofrecido tampoco interés.

Seguimos, por tanto, sin tocar fondo al parecer, aunque hay indicios de que, si cambian las circunstancias que pesan sobre la masa inversora, el dinero volverá fácil a las Bolsas.

**BOLSA DE MADRID**
**Cotizaciones**

| | 7-3 | 14-3 | Dfs. |
|---|---|---|---|
| **BANCOS** | | | |
| España | 697 | 690 | — 7 |
| C. Industrial | 197 | 200 | + 3 |
| Exterior | 420 | 415 | — 5 |
| Central | 606 | 606 | = |
| Banesto | 730 | 740 | + 10 |
| Hispano | 555 | 555 | = |
| Rural | 306 | 306 | = |
| Popular | 483 | 483 | = |
| **ELECTRICAS** | | | |
| H. Española | 201 | 296 | — 5 |
| Cantábrico | 197 | 198 | + 1 |
| Nansa | 158 | 153 | — 5 |
| Sil | 227 | 223 | — 4 |
| Sevillana | 160,5 | 158 | — 2,5 |
| Madrileña | 217,5 | 212 | — 5,5 |
| FECSA | 253 | 249,5 | — 3,5 |
| Fenosa | 213 | 212 | — 1 |
| Leonesas | 196 | 190 | — 6 |
| Chorro | 150 | 148 | — 2 |
| R. Zaragoza | 149 | 148 | — 1 |
| **SIDEROMETALURGICAS** | | | |
| A. FF. CC. | 491 | 485 | — 6 |
| M. y Cons. | 211 | 210 | — 1 |
| Metálicas M. | 150 | 147,5 | — 2,5 |
| Seat | 291 | 292 | + 1 |
| Fasa | 415 | 410 | — 5 |
| **MINERAS** | | | |
| D.-Felguera | 346 | 354 | + 8 |
| Rif | 675 | 660 | — 15 |
| Guindos | 242 | 240 | — 2 |
| Ponferrada | 833 | 849 | + 16 |
| **QUIMICAS** | | | |
| Explosivos | 360 | 357 | — 3 |
| Petróleos | 704 | 687 | — 17 |
| H.-Nitro | 185 | 181,5 | — 3,5 |
| Q. Canarias | 690 | 690 | = |
| **CONS. E INMOBILIARIAS** | | | |
| Drag. y Cons. | 211 | 216 | + 5 |
| P. del Ebro | 125 | 137 | + 12 |
| U. Metrop. | 555 | 558 | + 3 |
| I. Metrop. | 180 | 183 | + 3 |
| Alcázar | 109 | 109 | = |
| Urbis | 158 | 153 | — 5 |
| Ceisa | 105 | 104 | — 1 |
| Cantabria | 132,5 | 127 | — 5,5 |
| Valleherm. | 178 | 185 | + 7 |
| **ALIMENTACION** | | | |
| Ebro | 505 | 505 | = |
| El Aguila | 470 | 460 | — 10 |
| Azucarera | 207,25 | 203 | — 4,25 |
| **TEXTILES** | | | |
| Fefasa | 250 | 254 | — 5 |
| Sniace | 399 | 400 | + 1 |
| **VARIAS** | | | |
| Campsa | 200 | 200 | = |
| Cons. N. P. | 168 | 168 | = |
| Tabacalera | 186 | 181 | — 5 |
| Telefónicas | 258 | 257 | — 1 |
| Marconi | 125 | 123 | — 2 |
| Transmed. | 209 | 203 | + 3 |
| M. Madrid | 160,5 | 161 | + 0,5 |
| U.-Fénix | 4.025 | 4.000 | — 25 |
| Hidrocivil | 147 | 149 | + 2 |
| Nicas | 230 | 230 | = |
| A. Ibérico | 220 | 190 | — 30 |

**BOLSA DE BILBAO**
**Cotizaciones**

| | 7-3 | 14-3 | Dfs. |
|---|---|---|---|
| **BANCOS** | | | |
| B. de Bilbao | 800 | 805 | + 5 |
| B. de Vizcaya | 725 | 727,5 | + 2,5 |
| **NAVEGACION** | | | |
| Navegación | 900 | 900 | = |
| Nervión | 4.900 | 4.900 | = |
| N. Aznar | 2.125 | 2.100 | — 25 |
| N. Bilbaína | 1.380 | 1.350 | — 30 |
| Vascongada | 1.900 | 1.875 | — 25 |
| **QUIMICAS** | | | |
| P. Española | 540 | 543 | + 3 |
| Sefanitro | 365 | 355 | — 10 |
| Siga | 162 | 158 | — 4 |
| Unquinesa | 302,5 | 301 | — 1,5 |
| Resinera | 167 | 175 | + 8 |
| Nicas | 232 | 230 | — 2 |
| **VARIAS** | | | |
| A. y Cio. | 106 | 109 | + 3 |
| Vascongados | 140 | 141 | + 1 |
| Sierra M. O. | 255 | 255 | = |
| Sierra M. P. | 350 | 350 | = |
| **SIDEROMETALURGICAS** | | | |
| A. Hornos | 265 | 262 | — 3 |
| B. Wilcox | 532,5 | 527,5 | — 5 |
| Basconia | 800 | 805 | + 5 |
| Echevarría | 600 | 600 | = |
| Euskalduna | 340 | 350 | + 10 |
| Mondragón | 875 | 875 | = |
| S. Bárbara | 210 | 210 | = |
| **ELECTRICAS** | | | |
| Iberduero O. | 293 | 293 | = |
| Iberduero P. | 282 | 282 | = |
| Iberduero N. | 275 | 272 | — 3 |
| Iber. N. L. | 273 | 269 | — 4 |
| Viesgo | 217 | 218 | + 1 |
| R. Zaragoza | 149,5 | 147 | — 2,5 |


BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA


# Dietario

## Domingo 16 de Marzo de 1958

SANTORAL. — IV de Cuaresma. —Santos: Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, obispos; Taciano, doctor; Félix, Papas, Dionicio, Largo, Julián, mártires; Abraham, ermitaño. (Misa, del Domingo IV de Cuaresma; color, rosa o morado).

Sale el sol a las 6'26 horas y se pone a las 18'23 horas. Luna nueva, el día 20.

REFRAN: Más vale malavenencia que buena sentencia.

**EL TIEMPO EN PALENCIA**

Barómetro: A las dieciocho horas de ayer, 700'3; a las ocho horas de hoy, 699'0. — Temperaturas: Máxima de ayer, 13'6; mínima de hoy, 9'0. — Dirección del viento: A las dieciocho horas de ayer, WSW; a las ocho horas de hoy, WSW. — Humedad relativa media, 81 por ciento.

**CARPETAS DE CUERO NATURAL, ARTISTICAMENTE REPUJADAS, EN I. G. DIARIO-DIA**

EFEMERIDES. — 1833: Nace en Villada don Carlos Casado del Alisal colonizador de Santa Fe. — 37: Muere el emperador Tiberio. — 1507: Muere César Borgia. — 1568: Nace el escultor Martínez Montañés. — 1812: Nace Ríos Rosas. — 1837: Batalla de Olamendi. — 1908: Muere el hispanista alemán Fastenrath. — 1920: Los aliados ocupan Constantinopla. — 1930: Muere el general Primo de Rivera.


FABRICAS SUZAS REUNIDAS
HERNANI (GUIPUZCOA)
Contado
Desde 50 Pts. al mes
Plazos
Enviamos a toda España
PIDA CATALOGO GRATUITO


# anuncios por palabras

## Alquileres

**ARRENDARIA** época verano, chalet o habitación bajo, próximo a capital. Aviso, Mayor Pral., 5 y 7, primero.

**ALQUILANSE** amplios almacenes casa nueva construcción en Avenida Casado del Alisal (Plaza de Toros). Informarán Marqués de Albaida, 1. (Oficinas).

## Automóviles

**VENDO** camiones Dodge Carnero, Studebaker, Hispano Barreiros, Remolque Pegaso. M. J. Gómez. Paseo Zorrilla, 54, segundo. Valladolid.

**SE VENDE** camión de seis o seis y media toneladas, marca "Autocar", con motor Barreiros, moderno, toda prueba. Angel Escudero. Aguilar de Campoo.

**SE VENDE** camioneta Wipp de 1.000 kilos carga, bonita presentación y recién reparada. Villada. Iglesias Palmero.

**VENDO** camión GMC T. 33-24 H. P., bien de todo. F. Giraldo. Cisneros.

## Compras

**CEBADA** compro, Royuela. Almacén cereales. Casado Alisal, 29.

**PIANO** vertical, clavijero metálico, se compra. Ofertas, Berruguete, 8 y 10. Comercio de paños.

## Fincas

**VENDO** casa en Venta de Baños, dos viviendas, una libre, amplios corrales. Gaseosas La Adelina. Baños.

**PISOS** en venta. Privilegiada situación, ascensor, calefacción, etcétera, para inmediata ocupación. Exenciones fiscales por 20 años. Inicial, 100.000 pesetas, resto facilidades de pago. Informes, de 5 a 7 en Gral. Franco, 17. Gestoría Marugán.

## Ganados y aves

**VENDO** ternera para el suero. Allende el Río. Remigio González.

**VENDO** dos mulas treintenas siete dedos; caballo treinteno un dedo. Arturo Pérez. Villalumbroso.

**VENDENSE** cerdos al destete. Camino Los Hoyos, frente a la Campsa. Marcelino Revilla.

**VENDO** nueve novillas y cuatro vacas. José. Támara.

**HARINA** de huesos 28'37% proteínas. Inmejorable. Establecimientos Heraclio Domínguez. Palencia.

**PREMIX.** Pienso compuesto complementario para ponedoras. Distribuidor en Palencia, Drogas Dávila.

**AVICULTORES:** Conchilla de Ostra, tres tipos, precio Fábrica, «Bahía». Cardenal Cisneros, 4. Teléfono 1901. Palencia.

**POLLITOS** de un día, selección. Avícola California. Avenida José Antonio, 45. Palencia. Teléfono 1455.

**CANARIOS** para cría. Desde 150 pesetas. Mayor, 8, segundo.

**GANADEROS:** Maíz grano superior a precio muy barato, consulten Almacén de Cereales José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

**POLLITOS,** ambos sexos. Avícola María Isabel. Granja autorizada. San Gil, 7. Burgos.

**GANADEROS,** se venden 10 vacas de leche por no poderlo atender, buena producción y baratas. Ramón Diego. Santa Ana.

¡**PRUEBAS!** ¡Pruebas! en 24 horas mejorarán sus gallinas dándoles "Galliol". Farmacias y Droguerías.

**VENDO** vaca ratina, leche de dos meses, buenas proporciones. Cándido Casas. Barrios de la Vega.

**VENDO** vacas labor. Gilberto. Lagunilla.

**AVICOLA CONFER.** Pollitos todas edades. Leghorn. Rhode. Fray Luis León, 3. Teléfono 3633. Valladolid.

**POLLITAS** superseleccionadas. Todas edades. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

**INMEJORABLE** pareja bueyes, 6-7 años. Faustino García. Villanueva de Abajo.

**VENDO** macho cinco años, diez dedos, toda prueba. Juan Saldaña. San Román de la Cuba.

**VENDENSE** diez novillas pintas. Fuentes de Valdepero. Felipe Simón.

**CONFORTABLE** casa particular, tomaría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

## Maquinaria y Reparaciones

**COSECHADORAS** "Case" con motor americano "Wisconsin" a petróleo. Solicite información en Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.

**MOTORES** eléctricos y a gasolina, de las mejores marcas. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

**TRACTORES,** arados de reja, discos, gradas y cultivadores para tractor y caballerías, cabinas metálicas para tractores, baterías, motores, bombas, básculas, esmeriles, correas, cojinetes, piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

**GAVILLADORAS** «Jolpa», gran ligereza, única segadora provista de rueda desplazable para segar en cerros de distintos gruesos. Tejeda y Cía., S. L. Palencia.

**TRACTOR** de 6 HP. inglés (Mula mecánica), en perfecto estado, completo de arados. Para verle y tratar, en Mayor, núm. 27. Oficina.

**NEUMATICOS,** correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

**MAQUINARIA** agrícola, arados, aperos diversos, remolques, tractores "Lanz". Félix del Paso.

**VENDO** limpiadora y clasificadora lentejas una «Marot» y una limpia combinada. Razón, Avenida Santander, 6. Almacenes Vena.

**MAQUINAS** tejer punto, «Juca». Ultimos modelos. Manuales, eléctricas. Tejido vertical y cenefas. Enseñanza gratuita, domicilio. Rematadoras para confeccionar. Agujas, accesorios. Antes comprar, consulte Casa Esteban Talleres: General Franco, 59. Zaragoza.

**MAQUINAS** punto patentadas, mano, motor, procedimiento italiano, hacen dibujos (Jacquards) Façon Metier. Rematadora tres hilos. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

**VENDO** brega mecánica, barata. Antonio Carrillo. Carrión.

## Pérdidas

**PERDIDA** reloj oro, marca "Buren", entre Jardinillos a Plaza Mayor. Gratificaré. Avenida José Antonio, 65, tercero, centro.

**PERDIDA** perro caza, blanco, pintas rojas. Entregar a Julián Madrigal. Camino Acejeros, Carretera Monte.

## Trabajo

**NECESITO** hortelano casero. Daniel Domínguez. Huertas Pombo. Palencia.

**SE NECESITA** obrero hortelano para vivir en la finca. Colón, 30, primero, izquierda. Palencia.

**NECESITO** obrero agrícola para finca, mantenido. Estrada, 17.

**SE NECESITA** vaquero. Gregorio Andrés. Puente Don Guarín.

**SE NECESITAN** dos chicas de confianza, dos señores Madrid, buen sueldo. Informes, República Argentina, 16, primero. Palencia.

**ENCARGADO ALMACENES FABRICA DE HARINAS**

hace falta en importante fábrica de capital de provincia castellana, con casa-habitación y experiencia, dotes de mando, dominando mecanografía y con letra legible y muy cursiva. Dirigirse por escrito indicando edad, estado, empresas que ha trabajado, etc., reserva absoluta para colocados. Apartado número 49. Valladolid. Teléfono 5582

**SE NECESITA** señora formal para servir a señor solo. Informes, Interventor del Banco Castellano.

**SE NECESITA** doncella, buen sueldo. Mayor, 29, 3.º, derecha.

**FABRICA** Sidos y Bucaram solicita representante a comisión. Escribid número 9.879. Vergara, 11. Barcelona.

**SE OFRECE** chica joven zurcidora toda costura. Mónica Martínez. Villaherreros.

**NECESITO** hortelano u obrero agrícola, dándole casa y luz. Aurelio. Magaz.

**SE NECESITA** obrero agrícola. Para tratar con Gregorio Sánchez. Monzón de Campos.

**SE NECESITA** chico. Gran Vía.

**SE NECESITAN** obreros. Para informes, Fonda Comercio. Palencia.

## Traspasos

**TRASPASO** mercería con vivienda, renta económica. José Antonio, 32. Reinosa.

**SE TRASPASA** bar con vivienda, negocio en marcha. Escribid, Julio García. Calle Vega Fría, número 29. Valladolid.

## Varios

**BAÑERAS,** lavabos, inodoros, cisternas. Materiales construcción "La Hortensia".

**VENDO** por dejar labranza par de mulas, 8 años, cinco dedos, aperos. Ramón del Hoyo. Santillana de Campos.

**VENDESE** máquina ensacadora con motor eléctrico; carro violín aparejado; dos arados del ocho. Informes, Máximo Revilla. Torremormojón.

**VENDO** o traspaso prensa husillos, mosaicos, motor Diesel 12 caballos gasoil. Villasarracino. Eugenio Antolín.

**COCINAS** blancas, negras, para carbón y eléctricas, estufas, hornillos, braseros. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

**DEPOSITOS** uralita. Canalones, tuberías para desagües y sanitarias. Cisternas para waters. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Telf. 1455. Palencia.

**ESCRIBANIAS DE LUJO. ARTISTICOS MODELOS, EN I. G. DIARIO-DIA**

**TUBOS** cemento, gres y fibro-cemento, precios interesantes. Materiales de Construcción, Pastor. Palencia.

**COCINAS** «Gopol», patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o termo. José Antonio, 45. Palencia.

**GANADEROS:** Siempre hay existencias de yeros, almortas y maíz en el almacén de Cereales de Benigno Martín. Avenida M. Rivera, 5. Palencia.

**ALFALFA,** pulpa, maíz, triguillo. Royuela. Casado Alisal, 29.

**GRAJAL;** Materiales, Construcciones y Saneamientos en general. Modernizará su hogar. Solicite presupuestos. Martínez Azcoitia, 15.

**SE VENDE** caballo, capa negra, edad cinco años, siete dedos sobre la marca; otro capa castaño, seis años, toda prueba; máquina de beldar de Hijos de Fernández, Torquemada; arado «Brabant» número 1; idem mariposa; grada de ballestas; todo ello buen uso. Para tratar, con Herminio Matabuena. Prádanos de Ojeda. (Palencia).

**SE VENDE** carro de vacas y máquina segadora Ajuria. todo segunda mano. Antolín Vegas. Población de Soto.

**PATATAS DE SIEMBRA**

Asociación de Exportadores de patatas, S. A. Puente Mayor, 4. Teléfono 2472. Palencia

**VENDO** carro de varas con arreos. Víctor Calvo, en Santoyo.

**ALUBIA** blanca y pinta, corba, seleccionada. Poncio. Villamuriel.

**CEMENTOS,** yesos, azulejos, tuberías, placas acanaladas. Materiales Arranz. (Frente Correos).

**LABRADORES,** carreteros, vendo por liquidación negocio, ruedas nuevas todos tamaños, encamonadas, torhillería cabeza plana diversas medidas, otros materiales madera, todo seco mínimo seis años, baratísimo. Carretería Viuda Asensio. Villoldo.

## Vehículos

**SE VENDE** una bicicleta en uso. Para verla y tratar, en Baños de Cerrato. Valentín Bragado.

**LA CASA** de las motocicletas, varias marcas distintas. Desde 1 H. P. de fuerza, hasta más de 2. Encontrará lo que usted desea en «Autogaraje Europa». (Frente al Gobierno Civil).

**REMOLQUES** Salomón - Pastor. Calidad. Garantía. Económicos. Avenida Santander, 21.

**VENDO** moto Guzzi, 65 cc. Informes, esta Administración.

**VENDO** moto "Mosquito". Avenida Santander, 32.

**MARCAS** de motocicletas hay muchas. Las de prestigio internacional, puede verlas en «Autogaraje Europa».

## Ventas

**VENDO** 1.000 kilos de zanahorias. Bonifacio Antolín. Becerril de Campos.

**VENDO** grandes existencias materiales de derribo. Plaza Cervantes. Obra. Palencia.

**SE VENDE** un comedor. Heroes Belchite, 8.

**VENDO** 300 kilos de semilla de alfalfa. Meneses. Adriano Maté.


BANCO DE BILBAO
*Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo*
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
*en su primer Centenario*

Capital escriturado ..... Ptas. 200.000.000
Id. desembolsado ..... » 125.000.000
Reservas ..... » 229.913.717,42

CAJA DE AHORROS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 2080)

*Sociedad Anónima Vehículos Automóviles (S. A. V. A.)*
**Se necesitan oficiales:** AJUSTADORES, CALDEREROS, CHAPISTAS, CARROCEROS, SOLDADORES, MANDRINADORES, AJUSTADORES-MONTADORES ESPECIALIZADOS EN COCHES, MOLDEADORES PARA FUNDICION DE HIERRO Y ALUMINIO
Dirigirse con referencias, al Apartado, 131. — Valladolid


M.C.D.2022

## Madrid al día

# Unas 15.000 personas tendrán viviendas gracias a la Tómbola Diocesana

*Nueve procesiones desfilarán por las calles durante la Semana Santa*

### Unos 18.000 analfabetos hay actualmente en Madrid y su provincia

Madrid.—(Crónica de «Argos», especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción).

El incendio de algunos pabellones de madera de la Tómbola Diocesana de la Vivienda, en el Paseo de Calvo Sotelo, ha representado una pérdida de dos millones de pesetas. Cuarenta máquinas de coser, diez lavaderas, treinta y ocho bicicletas, seis «motos» y otros muchos artículos, quedaron destruidos. Pero van a ser repuestos gracias a la generosidad de varias fábricas y empresas, que han ofrecido nuevas máquinas y que incluso han entregado ya grandes cantidades de toda clase de géneros: 15.000 botellas de coñac, 15.000 tubos de pasta dentífrica, 10.000 paquetes de caramelos, 2.000 botes de mermelada...

El siniestro, cuyas causas aun no son conocidas, pues se ha descartado la de un cortocircuito que se sospechó al principio, había causado una penosa impresión, porque el sorteo de esas máquinas y objetos estaba destinado a facilitar viviendas a los humildes. Eran, pues, las familias modestas las víctimas del incendio. Pero la reacción de los madrileños ha sido magnífica. Los donativos compensarán esas pérdidas, se reconstruirán los pabellones y la Tómbola volverá a funcionar, como en años anteriores, en el mes de Mayo y podrá reanudar su obra benéfica.

También el Patronato Virgen de la Almudena ha superado ya aquellos momentos de angustia y se dispone a proseguir con todo entusiasmo su tarea de proporcionar hogares acogedores a las familias que carecen de vivienda y facilitarles la propiedad de los mismos. Un millar de viviendas tiene en proyecto, en la alegre y bonita Colonia del Patriarca. En total, serán 15.000 personas las que el Patronato acomodará en pisos nuevos, alegres y saludables.

---

De año en año aumenta el esplendor de la Semana Santa madrileña. En el actual se ha abierto una suscripción pública para ayudar económicamente a las Cofradías a la organización de los cultos y desfiles procesionales. Es difícil establecer una costumbre cuando falta la tradición. La Semana Santa madrileña es un fenómeno relativamente moderno, pero pujante y ascendente. No dudamos que, si mantiene el ritmo progresivo de los últimos años, logrará hacerse notar entre las tradicionales de otras ciudades españolas.

Nueve procesiones recorrerán las calles madrileñas en los días santos. La primera saldrá el Domingo de Ramos, en el desfile infantil de las palmas. Una nueva manifestación de fervor tendrá por escenario la Plaza Mayor, con el rosario de Penitencia, el Miércoles Santo. Al día siguiente, saldrán las procesiones del Divino Cautivo y de Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Esperanza. El Viernes Santo, la de la Cofradía del Nazareno, la Soledad y el Cristo Yacente. Y el Sábado Santo habrá otras tres procesiones: la del Santo Entierro, organizada por el Ayuntamiento, la de la Soledad y la del Resucitado.

La más impresionante es la del Silencio, en la noche del Viernes Santo, en la que figurarán unos diez mil penitentes. No es fácil que en una gran ciudad de dos millones de almas una manifestación pública, religiosa o de otro tipo, pueda atraer la atención de ese «todo Madrid» tantas veces citado con evidente hipérbole. La procesión del Silencio tal vez sea el acto público que más se acerque al «todo Madrid» del tópico.

---

¿Cuántos analfabetos hay en Madrid? Pregunta es ésta de difícil contestación. La razón no es otra que la del constante movimiento inmigratorio de gentes de otras provincias y precisamente de las de más alto índice de analfabetismo, porque la pobreza que las impulsa a salir de sus pueblos en busca de medios de vida frecuentemente está aliada con la ignorancia. En efecto, la masa más considerable de inmigrantes la de Jaén, que figura con un 25,5 por 100, a la cabeza del analfabetismo entre las provincias españolas.

No obstante esta imprecisión, el secretario de la Junta Nacional contra el Analfabetismo, don Adolfo Maillo, calcula que en Madrid y su provincia existen unas 18.000 personas que no saben leer ni escribir. No es ciertamente un número muy elevado en relación con el de habitantes de la capital de España. Pero, por lo mismo que Madrid es el centro cultural de la nación, debiera ser inferior e incluso nulo. Y en realidad sería así, si no fuera por esa inmigración a la que ahora se ha impuesto un freno con el plan de urgencia social.

La Junta Nacional contra el Analfabetismo, según las manifestaciones del señor Maillo, dispone de cuatro millones de pesetas anuales para sus campañas, cantidad que considera insuficiente. Estas campañas no sólo comprenden la labor de los maestros, sino también la tarea que viene realizando las misiones culturales. La creación de 5.000 escuelas reforzará la lucha que el Ministerio ha emprendido contra el analfabetismo. El índice de analfabetismo en toda España es del 11 por 100 de la población. Ha sido disminuyendo sensiblemente desde la creación de dicho organismo y se calcula que, de seguir el ritmo actual, para 1970 no quedará nadie sin saber leer y escribir.

---

## La producción de fertilizantes ha aumentado en España

Madrid, 15.—España ha producido 225.268 toneladas de fertilizantes nitrogenados en 1957, sin incluir la producción de cianamida cálcica, que se calcula en unas 8.000 toneladas. Estas cifras representan un aumento del 6'8 por ciento sobre los totales de 1956. El aumento mayor se ha logrado en sulfato amónico, del que se produjeron en 1957, 145.849 toneladas, con aumento del 3'7 por ciento sobre el año anterior.

El consumo de fertilizantes nitrogenados en nuestro país fué en 1957 de 764.768 toneladas, y para el año en curso las estimaciones de consumo se cifran en un millón de toneladas. La agricultura tenía desde antiguo planteado el grave problema de la falta de estos fertilizantes, y hay que recurrir a las importaciones en la medida que las disponibilidades de divisas lo permiten. El gran avance registrado en los últimos años por la industria nacional en esta especialidad, no permite todavía cubrir nuestras necesidades, que forzosamente irán aumentando con las mejoras que constantemente se introducen en nuestra agricultura.—Cifra.

# La estancia de doña Carmen Polo de Franco en Portugal

*El Presidente, Craveiro Lopes, ofrece una cena a la esposa del Caudillo*

### El Dr. Oliveira Salazar acude a saludar a la ilustre dama

Lisboa, 14.—A las nueve menos cinco de la mañana, la Excma. señora doña Carmen Polo de Franco, esposa del Jefe del Estado español, salió del hotel de Sateais, donde se encuentra hospedada como invitada del Gobierno portugués. Poco después, acompañada por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y de la esposa del embajador de Portugal en Madrid, don José Nosolini, se dirigió a la capilla particular de la familia Ferreira Pinto Basto, en Cintra, donde oyó misa y comulgó, al igual que la esposa del embajador de Portugal y el señor Castiella.

Seguidamente, después de desayunar en el hotel y acompañada por su hija, la marquesa de Villaverde, de la que los diarios de la tarde ponen de relieve que su gentileza había impresionado vivamente a las señoras lisboetas, se trasladó a Lisboa, donde realizó algunas adquisiciones de porcelana regional.

Al mediodía asistió al almuerzo ofrecido por el ministro portugués de Asuntos Exteriores, profesor Paulo Cunha y su esposa, en su honor. A la derecha de doña Carmen Polo de Franco se encontraba el ministro del Interior, Trigo de Negreiros y a su izquierda el profesor Paulo Cunha; enfrente se encontraban la esposa del ministro portugués de Asuntos Exteriores, que tenía a su derecha al ministro español señor Castiella y a su izquierda al embajador de España, don José Ibáñez Martín. En otros lugares se sentaron las personalidades de la comitiva de la esposa del Jefe del Estado español, el embajador de Portugal en Madrid, señor Nosolini y altos funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal. La mesa estaba adornada con tulipanes. A los brindis el profesor Paulo Cunha saludó, con expresivas palabras, a la esposa del Generalísimo, quien respondió con otras de agradecimiento.

Después del almuerzo, la ilustre visitante y su hija, dieron un paseo por los lugares más pintorescos de la capital, divisando el impresionante panorama de la ciudad desde las almenas del castillo de San Jorge. Asimismo, doña Carmen Polo de Franco visitó el hospital de Santa María, donde recorrió sus magníficas instalaciones.

A las siete y cuarenta y cinco, el presidente del Consejo, señor Oliveira Salazar, estuvo en el palacio de Sateais, a saludar a la ilustre dama, que se encontraba acompañada de las altas personalidades de su séquito.—Efe.

**CENA OFRECIDA POR CRAVEIRO LOPES**

Lisboa, 15.—En la residencia presidencial, contigua al palacio de Belem, se ha celebrado, anoche, la cena que el presidente Craveiro López y su esposa, ofrecían a la primera dama española, doña Carmen Polo de Franco. Asistieron los marqueses de Villaverde; el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y señora; la esposa del ministro español de la Gobernación, señora de Alonso Vega y el ministro portugués de Negocios Extranjeros y señora de Paulo Cunha.

Después de la cena, la esposa del Jefe del Estado español y personalidades de su séquito, se trasladaron al Teatro Nacional de San Carlos, donde asistieron a la representación de la ópera de Verdi «Falstaff», con la que se inauguraba la temporada de ópera. La esposa del Caudillo español fué recibida con una cariñosa salva de aplausos por parte del público puesto en pie.—Efe.

## Don Alberto Aníbal, Delegado Nacional de Organizaciones del Movimiento

Por decreto del jefe nacional del Movimiento y a propuesta del ministro secretario general, ha sido nombrado delegado nacional de Organizaciones del Movimiento, don Alberto Aníbal Alvarez.

# Ifni es territorio legalmente español

### Ni por su historia, ni por su lengua y sus costumbres las tribus del Sahara español tienen la menor relación con la nación marroquí

### Sólo la anarquía y enseñoreamiento del sur de Marruecos por bandas armadas han llevado el horror de la guerra a estas zonas, que vivieron siempre en paz y en orden

**Nota de la Dirección General de Plazas y Provincias africanas**

Ante las manifestaciones que publica la Prensa de Marruecos sobre la conferencia celebrada por el ministro del Interior, a su regreso de un viaje de dos días por la provincia de Agadir, con los representantes de la Prensa extranjera, esta Dirección General de Plazas y Provincias africanas se cree en el deber de aclarar determinados extremos, que puntualizados en la Prensa marroquí con fines propagandísticos, tratan de llevar al ambito exterior e interior conceptos totalmente alejados de la realidad histórica, del presente y de la verdad sobre las alteraciones ocurridas en los territorios norteafricanos que interesan a nuestras provincias.

Expuso en su conferencia Sidi Dris Meharume, ministro del interior, la existencia en la provincia de Agadir de 3.300 refugiados procedentes de la región de Tarfaya, correspondiente a la zona inmediata al sur de Draa y de otras zonas dependientes de España y de Francia, que se habían visto obligados a abandonar sus tierras «para venir, en unión de sus Gobernadores, a expresar su adhesión natural a Marruecos y al trono», pretendiendo presentar a los refugiados como personajes importantes unidos a Marruecos por trascendentes lazos de amistad y proclamar su adhesión al rey y al Gobierno central.

Se trata de dar a estos refugiados un carácter político, diciendo se habían visto obligados a huir de la guerra declarada a ellos (se entiende que por los españoles o por los franceses), por su declaración de adhesión al resto de los territorios de la Patria liberada, e incluso barajó en su conferencia el ministro marroquí referencias a la intervención del Gobernador de Agadir en pleitos internos del territorio de Ifni. Igualmente pretendió establecer que la soberanía de Marruecos sobre los territorios del Sahara no ha sido negada más que en los últimos años, pretendiendo justificarlo con las Embajadas que dicen recibieron a través de la historia sus monarcas y las visitas —en realidad desconocidas en la historia— que éstos giraron a aquella zona.

El mundo sabe, porque ha quedado grabado en los testimonios gráficos de las cartas geográficas y en la propia historia, que la autoridad de los Sultanes de Marruecos no llegó más allá de las estribaciones del Atlas y que solamente y en precario, pudo llegar alguna vez a las inmediaciones del Draa, internacionalmente aceptado como su límite geográfico.

Es sólo a partir del tratado hispano-francés de 1912 cuando, teniendo en cuenta los derechos históricos españoles y la vecindad sobre esta zona del Sahara de nuestras Islas Canarias, se incluye que el territorio al Sur del río Draa y al Norte del Paralelo 27-40, límite Norte de nuestra zona de soberanía sahariana, constituirá la zona Sur del Protectorado español. Este es el único lazo que le une a Marruecos, y que España administró manteniendo la paz y el orden durante cerca de cincuenta años.

Esto es, que España venía ocupando en el Occidente norteafricano tres territorios: el de Ifni de soberanía, el desértico comprendido entre el Draa y el paralelo 27 grados-40, bajo el título de zona sur del Protectorado, y el del paralelo 27 grados-40 hasta Cabo Blanco, que comprende la zona de Sakia el Hamura y Río de Oro, también de soberanía.

El territoio de Ifni y los derechos de España derivan del establecimiento, repetido a través de cuatro siglos, en aquella costa y una situación de derecho reconocida en el tratado de 1860 entre España y Marruecos, y que por falta de autoridad de los Sultanes sobre aquellos territorios se dilató su delimitación hasta el año 1912, en que fué delimitado por el convenio hispano-francés del mismo año en que Francia obraba en representación del Sultán y refrendado por el mismo Sultán, padre del actual soberano por el Dahir correspondiente. Dahir que, con arreglo a los protocolos de independencia firmados por Mohamed V se comprometió éste a respetar.

Fué a continuación de la proclamación de la Independencia cuando los habitantes de la región de Agadir, movidos por las consignas de los agentes de Istiqlal, decidieron una excursión popular en camiones a Sidi Ifni, con la disculpa de festejar, fraternizando con los de la colonia española, la proclamación de la independencia de Marruecos. Las autoridades de Sidi Ifni llamaron la atención del Gobierno español y éste lo hizo ante el de Rabat, para que se evitasen incidentes que pudieran alterar la paz y el buen orden en el territorio, y se estableció una relación entre la autoridad superior de Ifni y el gobernador de Agadir para evitar que la visita pacífica y de buena vecindad pudiera convertirse en una alteración del orden. La visita se efectuó y, pese a la intención política de algunos agitadores, se desarrolló dentro de la normalidad y los visitantes fueron atendidos por los naturales dirigidos por las autoridades.

Mas como no era éste el propósito de los promotores de la visita, pese a la buena voluntad de las autoridades, los agentes dedicados a la captación y soborno de voluntades, con halagos, promesas y amenazas, intentaban minar la interior satisfacción de los habitantes de Sidi Ifni, anunciándoles su próxima integración en Marruecos y a lo que iban a exponerse los que no se uniesen secretamente a ellos y les secundasen. Su gestión sólo hizo mella en contados elementos, que al ser conocidos por las autoridades motivaron su detención y el apartamiento de la zona.

La proximidad de Agadir y la responsabilidad que sobre su gobernador caía por las amenazas de perturbación que se acentuaban sobre nuestras fronteras, hizo que se elevasen constantes quejas a Rabat, que éste pareciese llamar al orden al gobernador y que se estableciese una relación directa y de quejas a la autoridad de Agadir por el gobernador vecino; pero al ser rebasadas las autoridades centrales por la campaña imperialista y xenófoba de los agentes del Istiqlal, la buena voluntad de que dieron muestras algunas autoridades marroquíes fué desbordada por la anarquía de las bandas armadas, que impusieron su voluntad omnímoda en los territorios de la provincia del Agadir y que, con la complacencia de autoridades más altas, se pretendiese crear con una fuerte agresión, calculada y preparada, un hecho consumado ante el mundo, pretendiendo enmascararlo como un acto de rebelión de los naturales, que en ningún caso podría producirse al hallarse el país totalmente desarmado. La traición fracasó y lo único que consiguió fué convertir en campo de batalla las tierras de los hasta entonces pacíficos habitantes campesinos del enclave.

Queda, pues, bien claro que Ifni es territorio legalmente español, que se ocupó en su día con el beneplácito de sus habitantes, que jamás había sonado un tiro en su territorio hasta que, proclamada la independencia, las bandas irregulares, partiendo del territorio marroquí, realizaron su alevoso ataque, que la responsabilidad por los daños causados a sus habitantes pacíficos se debe exclusivamente a quienes estimularon, organizaron y realizaron la agresión alevosa.

Respecto a la alusión que se hace a un antiguo delegado del Jalifa en la zona del Sur del protectorado en los años inmediatos anteriores al 47, nada tiene que ver la autoridad delegada que ejerció con los otros territorios del Sahara y Río de Oro, que jamás tuvieron con el protectorado relación ni dependencia, ya que no tenían por qué tenerla.

Aquel ensayo de establecer un representante del Jalifa de Tetuán en la zona de Cabo Juby, careció de efectividad, pues el carácter nómada de los habitantes hacia inexistente su intervención por la dificultad material de relacionarse con los jefes de tribu, en constantes movimientos con sus ganados. Por ello, al cesar en el año 1947 no se consideró necesaria su sustitución.

En el Sahara español, de unos trescientos mil metros cuadrados de extensión, existe una población nómada de unas 35.000 almas, que viven dispersos en sus zonas de pastores bajo la autoridad de los jefes naturales de sus tribus y bajo la superior autoridad general de la nación española, que se esfuerza en mejorar por todos los medios sus condiciones de vida y que los atiende y socorre en sus grandes sequías y calamidades.

En sus costas y playas se viene desarrollando secularmente la actividad de la población pesquera de las Islas Canarias, de población muy superior a la de sus habitantes con los que conviven en ejemplar concordia.

Ni por su historia, ni por su lengua y sus costumbres, tienen la menor relación estas tribus con la nación marroquí y hasta su fe islámica posee sus peculiaridades propias. Se trata de un pueblo de pastores amantes de su libertad, que jamás se sujetaron a autoridad vecina y que por su género de vida no pueden producir esa fantasía de literatos, de músicos y de poetas que sólo llegará a florecer en esa pequeña población que se va fijando al lado de los lugares de estacionamiento y centro de vida de la administración española y francesa, que va convirtiendo en sedentaria a una pequeña parte de aquella población. Puede, sí, existir algún elemento disperso que, acogido a climas más benignos, haya podido bajo otro dominio florecer en las letras o en las artes, pero totalmente desvinculado de aquella vida que caracteriza a los pobladores del Sahara.

En estos territorios, desde que su Sultán azul los sometió a la autoridad de los españoles, jamás se había interrumpido la paz y el orden. Sólo la anarquía subsiguiente a la proclamación de la independencia y el enseñoreamiento del Sur de Marruecos por las bandas armadas, llevaron con sus incursiones sobre los territorios vecinos del Sahara francés y de la Mauritania el desorden, aterrorizando a los naturales desarmados, robándoles sus camellos, saqueándoles sus haimas y comiéndoles sus provisiones, llevando los horrores de la guerra a las zonas en que está más concentrada la población de sus estepas.

La expulsión de las bandas armadas de estos territorios ha hecho volviera a renacer la paz y la satisfacción entre los habitantes, que se presentan en masa a las autoridades francesas y españolas, quejándose de las depradaciones de los marroquíes y reiterándoles su adhesión.

Pueden el terror, las amenazas y las malas artes presentar secuaces entusiastas del imperialismo marroquí entre algunos de sus habitantes, pero el pueblo en general, incluso el propio pueblo marroquí, sabe distinguir entre la administración española o la francesa y la arbitrariedad, la violencia y procedimientos tradicionales de la administración marroquí, que en casi medio siglo de protectorado vemos que desgraciadamente no ha logrado extinguirse.

## Alegría en Mónaco

### Los "cines" no cobran la entrada y tiendas, almacenes y oficinas están cerrados

Montecarlo, 15.—El ginecólogo parisino Emile Hervet, que asistió a la princesa Gracia Patricia en el nacimiento de sus dos hijos, ha manifestado que el recién nacido príncipe Alberto y su madre, pasaron «una noche excelente». Añadió que la princesa había pasado la noche más tranquila que cuando dió a luz a su hija hace catorce meses.

En todo el principado continúa la alegría por el nacimiento del heredero del trono. Los tres «cines» de Mónaco han declarado gratuitas las sesiones de tarde y de noche para todos los que quieran asistir. Las tiendas, almacenes y oficinas permanecen cerradas.

# La miseria y el hambre en el mundo tienen una causa:

# EL EGOISMO

## El Sacerdote enseña la justicia y el amor

## 19 de Marzo: "Día del Seminario"

# Víveres para España

## También llega sulfato amónico

Madrid. — Se encuentran descargando sulfato amónico en puertos españoles, los barcos «San José Segundo», con 1.896 toneladas; «Abasolo», con 4.687; «Santo Domingo», con 3.000 y «Campo Grande», con 3.000 toneladas.

Se encuentran en ruta con cargamento de carne congelada con destino al abastecimiento nacional, los barcos «Tacoma», con 1.244 toneladas; «Río Primero», con 700; «Río Quinto», con quinientas y «Río Belén», con 700 toneladas.

Asimismo, el barco «Rederik Lykes», transporta 4.143 toneladas de cebada y con cargamento de sulfato amónico, los siguientes: «Monte Nuria», con 7.758 toneladas; «Castillo de Ampudia», con 4.800; «Campo Grande», con 4.000; «Mar Adriático», con 3.000; «Eolo», con 3.200; «Astro», con 4.100; «Santo Domingo», con 1.500 y «Astro», con 3.000 toneladas.

Tomando carga de sulfato amónico, se encuentran en Rotterdam los barcos «Castillo Montiel», con 7.100 toneladas; «Industria», con 2.600; «Bodoro», con 9.500; «Thomas Schulte», con 2.200 y «Astro», con 7.100.

En Houston y para tomar carga de igual producto, se encuentra el barco «Vizcaya», con 6.000 y en puerto inglés, el «Stene Primero», con 950.

Asimismo, se encuentran tomando carga de azúcar en Veracruz, el barco «Cha», con 5.000 toneladas y en La Habana, el «Habana», con 7.000.

## Ha vivido 103 años

Pedrera (Sevilla), 14. — A los 103 años de edad, ha fallecido en esta población doña Carmen García Castillo. Deja 9 hijos, 21 nietos y 17 bisnietos. A pesar de que padeció del estómago durante sesenta años, desde los 30 a los 90, no fué visitada nunca por médico alguno. A partir de los 90 años no volvió a sufrir molestia alguna. Cosía sin gafas hasta pocos días antes de morir.—Cifra.

# Doña Carmen Polo de Franco salió hacia la isla de Madeira

### Acudieron a despedirla los Condes de Barcelona

Lisboa, 15. (Urgente). — La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado español, doña Carmen Polo de Franco, emprendió viaje a primera hora de la tarde, rumbo a la isla de Madeira donde pasará unos días de descanso, invitada por el Gobierno portugués. El viaje lo realiza a bordo del trasatlántico «Veracruz», que se hizo a la mar a las 12,45 (1,45 hora española), de los muelles de la «Rocha de Obidos».

Acompañan a la ilustre dama el Ministro de Asuntos Exteriores de España, don Fernando María Castiella, y su esposa; los Marqueses de Villaverde; la señora de Alonso Vega, esposa del Ministro español de la Gobernación y el embajador de Portugal en Madrid, y señora de Nossolini.

Los muelles se encontraban repletos de público, que a la llegada de doña Carmen Polo de Franco le hicieron objeto de grandes aclamaciones y aplausos, que se repitieron cuando la esposa del Generalísimo subió a bordo.

Acudieron a despedir a la esposa del Jefe del Estado español, Sus Altezas Reales los Condes de Barcelona, con quienes conversó animadamente durante más de un cuarto de hora; S. E. Doña Berta Craveiro Lopes, esposa del presidente de la República portuguesa; el ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, profesor Paulo Cunha, y su esposa; el ministro de Marina, almirante Américo Thomas y su esposa; embajador de España en Lisboa, y señora de Ibáñez Martín; ministro consejero de la Embajada española, señor Morales; cónsul general de España en Lisboa, señor Ussía, acompañado de todo el personal de la representación diplomática y consular españolas; delegado de la Oficina Española de Turismo en Portugal, señor Freijal, y otras representaciones de la colonia española en la capital portuguesa, así como varios representantes del Gobierno luso.

Con este viaje a Madeira, concluye la jornada de entrevistas y visita que, aun sin carácter oficial, tuvieron ayer gran repercusión en la vida pública portuguesa, y se inicia un simple viaje turístico, a título privado y por amable invitación del Gobierno portugués.—Efe.

# Rusia ha llevado a cabo otras dos pruebas atómicas

## Fueron detectadas al norte del círculo ártico y en Siberia

Wáshington, 15.—Rusia ha llevado a cabo otras dos pruebas atómicas, ha revelado un portavoz de la Comisión de Energía Atómica. Con estas nuevas explosiones, son cinco las pruebas nucleares llevadas a cabo por la URSS, desde el 22 de febrero.—Efe.

**PEQUEÑAS ARMAS NUCLEARES**

Wáshington, 15.—Las dos últimas pruebas atómicas de Rusia, fueron llevadas a cabo el viernes, pero, según la Comisión de Energía Atómica, ninguna de ellas de la potencia del megatón.

La Comisión, en una breve declaración a la Prensa, señaló haber sido detectadas las pruebas soviéticas de dos armas nucleares, una de ellas al Norte del Círculo Artico y la otra en Siberia. Se señaló que, probablemente, la URS, esté realizando pruebas con pequeñas armas nucleares, quizás destinadas a interceptar aviones de bombardeo o proyectiles dirigidos que pudiesen ser lanzados sobre territorio soviético.

# El Ministro de Marina, en Sidi Ifni

### Visitó las instalaciones de aquella zona y los diversos centros militares del sector

### Por la tarde emprendió viaje hacia la región del Sahara

Las Palmas de Gran Canaria, 14.—Sobre el viaje del Ministro de Marina al Africa Occidental española, con el capitán general y todos los jefes militares del archipiélago, se nos ha informado en el Gobierno Militar que, en el aeropuerto de Sidi Ifni, el almirante Abárzuza fué recibido por el general jefe de las tropas de aquella provincia, general Zamalloa; por las autoridades de Marina, Tierra y Aire, así como las eclesiásticas y civiles. El Ministro visitó detenidamente las distintas instalaciones situadas en aquella zona y los diversos centros militares del sector. Al mediodía, le fué ofrecido un almuerzo por el capitán general de Canarias. El señor Abárzuza se mostró muy satisfecho de su visita a la población, que presenta un aspecto completamente normal y, en la primera hora de esta tarde, emprendió viaje hacia el sector del Sahara, deteniéndose en Villa Bens, a cuyo aerodromo acudió a recibirle el general del sector, Héctor Vázquez. Recorrió las distintas dependencias de Marina, dedicando especial atención a las operaciones que se llevaron a cabo en la playa. Hoy el Ministro de Marina continuó su visita a las instalaciones navales del Sahara, acompañado igualmente por el capitán general de Canarias, por el comandante general de la base naval de Canarias, por el comandante general de la Flota, y el general jefe de la zona aérea de Canarias y Africa occidental. En El Aium fué recibido por el jefe de las tropas del Sahara, general de división Héctor Vázquez, y visitó el desembarcadero y demás servicios de la playa, que recorrió en helicóptero. El capitán general informó al Ministro de la situación militar del Sahara, que es totalmente satisfactoria. Los nómadas, libres de las bandas armadas marroquíes, hacen su vida normal y la paz reina por completo en aquellos territorios. El Ministro se ha mostrado muy satisfecho de todos los servicios y del excelente resultado de la campaña. El Ministro de Marina ha regresado a Las Palmas en la tarde de hoy y juntamente con las autoridades que le acompañan, se ha personado en el Hospital Militar para visitar a los heridos. Esta noche sigue viaje a Villa Cisneros, en el crucero «Canarias».—Cifra.


## Teatro Principal

*Mañana domingo*

PRESENTA

EL MAYOR EXITO DEL CINE ESPAÑOL DE TODAS LAS EPOCAS

HUMANA - EMOTIVA - SENSACIONAL

Un solo adjetivo para calificarla:

GRANDIOSA


M.C.D.2022